

**CONSEJO GENERAL
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE
DE LA JORNADA ELECTORAL
PROCESO ELECTORAL 2024-2025**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 08:00 (ocho) horas del domingo 01 (primero) de junio de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron los integrantes del Consejo General en el Salón de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con la finalidad de celebrar la Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral dentro del marco del Proceso Electoral 2024-2025, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buenos días. Agradezco su presencia a esta Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025, en el cual se renovarán los cargos de elección popular de los ayuntamientos del estado, convocada para celebrarse el día de hoy domingo 01 de junio, a las ocho horas.

Bienvenidos sean todas y todos.

Para dar inicio, solicito a la Secretaria proceda con el desahogo del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Buenos días a todas y a todos. El primer punto del orden del día es la verificación de asistencia, al respecto esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión, las y los Consejeros Electorales:

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO
SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJEROS ELECTORALES:

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ

CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL
CONSEJERA ELECTORAL
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. GERMÁN EULALIO CAMPOS DE LA FUENTE
LIC. RODOLFO MIGUEL LÓPEZ CISNEROS
LIC. FRANCISCO SOLÓRZANO VALLES
LIC. ALBERTO ARIAS MEDRANO
LIC. DENIS GALINDO BUSTAMANTE
LIC. VÍCTOR ANTONIO IBARRA FLORES
LIC. MELANIE ELENA BRAVO PÉREZ
M.D. JESÚS JOSÉ SOTO QUIÑONEZ
LIC. GUSTAVO ROBERTO DE LA PARRA SALDAÑA

RPTE. SUP. P.A.N.
RPTE. PROP. P.R.I.
RPTE. PROP. P.V.E.M.
RPTE. SUP. P.T.
RPTE. PROP. P.M.C.
RPTE. PROP. MORENA
RPTE. PROP. P.E.S.D.
RPTE. PROP. P.V.
RPTE. SUP. P.E.R.

Por lo que le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. En virtud de que la Secretaria me informa que hay quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Especial de la Jornada Electoral con carácter de permanente y válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

En virtud de que es la primera ocasión que se integran los trabajos de este Consejo General el representante suplente del Partido Estatal Renovación, corresponde tomarle la protesta de ley, por lo que les ruego a todos ponernos de pie.

Licenciado Gustavo Roberto de la Parra Saldaña, representante suplente del Partido Estatal Renovación, protesta guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación y del estado.

Licenciado Gustavo Roberto de la Parra Saldaña, representante suplente del Partido Estatal de Renovación: Sí, protesto.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Si así no lo hiciere, que la nación y el estado se lo demande.

Bienvenido.

Antes de proseguir con nuestra sesión, quiero encarecidamente darle la más cordial bienvenida a los invitados especiales que nos honran con su presencia y que le dan realce a esta sesión, en primer lugar quiero saludar a Miguel Ángel Presa, en representación de nuestro Gobernador el Doctor Esteban Villegas, muchas gracias por acompañarnos, qué gusto tener a los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Durango, nuestros hermanos de carrera electoral Francisco Javier González, Presidente bienvenido, Laurencia Soto Valverde, bienvenida, Maestra Blanca Yadira Maldonado, qué gusto saludarle y bienvenida, a nuestra hermana también del Órgano Autónomo la Doctora Karla Obregón Abelar, qué bueno que está aquí con nosotros, pero también tenemos a Rosana Zúñiga Meraz, tenemos a Guillermo de Anda Rodríguez del Instituto Tecnológico de Durango, tenemos visitas de otros Estados, yo quiero resaltar también la presencia de Consejerías, personas que vienen de otros Estados como la Consejera Presidenta María Magdalena Vila Domínguez, Presidenta del Instituto Electoral de Chiapas, bienvenida, nos acompañan también las representaciones de los partidos políticos que también le dan realce a esto como Mario Alberto Salazar, Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Celia Daniela Soto Hernández del Partido Revolucionario Institucional, Héctor Sendel Cardiel de Encuentro Solidario Durango, a nosotros nos da mucho gusto poderlo recibir a todos, tenemos visitas también de Baja California Sur, tenemos de Querétaro, tenemos de Nuevo León, sean bienvenidos, de Guanajuato también tenemos, entonces esta es una fiesta cívica que les damos la más cordial bienvenida, por supuesto a los aliados eternos de este Instituto como son los medios de comunicación.

Secretaria, favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo en este momento que se ha integrado a esta sesión el Licenciado Santiago Torreblanca Engell del Partido Acción Nacional.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: En virtud de que es la primera ocasión que se integran a los trabajos de este Consejo General la representación de Acción Nacional, corresponde tomarle la protesta ley, por lo que les ruego de nueva cuenta ponernos de pie.

Licenciado Santiago Torreblanca Engell, representante propietario del Partido Acción Nacional, protesta guardar y hacer guardar la Constitución General de la

Handwritten signature in blue ink, possibly "MCS".

Handwritten initials in blue ink, possibly "AG".

Handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials.

Handwritten initials in blue ink, possibly "PH".

Handwritten initials in blue ink, possibly "PA".

Handwritten initials in blue ink, possibly "RH".





República, la particular del Estado, las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación y del estado.

Licenciado Santiago Torreblanca Engell, representante propietario del Partido Acción Nacional: Sí, protesto.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Si así no lo hiciere, que la nación y el estado se lo demanden.

Bienvenido.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Le informo señor Presidente que el siguiente punto en el orden del día es el número cuatro, que corresponde a la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General, le solicito a la Secretaria dar lectura al orden del día con el que se pretende llevar a cabo esta sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente, con su permiso.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión permanente.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Intervenciones de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en su caso, con motivo del inicio de la Jornada Electoral, en ocasión del Proceso Electoral Local 2024 – 2025.
6. Seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral.
7. Clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Si existe algún comentario respecto al orden del día, sería el momento de manifestarlo.

De no ser así, Secretaria someta a votación el orden del día de la presente sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, el orden del día de la Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: El siguiente punto en el orden del día es el número cinco, que corresponde a Intervenciones de



los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en su caso, con motivo del inicio de la Jornada Electoral, en ocasión del Proceso Electoral Local 2024-2025.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Se abre una primera ronda de oradores hasta por ocho minutos para quien desee realizar algún comentario y aquí en este punto permítanme en primer término hacer el uso de la voz, para lo cual me gustaría darles de nuevo a todas y a todos darles la más cordial bienvenida.

En esta sala de sesiones nos encontramos las Consejerías de este Instituto Electoral, la Secretaria Ejecutiva, a los que los saludo con mucho afecto. Consejero Ernesto Saucedo, Omar Ortega, Cristy Campos, David Arámbula, Perla Arreola, Norma Pulido, Paola Aguilar, a todos les doy un cordial saludo y les doy la más cordial bienvenida. Quiero resaltar de nuevo la presencia de nuestros invitados especiales a los cuales agradezco a todos y cada uno su presencia. Lejos está aquel 01 de noviembre de 2024, en que comenzamos los trabajos de la preparación de la jornada electoral de este 01 de junio, ya son 211 días de intenso trabajo, más de 5,000 horas trabajando todo el personal para llegar a esta jornada electoral, he de decirles que en la lista nominal de 1'424,038 personas tienen garantizada a cabalidad en este momento su boleta en las 2,658 casillas que se estarán instalando en el transcurso de unos momentos, a todos ellos les garantizamos a cabalidad su boleta, ha sido un arduo trabajo desde el 01 de noviembre del 2024, desde el Programa de Resultados Electorales Preliminares, desde aprobar la documentación, el material, por eso quiero encarecidamente reconocer el gran trabajo de los medios de comunicación que han transmitido veraz y oportuna la información, quiero resaltar la gran labor de nuestro Congreso del Estado que nos ha permitido aprobar un presupuesto que nos ha permitido llevar a cabo todas y cada una de nuestras actividades de manera cabal y oportuna, a los cuerpos de seguridad debo reconocerles su gran trabajo en pro de este proceso electoral, han transitado más de 3,000 personas que trabajan directa o indirectamente con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, han transitado por todo el territorio de nuestro estado en los 39 municipios, a los Capacitadores Asistentes Electorales, a los Supervisores Electorales, a los Capacitadores Asistentes Electorales del Instituto Nacional Electoral, a nuestro personal de los 39 Consejos Municipales, sin ninguna incidencia, por eso he de reconocer a cabalidad los trabajos de la Guardia Nacional, de la Seguridad Pública Estatal, de la Municipal, de la SEDENA y por supuesto de quien hace posible que este proceso electoral sea tranquilo, por eso le digo a la ciudadanía que nos ve por las redes sociales y a los aquí presentes que salgan a votar, hay las condiciones para que no haya ninguna incidencia en el trayecto de su casa a las casillas, quiero resaltar en la gran coordinación que tenemos con el Instituto Nacional Electoral, con la Maestra Aracely Frías, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Durango, con ella hemos trabajado de la mano por eso le envío un cordial saludo a la representación que tiene aquí el Instituto Nacional Electoral, y por supuesto que decir de la Presidenta Guadalupe Taddei, con la que también tenemos una comunicación y que nos ha permitido que este proceso electoral sea exitoso, por eso es digno que tengamos que reconocer la labor de todos y cada uno, por supuesto los ojos están en Durango y Veracruz, porque aparte de que hay 19 estados con elección del Poder Judicial, los ojos están más precisos en Durango y Veracruz, porque tendremos la renovación de los 39 ayuntamientos, quiero decirles que en esta jornada electoral estaremos renovando 405 cargos de elección popular, 39 presidencias municipales, 39 sindicaturas y 327 regidurías, vamos avanzando con nuestro objetivo de manera satisfactoria, por eso quiero reconocer ampliamente al personal de nuestro Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado

Handwritten signature in blue ink.



de Durango, porque no ha descansado en muchos días, son más de 200 días intensos llevando a cabo dos procesos electorales, el que nos ocupa hemos llegado a un inicio de jornada electoral de manera exitosa por eso quiero reconocerles ampliamente su trabajo y decirles que se llevaron a cabo, todas y cada una de las candidaturas han ofertado sus plataformas para que la ciudadanía sea quien elija a la candidatura de su preferencia, tuvimos una plataforma de "Conóceles", donde se tenía a cabalidad el perfil de todas y cada una de las candidaturas, hubo debate en tres municipios donde fue la confronta de ideas, a todo eso hemos abonado para generar un clima de tranquilidad y que la ciudadanía conozca a cabalidad precisamente cada una de las candidaturas, he de decirles que estas fuerzas políticas que están compitiendo podemos decir que tenemos una coalición parcial constituida por tres partidos políticos MORENA, PT y Verde, que tenemos una candidatura común con el Partido Revolucionario Institucional y Acción Nacional, que tenemos una candidatura independiente en el municipio de Durango y que tendremos nueve fuerzas participando en este proceso electoral, a todos y cada uno les digo bienvenidos y que sean coadyuvantes de este proceso electoral, seguro estoy que llegaremos a buen puerto, que este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, una vez más le demostrará al Estado de Durango, al país y al mundo entero de lo que es capaz de hacer y lo que es capaz de hacer es organizar elecciones limpias, transparentes y periódicas y que por supuesto siempre habrá voces discordantes, en este momento si bien es cierto hay visitantes de 40 países, 375 personas que estarán probablemente con los ojos en otra elección, sin embargo también están pendientes de la elección de Durango y de Veracruz, donde habremos de renovar los ayuntamientos, le demostraremos al mundo una vez más que este Instituto Electoral sabe organizar procesos electorales bien, efectivos y una vez más tendremos el reconocimiento de la sociedad le pese a quien le pese, enhorabuena y es cuánto.

Tiene el uso de la voz la Consejera Cristy Campos.

Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Consejera Electoral: Muchas gracias Consejero Presidente. Buenos días a todas y a todos los que nos encontramos aquí reunidos y a quienes le dan seguimiento a esta sesión especial a través de las redes sociales del Instituto. Me sumo a los saludos que hace el Consejero Presidente a las representaciones que tenemos aquí de los partidos políticos, a sus dirigencias como son la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Encuentro Solidario, me sumo también al saludo que se hace a los órganos autónomos en la persona de la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos así como de nuestros compañeros y aliados del Tribunal Electoral con las tres Magistraturas que están aquí presentes hoy con nosotros, me complace señalar que tenemos también invitados especiales del carácter académico como lo es el Director del Instituto Tecnológico de Durango, así como los invitados especiales de Chiapas, Nuevo León, Baja California Sur, Querétaro y Guanajuato. Ahora bien, desde que se conceptualizó la palabra democracia ha evolucionado, claro, sin perder sus raíces, para adaptarse a los retos y demandas de una sociedad cada vez más exigente, y en México, Durango, no es la excepción, desde el 01 de noviembre del año pasado, fecha en la cual dimos inicio a este Proceso Electoral Local Ordinario, hemos aprobado Acuerdos, candidaturas, plataformas y llevado a cabo una serie de actividades en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, respetando ámbitos de competencia y reconociendo liderazgos, por lo que en este momento en la persona de la Maestra Aracely Frías López, Vocal Ejecutiva del INE en Durango, a quien saludo a la distancia, aprovecho para externar mi reconocimiento al personal de esa Institución, la democracia es dinámica, no se logra únicamente con la emisión de Acuerdos, se materializa gracias a hechos concretos que brindan certeza a las

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.





y los electores que el día de hoy acuden a emitir su voto, hechos que garantizan la legalidad, objetividad e imparcialidad en el actuar de este Instituto Electoral y de quienes formamos parte de él, la apertura que ha tenido el IEPC para trabajar de puertas abiertas publicitando las sesiones tanto del Consejo General como de las Comisiones, maximizando el ejercicio de la comunicación con aliados estratégicos tales como el Colegio de Notarios, cámaras empresariales, pequeños y medianos empresarios, medios de comunicación y creadores de contenidos, la relevancia de estas acciones radica en que permiten y hacen posible el acercamiento con la ciudadanía, si bien es cierto, en el Instituto cada uno de quienes lo integramos tenemos una función y actividades establecidas, todos me atrevo a decir, compartimos el día de hoy la emoción de haber construido y estar viviendo un proceso electoral más, aquí es donde aprovecho para reconocer el compromiso institucional y el desempeño profesional de mis compañeros, nadie es más y nadie es menos, cada quien cumplimos con nuestra labor y hoy nuestro objetivo es materializar esfuerzos y lograr una segunda y una tercera etapa del proceso electoral exitosas, importante ha sido el desarrollo de herramientas que permiten el contacto permanente con la ciudadanía, de ahí, que desde la Comisión de Tecnologías, la cual integro, se han cuidado todos y cada uno de los pormenores del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el cual a partir de las ocho de la noche se podrá consultar en internet en tiempo real, pero esto no es todo, si bien es cierto el PREP es el difusor de resultados preliminares más conocido, tenemos también sistemas para monitorear desde este momento la apertura de casillas, para tener el control de la entrada y la salida de las bodegas electorales, y es que hoy como nunca, hemos dotado a los Consejos Municipales de herramientas tecnológicas que permiten facilitarles la recepción de paquetes electorales una vez cerrada la casilla, actividad que bajo el escrutinio de los partidos políticos que cuentan con representación en cada uno de estos órganos desconcentrados del Instituto, garantiza el adecuado manejo de la documentación así como un seguimiento y control constante de cada paquete electoral, todo mi reconocimiento para el personal de campo, incluido los integrantes de los 39 Consejos Municipales, capacitadores, supervisores, funcionarios de mesa directiva de casilla, el éxito de la jornada se debe en gran medida a su compromiso y entrega, cada proceso electoral está lleno de novedades y es que como comenté en un principio, la construcción de la democracia es constante, así que antes de concluir mi participación quiero mencionar que en cumplimiento a la normativa llevamos por primera vez en una elección local de Durango, el ejercicio de voto con personas privadas de su libertad que esperan recibir sentencia dentro del centro penitenciario, concretamente me refiero a los municipios de Durango, Guadalupe Victoria, Pueblo Nuevo y Santiago Papasquiaro, donde con la modalidad de voto anticipado participaron un total de 759 personas, hablar de un proceso electoral sin mencionar a los partidos políticos, sus candidatos y candidatas así como al candidato independiente para el Ayuntamiento de Durango, sería dejar inconclusa la participación, quiero hacer mención y reconocer la responsabilidad que han demostrado asistiendo y participando en las sesiones, cuestionando lo que hay que cuestionar, ejerciendo sus derechos, tanto a impugnar Acuerdos con los que no comparten su opinión como a solicitar la función de Oficialía Electoral, impresión de listas, difusión de sus candidaturas en Conóceles, difusión de sus plataformas electorales y el uso de los tiempos en radio y televisión, reconozco su civilidad y veo en todos un bien común, buscar el beneficio de nuestro estado, felicito a los partidos políticos locales que participan por primera vez en una contienda electoral y me refiero a Encuentro Solidario Durango, Villista y Renovación, gratitud completa a las escuelas e instituciones, familias y demás personas que han hecho posible que hoy estemos hablando de casillas electorales, en las cuales se encuentra ya una boleta esperándonos, una boleta, funcionarios de mesa directiva de casilla, representaciones de los partidos políticos, documentación y material electoral cuyo

mccz

AS

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



propósito es que en estas diez horas que estarán abiertas las casillas, acudamos cada uno de nosotros a ejercer nuestra soberanía, este domingo 01 de junio "Yo sí voto", vayamos cada uno a nuestra casilla electoral, es cuanto Presidente, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejera Cristy Campos. Tiene el uso de la voz la Consejera Perla Lucero Arreola.

Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, Consejera Electoral: Gracias Presidente, buen día a todas y a todos, sean bienvenidos a esta la Casa de la Democracia. La jornada electoral es el proceso durante el cual transcurre la votación y se hace efectiva la representación del pueblo en los órganos del Estado mediante el ejercicio del sufragio, y como admitía Jean Jacques Rousseau, la jornada electoral es el día en el cual el pueblo se gobierna a sí mismo, por lo que la importancia de la jornada comicial radica en que durante ella el pueblo elige a sus gobernantes, esta etapa del proceso electoral se encuentra conformada por el número de horas que permanecen abiertas las casillas electorales para recibir el voto de la ciudadanía, es decir, hoy inició la jornada electoral desde las ocho horas y concluirá a las dieciocho de este mismo día o bien hasta que haya votado la última persona formada a esa hora en la fila de la casilla, sin embargo para llegar a este momento relevantísimo en el proceso electoral, se han llevado a cabo una serie de actividades previas y también se realizarán actuaciones posteriores y que son fundamentales en todo proceso electoral. En este Instituto a través de sus órganos centrales así como de los 39 Consejos Municipales Electorales y por supuesto también el Instituto Nacional Electoral, hemos efectuado todas y cada una de las actividades establecidas en nuestro marco normativo, lo que ha permitido que las 2,658 casillas para la elección de ayuntamientos se encuentren integradas con 18,606 personas aptas para fungir como funcionariado de casilla bajo las figuras de presidencias, secretarías, escrutadores y suplentes generales, mismas que han recibido la capacitación correspondiente por parte del INE a través de las 538 personas Capacitadoras Electorales, quienes han recorrido el Estado a lo largo y ancho, asimismo dichas casillas se encuentran equipadas con los materiales y documentación electoral necesaria para que más de 1'400,000 ciudadanas y ciudadanos duranguenses acudan a emitir su voto, en ese sentido, los trabajos que hoy se realizan y se realizarán al interior de las casillas así como los votos que se lleguen a emitir deben quedar debidamente registrados y esto será posible gracias a la documentación electoral que ahora se estará utilizando como lo es el 1'485,085 boletas electorales, además de las actas de la jornada electoral, los cuadernillos para hacer operaciones, las actas de escrutinio y cómputo de casilla entre otros documentos más, todo esto implicó un reto desde su diseño, validación, aprobación, elaboración y transportación desde la empresa productora hasta cada uno de los 39 órganos electorales desconcentrados de este Instituto Electoral, cabe mencionar que en la presente elección se implementaron dos modalidades de votación, las cuales se estuvieron llevando a cabo entre el 14 y el 21 de mayo del presente año, y estas corresponden al voto anticipado de personas imposibilitadas para acudir a votar a las casillas y por primera vez en la entidad se implementó el voto de personas en prisión preventiva, el cual se efectuó en cuatro centros de reinserción social de nuestro Estado, la votación de ambas modalidades por supuesto será tomada en cuenta para la generación de resultados electorales preliminares así como para los resultados definitivos que se conocerán en los cómputos municipales, quiero puntualizar que otros de los aspectos del proceso electoral y que se ha venido trabajando desde el año pasado es el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el PREP, en el cual se tuvo la participación activa de las instancias involucradas en dicho programa como lo es el Consejo General, la Comisión de Tecnologías e Innovación, la Instancia Interna del PREP, el Comité Técnico Asesor

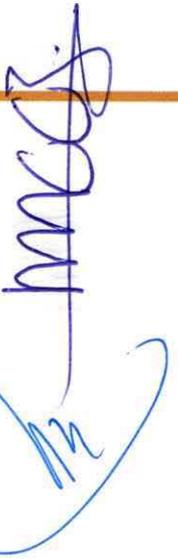
Handwritten signature in blue ink.



del PREP, el COTAPREP, el ente auditor que es el Instituto Tecnológico de Durango, la empresa Informática Electoral, el Instituto Nacional Electoral y también acompañamiento de las representaciones partidistas, en este programa se realizaron actividades como auditorías, pruebas y simulacros, esto con la finalidad de que hoy contemos con una versión definitiva del sitio de publicación de resultados preliminares, mismo que estará disponible a partir de las veinte horas del día de hoy y finalizará a las veinte horas del día de mañana, asimismo se estará implementando el PREP casilla a través de los dispositivos con los que cuentan las y los Capacitadores Asistentes Electorales del Instituto Nacional Electoral, en otra vertiente de la participación ciudadana se encuentra la observación electoral, actividad que estarán desempeñando un total de 1,232 personas cuyas acreditaciones fueron aprobadas por el INE, esto para desempeñar esta importante forma de participación de la ciudadanía, no puedo concluir mi participación sin reiterar mi reconocimiento como siempre lo he hecho al personal que conforman todas y cada una de las áreas con que cuenta esta Casa de la Democracia, enfatizando que son ellos y ellas la columna vertebral de este Instituto, de quienes destaco su compromiso institucional y su profesionalismo, pues he visto las largas jornadas de trabajo de más de doce horas diarias, les reconozco a todas y todos profundamente. Finalmente quiero hacer una atenta invitación a la ciudadanía duranguense para que se haga presente en las urnas y elija a quienes integrarán los 39 ayuntamientos de nuestra entidad para el periodo 2025-2028, decirles que todas las condiciones están dadas para asegurarles su derecho al sufragio, es cuánto Presidente, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejera Perla Lucero Arreola. Tiene el uso de la voz el Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidente, muy buenos días a todas y a todos. Permítanme prescindir de los saludos de bienvenida, no sin antes agradecer a todos y a cada uno de ustedes por estar en esta sesión de jornada electoral. Pues definitivamente no hay fecha que no llegue ni plazo que no se cumpla, hoy México amanece con una nueva jornada electoral y en el caso de Durango, además de la elección de las personas juzgadoras tanto federales como locales también con lleva a elegir a quienes integrarán los 39 ayuntamientos, hace algunos días platicaba con una persona sobre mis expectativas de la jornada electoral de hoy, sobre cómo imaginaba que despertaría Durango el 02 de junio, pero sobre todo qué características tenía que reunir esta jornada para que como Autoridad Electoral pudiéramos decir que fue todo un éxito, la respuesta no fue fácil, la jornada electoral significa que se conjuguen los esfuerzos de muchos meses de trabajo, no tan solo de este Instituto Electoral, sino también de muchos otros factores, sin embargo sí fue posible identificar algunos indicadores, de entrada uno sería saber la participación ciudadana y ver cuántos de los 1.4 millones de duranguenses votaron y si se superó el umbral caído del 45 al 50% en los pasados procesos electorales, ya si nos ponemos exigentes tendríamos que estudiar si el voto reunió las características para que fuera razonado, informado y libre, otro indicador muy bueno sería el porcentaje de casillas instaladas, es decir, si logramos instalar las 2,568 casillas, y si nos vamos más allá, si en la práctica acudieron los 18,606 funcionarios de mesa directiva de casilla que fueron capacitados, si estuvieron presentes los 1,278 observadores electorales o se asistieron las más de 29,000 representaciones de partidos políticos en mesa directiva de casilla, incluso nos podemos poner más exigentes, analizando cuántas incidencias hubo o incluso si se anula la votación de alguna en particular, podríamos hablar de si durante la jornada electoral logramos identificar noticias falsas pero sobre todo si se tuvieron las herramientas eficaces y pertinentes para contrarrestarlas, otro indicador podría ser si llegaron todos los paquetes electorales



a nuestros Consejos Municipales y si estos presentaron alguna muestra de alteración, si el PREP empezó a funcionar a las ocho de la noche, si llegó al 100% de las actas contabilizadas o incluso si nos vamos aún más adelante si coinciden con los cómputos electorales, incluso podríamos decir que fue un éxito o que sería un éxito que ninguna elección fuera anulada, que la asignación de regiduría soportara el tamiz de los Tribunales, que tuviéramos cabildos paritarios e incluyentes, en fin, todos queremos una jornada electoral exitosa y con esto en mente estamos trabajando, por lo pronto y para no ser repetitivo únicamente me gustaría agradecer y reconocer a todas las personas que han participado en la culminación de este esfuerzo, personal de este Instituto Electoral incluyendo por supuesto a los Consejos Municipales, funcionarios de mesa directiva de casilla, CAEL, supervisores, medios de comunicación, partidos, el día de la jornada electoral significa la movilización civil más grande que se hace en tiempo de paz, el reto que tenemos enfrente es mayor, es fundamental que cada ciudadano conozca que tiene que ir a votar a dos casillas electorales, una para ayuntamientos donde se recibirá una boleta electoral y otra para la elección del Poder Judicial, hoy la ciudadanía tiene este gran compromiso de salir a votar pero hay que hacerlo libre e informadamente. Concluyo mi intervención con una reflexión personal, esta sesión es emotiva para mí porque es la última vez que participo en una jornada electoral como Consejero, por tal razón y dentro del ambiente tan particular que produce una jornada electoral aprovecho para agradecer a todo el personal de este Instituto, sus desveladas, desmañanadas, comidas a deshoras, tiempo que dejaron de estar con la familia, traslados al interior del Estado y fuera de él, todo para que este Instituto como equipo haya logrado tener todo listo para que hoy todos vayamos a las urnas a votar, que tengamos una verdadera fiesta democrática, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene uso de la voz el Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.

Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejero Presidente, muy buenos días para todas y para todos. Saludo con mucho gusto a mis colegas Consejeras y Consejeros Electorales, Presidencia, Secretaría Ejecutiva así como las representaciones de los partidos políticos, todos integrantes de este Consejo General, asimismo en la persona del Maestro Miguel Ángel Presa, en representación del señor Gobernador saludo con mucho gusto a las distintas autoridades, dirigencias de partidos políticos, observadores electorales e invitados especiales que nos acompañan, incluso como ya se mencionó aquí de otras entidades de la República, sean todas y todos bienvenidos a este Instituto y a esta Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral, cada vez que se celebra una jornada electoral como la que acaba de dar inicio hace apenas unos minutos es una oportunidad más para que todos aquellos que creemos en la democracia refrendemos nuestro compromiso de defenderla y qué mejor manera de hacerlo que acudiendo a las casillas electorales a ejercer nuestro voto de manera libre y secreta, es en este momento en que la ciudadanía toma la palabra y decide quiénes habrán de representarnos, en este caso quiénes habrán de integrar los 39 ayuntamientos de nuestro Estado de Durango, para llegar a este día y garantizarle a los más de 1,400,000 ciudadanos inscritos en la lista nominal su boleta electoral, se han desarrollado una gran cantidad de actividades que representan el esfuerzo coordinado de quienes integramos este Instituto Electoral Local así como del Instituto Nacional Electoral, este día representa el cierre de una etapa, la preparación de la elección y al mismo tiempo el inicio de otra, la jornada electoral, la cual es la etapa más corta ya que dura apenas unas cuantas horas pero desde mi punto de vista es la más importante del proceso electoral, atrás quedaron los preparativos, los convenios, los debates, las campañas, el esfuerzo logístico y humano que implica organizar una elección, ahora es turno de la ciudadanía, hoy el

MCS

so

✓

✓

✓

✓





protagonismo no está en este órgano ni en quienes estamos aquí presentes, está allá afuera en las casillas, en cada persona que decide salir hacer fila y ejercer su derecho al voto, está en quienes confían en las instituciones, en quienes creen que su voto importa y que su participación es clave para transformar a la ciudadanía. Quiero dirigirme de manera respetuosa a los distintos actores políticos para conminarlos a conducirse con responsabilidad en esta jornada electoral, en estricto apego a las reglas democráticas y a la normativa electoral así como a asumir la competencia política tiene solo sentido si se le reconoce la voluntad a la ciudadanía sin condiciones ni excusas, desde este espacio quiero expresar mi más amplio reconocimiento a todo el personal del Instituto, que día con día demuestran como aquí ya se dijo que son lo más valioso con lo que contamos, asimismo a los más de 18,000 ciudadanos que integran las 2,658 casillas instaladas o que habrán de instalarse a lo largo y ancho de nuestro Estado, a las y los supervisores, a las y los Capacitadores Asistentes Electorales, a quienes integran nuestros Consejos Municipales Electorales así como los Consejos Locales y Distritales del INE, a todas esas personas que desde distintos frentes han puesto tiempo, energía, convicción y profesionalismo para que esta jornada electoral sea posible, es gracias a ello y a la coordinación interinstitucional que las condiciones están dadas para que la ciudadanía ejerza su derecho al voto con libertad, como integrante de este Consejo General mi convicción es clara, coadyuvar para que esta jornada electoral transcurra en paz, con legalidad y certeza y la asumo con plena responsabilidad, nuestra democracia aún está en ciernes, no es perfecta, pero sigue siendo el mejor camino para construir sociedades más justas y cada elección es una oportunidad para mejorarla, fortalecerla y hacerla más cercana a las personas. Finalmente, invito a la ciudadanía duranguense a hacer suya esta jornada electoral, a acudir a las casillas sintiéndose seguros, las condiciones están dadas, la mesa está servida y tienen una boleta electoral esperando por ustedes, no dejen pasar la oportunidad de decidir, como lo dije en un inicio hay que defender la democracia, pero no solo con palabras sino con acciones y pocas acciones tienen tanto peso como el voto libre y razonado, es cuánto Presidente, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias consejero Ernesto Saucedo. Tiene el uso de la voz la Consejera Norma Pulido.

Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, Consejera Electoral: Gracias Presidente, integrantes de este Consejo General, distinguidas autoridades, Presidentas y Presidentes de los partidos políticos, invitados y observadores de otras entidades federativas, público que nos sigue a través de redes sociales que nos acompañan este día. Me honra profundamente dirigirme a ustedes en el marco de los dos Procesos Electorales Ordinarios Locales 2024-2025, momentos decisivos que reflejan la vitalidad de nuestra democracia y el compromiso ciudadano con la vida institucional del Estado de Durango, en estos ejercicios paralelos convergen el poder de decidir sobre nuestros gobiernos municipales y por primera vez en la historia de nuestra entidad la posibilidad de elegir a quienes integrarán el Poder Judicial Local, en lo que respecta al proceso electoral municipal la ciudadanía duranguense tiene en sus manos la elección de 405 cargos de elección popular, 39 presidencias municipales, 39 sindicaturas y 327 regidurías, este proceso no solo es una decisión administrativa sino un acto de renovación del pacto social en el ámbito local, participan seis partidos nacionales: PAN, PRI, PT, Partido Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano y MORENA, tres partidos locales: Encuentro Solidario Durango, Villista y Renovación así como una candidatura independiente. Para garantizar el ejercicio del sufragio se han instalado o se siguen instalando 2,658 casillas, 18,606 ciudadanas y ciudadanos integrarán el funcionariado de casilla y se integró una lista nominal de 1'423,335 personas electoras, la etapa de preparación comenzó formalmente el 01 de noviembre de 2024, con actividades sustantivas

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



tales como el registro de la coalición “Juntos Hacemos Historia por Durango”, integrada por MORENA- Partido Verde y Partido del Trabajo y la candidatura común “Unidad y Grandeza”, integrada por el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional, el registro de 3,020 candidaturas que cumplieron con los principios de paridad y acciones afirmativas a favor de grupos históricamente excluidos como personas jóvenes, con discapacidad, migrantes de pueblos originarios, adultos mayores y de la diversidad sexual, la elaboración y distribución de materiales y documentación electoral accesible incluyendo instructivos en el sistema braille, la contratación y capacitación de 90 supervisores y 538 capacitadores, acreditación de 1,278 observadores por el Instituto Nacional Electoral, la organización de simulacros, debates, la capacitación especializada y atención a procedimientos sancionadores, hoy 01 de junio de 2025, celebramos la jornada electoral, el momento cumbre del proceso, esta jornada se estructura en cinco momentos, la instalación de casillas, la votación continua de las ocho a las dieciocho horas o bien hasta que vote el último votante de la fila, el conteo y el escrutinio de votos, la integración del expediente de casilla y la remisión del paquete electoral así como la clausura y publicación de resultados, estaremos también con el Programa de Resultados Electorales Preliminares, que es una herramienta esencial para la transparencia, esta se instalará aproximadamente a las siete de la tarde de esta fecha, paralelamente celebramos un proceso inédito y trascendental, la elección de integrantes del Poder Judicial Local, esta elección surge de una reforma constitucional lo sabemos, vanguardista y marca un hito en la historia del Estado al abrir las puertas del voto ciudadano a quienes impartirán justicia, el proceso fue iniciado el 21 de noviembre de 2024 y contempla la elección de ocho Magistradas, siete Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, tres Magistradas y dos Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, una Magistrada del Tribunal de Justicia Penal para Adolescentes, catorce juezas y catorce jueces del Poder Judicial distribuidos en dos regiones, las Magistraturas serán votadas en todo el Estado y las juezas y jueces en dos regiones, la ciudadanía emitirá su voto en 1,497 mesas receptoras instaladas en conjunto con las elecciones federales, para ello se contrataron 63 supervisores y 382 capacitadores y se cuenta con 2,636 observadores acreditados ante el Instituto Nacional Electoral, este proceso cuenta con etapas particulares, la etapa preparatoria que se inició con la convocatoria emitida por los comités de evaluación conformados por los tres poderes del Estado, esta jornada electoral que es la receptora de votos pero no se realiza un escrutinio y cómputo en la casilla, un cómputo centralizado en el cual precisamente los Consejos Municipales y este Consejo General, dará los resultados sobre la votación, la asignación de cargos por mayoría de votos aplicando el principio de alternancia de género y la declaración de validez a más tardar el 15 de agosto de 2025, tras resolverse los medios de impugnación en su caso, este proceso del Poder Judicial no contempla el PREP, ambos ejercicios son una manifestación tangible del principio de soberanía popular y una responsabilidad compartida entre instituciones, actores políticos y ciudadanía, nuestra labor es clara, garantizar elecciones íntegras, inclusivas, legales y confiables, aprovecho para reconocer el profesionalismo del personal de este Instituto, por supuesto con ello el personal de los Consejos Municipales Electorales, hoy ciudadana y ciudadano te invito a ejercer tu derecho al voto con convicción, con esperanza y con responsabilidad, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso a la voz el Consejero David Arámbula.

Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, Consejero Electoral: Gracias Presidente, muy buenos días a todas y a todos, saludar con afecto a las y los invitados especiales. Mi intervención va en dos sentidos, por un lado hacer un

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]





llamado a la ciudadanía para que acuda este día a la casilla electoral y emita su voto, y por otro hacer un reconocimiento a quienes han participado en la organización de este proceso electivo, son distintas las razones para votar este día 01 de junio de 2025, por razones de tiempo mencionaré únicamente tres que considero de las más relevantes: primero, el voto es un derecho que nos iguala a todos, en ese mosaico de culturas, de ideas, de condiciones sociales, de preferencias, de formas de vida, el sufragio y la voluntad ciudadana tienen el mismo peso, bajo el principio un ciudadano o ciudadana igual a un voto el sufragio tiene el mismo valor, ya sea que lo emita él o la ciudadana de la región más apartada como el que se emita en las grandes urbes, lo mismo pesa el voto del adulto mayor que el voto de la juventud o el de las personas indígenas, de las personas con discapacidad, de las mujeres y de los hombres, es por eso que el voto constituye una de las conquistas más grandes de toda sociedad civilizatoria y justo hoy en esta jornada electoral tenemos esa posibilidad de ejercer este derecho, de ahí que sea importante refrendar ese compromiso con la democracia, tenemos este privilegio de apropiarnos del espacio público y permitir que la democracia vuelva a recrearse como es debido. Ahora bien, para cada proceso electoral y lo sabemos todos quienes hemos participado en este Instituto y en la organización de procesos electorales, los Institutos Electorales tanto nacional como locales y este no es la excepción, destinan recursos humanos, financieros y materiales considerables para asegurar que la ciudadana o ciudadano cuente con su boleta o sus boletas electorales, en este sentido, todas aquellas boletas que no se utilizan lo sabemos muy bien terminan siendo destruidas, terminan siendo inutilizadas, es por ello que considero importante hacer conciencia y no desperdiciar estos recursos y dicho en términos más coloquiales, no hay que dejar plantadas a esas boletas que nos están esperando este día, este día que debe ser considerado como una fiesta democrática. Finalmente, en estos momentos también podemos dimensionar el poder que tiene el voto, tenemos en este proceso electoral en particular que en las boletas existen candidaturas que ya han ocupado cargos públicos y justo hoy se puede utilizar el sufragio como un instrumento para premiar o castigar buenos o malos gobiernos, y es precisamente la ciudadanía ese elemento central de la democracia quien tiene en sus manos ese poder así que los invito a que lo hagan valer. Finalmente y en el otro sentido, sumarme al reconocimiento que han hecho aquí para el personal que ha participado en la organización del proceso electoral con mención especial a los miembros del Servicio Profesional Electoral, que son la columna vertebral de este Instituto, este personal así como el personal de la rama administrativa y el personal eventual permitirán nuevamente que la transmisión del poder público en este estado se vuelva a dar de manera pacífica y sin sobresaltos con las garantías de certeza, legalidad, transparencia e independencia como ya ha sido costumbre en esta entidad, por su atención muchas gracias Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejero David Arámbula. Tiene el uso de la voz la Maestra Paola Aguilar.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Gracias señor Presidente, buenos días a todas y a todas, señor Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, buenos días a las y los ciudadanos que nos ven y nos escuchan a través de las diferentes plataformas digitales, a todos el día de hoy los saludo con gran placer, le doy la más cordial bienvenida a nuestros invitados especiales a quienes nos acompañan cada día en esta sesión al Magistrado y a las Magistradas del Tribunal Superior de Justicia, a quienes nos acompañan por parte de la presencia del señor Gobernador, a las y los Presidentes de los partidos políticos, a la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, muchas gracias por acompañarnos y estar presente el día de hoy, a todos los que vienen de fuera de los distintos estados,

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten marks in blue ink at the bottom right of the page.



sean ustedes bienvenidos y esperamos que el día de hoy estén verdaderamente presentes en una fiesta de la democracia. Hoy, el epicentro de la democracia no está en la mesa de este Consejo General, está en cada una de las casillas a donde se van a dirigir las y los duranguenses a ejercer su voto, la gran protagonista de hoy es la ciudadanía. Durante los últimos ocho meses a lo largo y ancho de nuestro estado y de las últimas semanas los Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Durango, recorrieron cada municipio, recorrieron cada poblado, recorrieron cada comunidad, cada colonia para invitar y capacitar a las mujeres y hombres que hoy en un acto de patriotismo habrán de llevar a cabo una de las tareas medulares del sistema electoral mexicano, la recepción, el escrutinio y cómputo de los votos, esta actividad representa un pilar fundamental para revestir de certeza nuestra elección, por eso mi agradecimiento a las y los funcionarios de casilla por aceptar tan valiosa encomienda, quiero reconocer a la Presidencia y a los integrantes de este Consejo General su arduo trabajo en la preparación de esta jornada comicial, al Consejero Presidente, al Maestro Roberto Herrera Hernández, quien de manera institucional y con absoluto apego a los principios rectores de la materia electoral ha dirigido las tareas de este órgano colegiado, reconozco el gran compromiso de las y los Consejeros Electorales en cada una de las tareas que fueron desempeñando en la etapa previa de la elección y agradezco su invaluable apoyo en las actividades realizadas por cada una de las áreas del Instituto, poniendo siempre como prioridad garantizar a la ciudadanía el acceso a la emisión del voto libre, secreto, directo y universal, reconozco y agradezco a las representaciones de los partidos políticos su valiosa actuación y su disposición para acompañar todas y cada una de las actividades que nos ha marcado el calendario electoral, mi reconocimiento también en la persona de la Maestra Aracely Frías López, al apoyo irrestricto del Instituto Nacional Electoral, con quienes como en cada proceso electoral hemos venido trabajando de manera estrecha y coordinada, a nuestros 39 Consejos Municipales Electorales, quiero reiterarles nuestra confianza y el respaldo de este Consejo General, en lo particular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, estoy segura de que con su compromiso, su capacidad, su institucionalidad se logrará llevar a cabo una jornada electoral exitosa en cada uno de los 39 municipios del Estado, mi agradecimiento a las distintas cámaras empresariales que una vez más se han sumado a nuestras campañas de promoción del voto, lo que sin duda repercute de manera positiva en la participación ciudadana, es importante recordar que la democracia es el régimen que nace de y para la pluralidad política, el reconocimiento de los derechos político electorales de todos y cada uno, el que permite y se funda en la división de poderes, el que garantiza la igualdad, la inclusión y la perspectiva de género, hoy miles de mujeres y hombres a quienes la Constitución y las leyes nos han conferido una igualdad política ante las urnas, habremos de decidir de manera personal e intransferible el sentido de nuestro sufragio, no debemos olvidar que el Proceso Electoral Local 2024-2025, no concluye con la jornada electoral que hoy celebramos, aún tenemos una etapa adelante, la de resultados y declaración de validez, por lo que además de agradecer el apoyo de todo el personal del Instituto, los exhorto a seguir con estas etapas conduciéndose con la misma entrega y profesionalismo con lo que lo han hecho a lo largo de estos meses, hago un llamado muy respetuoso pero firme a quienes promueven no votar, la abstención no es una forma de protesta, es una forma de renuncia y quien renuncia a este derecho, renuncia a la posibilidad de vivir en un estado mejor y en un país mejor, desalentar la participación es negar el poder ciudadano, la democracia se transforma desde las urnas, no desde la apatía, a quienes dudan, se sienten decepcionados o ajenos al proceso electoral hoy yo los invito con profundo respeto a reflexionar, informarse y ejercer su derecho al voto. Concluyo estas palabras destacando que la democracia no es un acto que ocurre una vez cada determinados años o un día, es un compromiso permanente, una

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink, possibly initials.



construcción colectiva que requiere de todas y todos nosotros, que esta jornada electoral nos permita recordar que más allá de las discrepancias ideológicas nos une un mismo propósito, construir un Durango más fuerte, un Durango más justo y un Durango más democrático, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Tiene uso de la voz el licenciado Víctor Ibarra de MORENA.

Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: Gracias Consejero Presidente, saludar a las y los integrantes de este Consejo General, a las autoridades que el día de hoy nos acompañan y a la ciudadanía que el día de hoy ejercerá su derecho a votar. Es evidente y no podemos dejar de decirlo que el hostigamiento, el acoso y la presión de las fuerzas de seguridad municipales y estatales en contra de nuestras candidatas, candidatos y nuestra estructura, denota lo que será una realidad, que no es más que la Cuarta Transformación llegará a esta tierra, cuna de artistas, revolucionarios, intelectuales, pilares de la historia de México, y es que la nociva alianza del PRIAN, nuevamente enseña su verdadero rostro, el de la represión y la injusticia, a este Instituto pedimos encarecidamente garantizar medidas de seguridad idóneas y suficientes para la ciudadanía y los diversos actores políticos, la sociedad duranguense no merece menos, asimismo expresamos nuestro reconocimiento a su alta labor, profesionalismo e imparcialidad, al pueblo de Durango les decimos que desde esta representación estaremos atentos y levantando la voz para que vivamos una jornada en paz, una verdadera fiesta democrática, porque la revolución de las conciencias llegó para quedarse, hay que decirlo, tienen un reto las autoridades mayores con condiciones adversas originadas desde el gobierno local, sin embargo esperamos una jornada de seguridad, pedimos que mediante las fuerzas de seguridad nacionales se pueda establecer una coordinación permanente y así garantizar una jornada en paz. Finalmente concluyo diciendo nuestra máxima porque así será, con el pueblo todo, sin el pueblo nada, muchas gracias Consejero Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Licenciado Víctor Ibarra. Tiene el uso de la voz el Licenciado Francisco Solórzano del Partido Verde.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Gracias Presidente, buen día tengan todos los aquí presentes, con su venia Consejero Presidente Maestro Roberto Herrera, me permito saludarlo con afecto a usted y a las y los Consejeros que integran este Consejo General y en su persona saludar a todo el personal de este Instituto, saludo también a los 39 Consejos Municipales, con respeto a mis compañeras y compañeros representantes de los diferentes partidos políticos que aquí se encuentran así como saludar con gusto a las Magistradas y Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado así como a demás invitados que se dan cita este día tan importante. Para la jornada electoral del día de hoy en Durango donde se renovarán los 39 ayuntamientos, el Partido Verde Ecologista de México, se posiciona como una plataforma centrada en el bienestar sustentable, la mejora de la calidad de vida en los municipios y la promoción de un desarrollo inclusivo, como integrantes de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Durango" junto a nuestros aliados de MORENA y al Partido del Trabajo, unificamos esfuerzos y propuestas para que el electorado duranguense de calidad y de suma necesidad, en esta contienda nos comprometimos a impulsar gobiernos municipales que prioricen el desarrollo



sostenible, la protección del medio ambiente y el bienestar de cada familia duranguense, creemos firmemente que es posible construir municipios prósperos y justos donde la calidad de vida sea una realidad para todos sin comprometer los recursos de las futuras generaciones, nuestras candidatas y candidatos a los distintos cargos tanto presidencias, sindicaturas y regidurías, llevaron puerta por puerta de los hogares de todas las comunidades del Estado propuestas en beneficio de la ciudadanía, mismas que están centradas en los trabajos que ha realizado la Cuarta Transformación en todo nuestro país, y aprovecho este espacio para agradecer y hacer un reconocimiento a toda la ciudadanía por su civilidad y buen trato que otorgaron en todo momento a nuestras candidatas y candidatos, pues lo recibieron siempre con gusto y de la mejor manera, ya que vieron en ellos a personas comprometidas con sus causas, en este espacio quiero expresar nuestro apoyo a este Consejo General, en el cual tenemos toda la confianza de que actuará como siempre con imparcialidad en todo momento, de que las decisiones que tome siempre serán en beneficio de un buen proceso, si existe el apoyo por parte de las fuerzas armadas nacionales como la SEDENA y Guardia Nacional para que coadyuven en realizar acciones que den tranquilidad durante esta jornada, decirles que estamos en total acuerdo, pues desgraciadamente se ha visto la intervención sobre todo de policías municipales donde gobiernan presidentes y presidentas tanto del PRI como del PAN, quienes con total abuso de autoridad han actuado y afectado en su persona a ciudadanos libres y de buena reputación como en el caso de los municipios de Poanas, Guadalupe Victoria, Mezquital, Lerdo, Simón Bolívar, San Juan del Río, Santiago Papasquiaro, Gómez Palacio, Durango Capital entre otros, hacemos un llamado a los servidores públicos tanto del estado como municipales a que saquen las manos de este proceso pues los ciudadanos quieren una jornada electoral limpia y en paz, dejemos que la decisión la tome el ciudadano pues quienes buscan estar en alguno de los cargos que hoy se votan son personas que se emplearán por tres años por el pueblo y para el pueblo, solicito de manera respetuosa pero enérgica al Gobierno del Estado, para que giren las instrucciones necesarias a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, a la Fiscalía General del Estado y a las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, a través de sus directores y presidentes municipales para que se abstengan de realizar acciones ilegales, inconstitucionales y respeten los derechos de las personas, a que si realizan alguna detención sea conforme a derecho y que no se presten a malas prácticas que pongan en riesgo esta elección, al contrario se les invita a que sean partícipes de un proceso limpio y tranquilo y se centren en realizar solo lo que los faculta la ley, de nuestra parte decirles que estamos listos para ofrecer una contienda de altura, que donde obtengamos triunfos seremos respetuosos del adversario y donde no seamos favorecidos sabremos aceptar con madurez siempre y cuando sea por la vía democrática, les pido sea un juego limpio y con plena transparencia, a esta autoridad electoral solicitarle que atiendan todas y cada una de las incidencias que se reporten durante esta jornada pues desgraciadamente hay Consejos Municipales donde existen Consejeros afines y apadrinados por el PRIAN, donde son operadores directos de la candidatura común, decirles que están siendo observados por ciudadanos comprometidos con el buen proceso, estaremos muy atentos de su actuar y denunciaremos toda conducta que no se apegue al marco normativo pues no podemos permitir se siga con las malas prácticas que se han acostumbrado a hacer proceso tras proceso por muchos años en nuestro estado, es momento de que la Cuarta Transformación llegue a nuestro Estado y estamos seguros de que al término de esta jornada tendremos triunfos para la ciudadanía, el Partido Verde Ecologista de México en coalición con MORENA y el PT, invita a todos los ciudadanos de Durango a sumarse a este proyecto que busca construir ayuntamientos más verdes, justos e inclusivos, confiamos en que con el apoyo de la ciudadanía podremos trabajar juntos para transformar Durango en un estado que será líder en desarrollo sostenible y bienestar para todos, salgamos a votar por

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



Durango, salgamos a votar por el bienestar y permitamos que el pueblo decida libremente, es cuánto Presidente, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Licenciado Francisco Solórzano. Tiene el uso de la voz Santiago Torreblanca del Partido Acción Nacional.

Licenciado Santiago Torreblanca Engell, representante propietario del Partido Acción Nacional: Muchísimas gracias Maestro. Hoy es un día de sentimientos contradictorios, ambivalentes, dicotómicos, a ver, primero estamos contentos que en los 39 municipios va a haber elecciones libres, organizadas por un Instituto Electoral y de Participación Ciudadana Autónomo con instituciones fuertes, con un Servicio Profesional Electoral, con Consejeros y Consejeras en los que confiamos porque fueron nombrados de manera escalonada y con mecanismos que garantizan que no tengan vínculos con el poder, pero por el otro lado vemos que va a haber una elección judicial donde a nivel local no se va a elegir por nadie, son candidaturas únicas, mientras unas instituciones construyen la democracia, otras instituciones violando la soberanía, porque no fue una decisión soberana, tuvieron que incurrir en la sobre representación y presionar y comprar senadores para lograrlo, acaban con otra institución que es el Poder Judicial, porque un Poder Judicial vinculado al poder ya sea porque los ayudaron a movilizar gente influyen en su campaña, a postularlos inclusive, no es una democracia, en Acción Nacional creemos en la libertad, creemos en las instituciones en esta y en otras, creemos en el poder de la ciudadanía y el poder civil, por eso preocupa la intervención de las fuerzas militares en un proceso inherentemente civil, por eso preocupan las trampas y mecanismos que violan la libertad de las personas para ejercer su voto a través de presiones, coacciones sus faccioso de programas sociales etcétera, y por eso en esta elección no se debe elegir por un partido por otro partido, por una candidata u otra candidata, se va a votar porque continúe la democracia o por dar un paso atrás para regresar a un régimen autoritario donde no exista la pluralidad y donde no existan instituciones fuertes y contrapesos, por eso esperamos que la primer parte de la algarabía democrática de donde las y los duranguenses eligen a sus representantes en los 39 municipios sea la que triunfe sobre la zozobra de un pasito atrás en la democracia, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz Licenciado Rodolfo Miguel López.

Licenciado Rodolfo Miguel López Cisneros, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Gracias, buenos días a todas y a todos, con su venia Presidente. Primeramente reconocer el trabajo del personal de este Instituto en todas y cada una de las actividades que ha realizado, personal que ha realizado sus funciones con profesionalismo y que ha contribuido para que lleguemos a este día, el día más grande, el día de la fiesta democrática, desafortunadamente lo vemos contaminado por la intervención de un gobierno federal a través de la coacción del voto y ahorita lo que estoy observando y que inclusive hay una violación a la veda electoral a través de invitaciones a que se sumen a un proyecto, aquí mismo en este Consejo, creo que no es justo, no es válido que estén jugando con la ciudadanía, sin embargo estamos confiados que ya cada uno de los candidatos y candidatas hicieron su trabajo, estamos confiados de que ellos supieron convencer a la ciudadanía y van a saber elegir por quién es la mejor opción, confiamos también que sean unas elecciones pacíficas, que sean unas elecciones civilizadas, ya dejemos atrás aquellos tiempos violentos y los conmino a los demás partidos políticos que lo hagan que realmente se comprometan como así dice en su discurso de valorar la democracia, que realmente

lo hagan, que no nada más se quede en las puras palabras, confiamos en que el desarrollo de la jornada electoral será pacífica, bienvenidas las fuerzas federales con sus limitantes y qué bueno e incluso ya lo vieron cuando llegaron las fuerzas federales a los primeros que agarraron a quiénes fueron, a los de enfrente, entonces qué bueno que sigan llegando las fuerzas federales y sigan haciendo su trabajo, con eso queda demostrado que quienes están trabajando en contra de este proceso electoral no somos nosotros como nos están acusando pero sin embargo sí denunciarnos que hay una elección de estado pero a nivel federal, están coaccionando a la gente a través de los programas sociales, sembrando vida es un seguro de vida por así decirlo para garantizarles a la ciudadanía de que te voy a entregar tu apoyo pero siempre y cuando votes por X o por Y coalición, tenemos información incluso que están metiendo por ejemplo en Canelas, se están metiendo con la salud, están hablando a las enfermeras y los médicos para coaccionar, condicionar que si no votan por determinado candidato no se les va a dar apoyo en cuanto a consultas y medicina, eso no se vale, que jueguen con la ciudadanía y con la salud en ese sentido, es un derecho fundamental, hablamos de violencia, qué pasó con el tema en el caso de Mapimí, tenemos un Presidente Municipal violento, tenemos un Presidente Municipal el cual golpeó a una regidora de MORENA, la encerró en una en una Junta Local, hay una denuncia presentada, hay una denuncia también por violencia política de género, entonces no hablemos nada más por hablar, como lo dije ayer y lo sigo diciendo hoy otra vez, vemos la paja en el ojo ajeno cuando tenemos la viga en el propio, no se vale que estemos jugando así con la ciudadanía con doble discurso, sería cuánto.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: ¿Alguien más?

Licenciado Denis Galindo.

Licenciado Denis Galindo Bustamante, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Muy buenos días a todos, buenos días a los integrantes de este Consejo, a quienes aquí nos acompañan en la mesa, muy buenos días también a nuestros invitados las personas que se encuentran aquí reunidas y que vienen de otros estados, de otros municipios, saludamos también a la ciudadanía que nos sigue por las redes o por los medios de comunicación que hoy también nos acompañan, muchas gracias a los medios que se encuentran aquí para llevar a cabo la difusión de lo que hoy importa, de lo que hoy debe de ser la noticia de lo que hoy debe de ser lo importante de este proceso electoral tan largo que ya hemos tenido, que las campañas quedaron atrás, ya nuestros candidatos, nuestros institutos políticos hicieron lo que tenían que hacer, con altibajos, con marrullerías, con lo que ustedes quieran y gusten ya estamos aquí en el proceso electoral, hoy la ciudadanía tiene en sus manos la decisión de quién nos habrá de representar, de quién habrá de llevar los trabajos de los 39 ayuntamientos de nuestro Estado, dejemos que los ciudadanos voten libremente, dejemos que todo lo importante sea la manifestación de todos y cada uno de los ciudadanos, de las ciudadanas cuando emitan su sufragio, respetemos la decisión que hoy sea emitida por todos y cada uno de quienes acudan a las urnas a emitir su sufragio, no lloremos como institutos políticos antes de que nos peguen, dejemos la marrullería atrás, dejémoslo hoy por lo menos este día, mañana le seguimos si quieren, mañana tenemos mucho trabajo pero dejemos que la ciudadanía el día de hoy decida, tenemos más opciones para votar la ciudadanía entre la gente que nos quita el sueño y los demás que nos causan pesadillas, hoy hay más opciones por quién emitir su sufragio y no nos quejemos del gobierno estatal, del gobierno municipal, del gobierno federal, eso déjenlo ya de lado y dejemos hoy este día que la ciudadanía decida y defina sin estar nosotros presionando, sin estar diciendo qué nos hicieron o qué no nos hicieron o que no nos ven o que no voltean a hacia donde estamos, dejemos ya el

día de hoy por lo menos que la ciudadanía emita un voto razonado por quien haya de emitirlo pero dejemos hoy en manos de los ciudadanos este importante proceso que no concluye el día de hoy pero por lo menos el día de hoy se definen muchísimas cosas, un saludo nuevamente a los ciudadanos, conminarlos a que acudan a las urnas, que emitan su sufragio, su voto razonado por quien habrán de emitirlo y conminar también a los demás institutos políticos a comportarse de manera ejemplar porque eso es lo que al final del día tiene que quedar, felicitar a este Órgano Electoral, a todos los Órganos Electorales que hoy se ven inmersos y que se ha actuado de alguna manera sin dados cargados hacia una parte o hacia otra, hemos visto un actuar ejemplar de los Órganos Electorales, dejémoslos que hagan su trabajo y lo que tengamos que hacer que sea por los canales legales, atacarlo o atajarlo los partidos políticos, es cuánto señor Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Licenciado Denis Galindo.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Tiene el uso de la voz el Licenciado Gustavo Roberto de la Parra del Partido Renovación.

Licenciado Gustavo Roberto de la Parra Saldaña, representante suplente del Partido Estatal de Renovación: Gracias Consejero Presidente. Queremos enviar un saludo primero a todas las autoridades que nos acompañan el día de hoy, un saludo a cada uno de los Consejeros del Consejo General del IEPC, a todos los representantes de los partidos políticos aquí presentes, quiero además enviar un saludo a todos aquellos funcionarios de mesa directiva de casillas, que el día de hoy será una jornada larga, van a estar trabajando para lo cual ya fueron capacitados, a cada uno de los Observadores Electorales, Capacitadores Asistentes Electorales, Supervisores, etcétera, a todos aquellos que han puesto un granito de arena para que esta jornada electoral pueda llevarse a cabo como es debido, especialmente a aquellos ciudadanos que el día de hoy van a ir a cada casilla a emitir su voto, a aquellos nos queremos dirigir en el Partido de Renovación, primero para decirles que son el gran actor del día de hoy, ellos son los que hoy decidirán quiénes serán aquellos que renovarán los cargos en los ayuntamientos del estado de Durango, nosotros en Renovación, confiamos que no nada más será una renovación de los ayuntamientos, también creemos que viene una renovación a nivel personal y en la política primero del estado de Durango y posteriormente confiamos en que esta renovación va a crecer a nivel nacional, así que invitamos a toda aquella ciudadanía que esté lista para ir a votar, que vayan por favor, ejerzan su derecho al voto y les deseamos un día perfecto sin incidencias y pues gracias Consejero Presidente, es cuánto.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Licenciado Gustavo Roberto.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores.

Aquí nada más permítanme darle también la más cordial bienvenida a la Doctora Marcela Zárate, Magistrada del Tribunal Electoral de Jalisco y por supuesto a nuestros compañeros de Chiapas, Consejero Enríquez, bienvenido, qué gusto tenerlo, es bueno que sepan que nos acompañan desde Chiapas hasta este Estado



y por supuesto a Karla Ivón Fernández y bueno Consejero Edmundo Enríquez, bienvenidos, por supuesto no sé si está por aquí Margarita Jiménez, bienvenidos del Estado de Chiapas, por supuesto la representación del INE, qué gusto también poder recibirlos aquí también. Quiero manifestar la gran colaboración que hemos tenido el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con los empresarios, quienes se han sumado a nuestra campaña de "Yo sí y voto", haciendo promociones de descuentos, prestando servicios y han sido más de 100 empresarios que nos han mostrado su apoyo en cada uno de sus establecimientos, por lo que también tenemos que agradecerle, y es tiempo precisamente de decirles que al corte de las nueve de la mañana se han reportado 1000, bueno poco más de las nueve de la mañana se han reportado más de 1,053 casillas instaladas, lo que representa el 39.61%, recalcando que esto reportado son números oficiales, todavía no tenemos reportes de algunos, eso no indica que no se hayan instalado, simple y sencillamente no tenemos el reporte, pero también quiero destacar que estamos monitoreando todos y cada uno de nuestros Consejos Municipales y puedo decirles con mucha satisfacción que a esta hora de la mañana no se reporta incidente alguno en nuestros Consejos Municipales, por eso estaremos dando los cortes que refleja el SIJE y también recordarles que aquí en el lobby de nuestro Instituto, estará una pantalla que estará reportando todos estos avances en el mencionado SIJE, seguimos llevando a cabo nuestras actividades, por eso he de agradecer a los más de 14,138 funcionarios de mesa directiva de casilla confirmados que estarían presentes en cada una de sus casillas, por eso es bueno reconocer esto, por eso es bueno decirle a la sociedad duranguense quiénes son nuestros aliados, decirles que este proceso electoral camina satisfactoriamente, el hecho de que para esta hora tengamos ya más de 1,053 casillas ya confirmadas que se instalaron, que están los funcionarios de mesa directiva de casilla en su lugar de cada una de las mismas, ese es un reflejo de la confianza que tienen en nuestras autoridades electorales y yo refrendo el compromiso de darle seguimiento puntual a nuestros procesos electorales, decirle a la sociedad duranguense que confíen plenamente en el Instituto Nacional Electoral y en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, quienes habremos de trabajar de manera transparente, profesional, neutral e imparcial, y si no, que nos hagan los señalamientos como bien lo menciona el Licenciado Francisco Solórzano, estamos al escrutinio de la sociedad con puertas abiertas y seguiremos informando cabalmente y que sepa la ciudadanía, quienes sean las próximas 39 presidencias municipales, 39 sindicaturas y 327 regidurías, es porque la ciudadanía así lo decidió en las urnas, es cuánto y preguntaría si alguien más desea hacer uso de la voz.

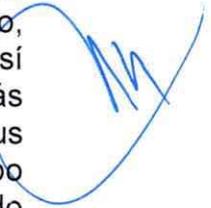
No habiendo más, Secretaria solicito someter a consideración de las y los Consejeros Electorales, un receso de esta sesión permanente para reanudar a las doce horas.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de decretar un receso para regresar a esta sesión a las doce horas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las nueve horas con treinta minutos, se declara el receso para reanudar las doce horas, muchas gracias.

----- R E C E S O -----



Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buenas tardes. Siendo las doce horas con un minuto de este 01 de junio de 2025, reanudamos nuestra Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral, vinculada con el proceso comicial para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, por lo que le solicito a la Secretaria de nueva cuenta verifique la asistencia, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, así como las representaciones de los Partidos Políticos Acción Nacional, está con nosotros el Licenciado Santiago Torreblanca Engell, del Partido Revolucionario Institucional, está con nosotros la Licenciada Elena Concepción Soto Hernández, del Partido Movimiento Ciudadano nos acompaña el Licenciado Denis Galindo Bustamante, del Partido MORENA el Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, del Partido Estatal Renovación, el Licenciado Gustavo Roberto de la Parra Saldaña, Usted Consejero Presidente y la de la voz, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el siguiente punto del orden del día.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Le informo señor Presidente que es preciso tomar la toma de protesta de la nueva representante del Partido Revolucionario Institucional.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: En virtud de que es la primera ocasión que se integra a los trabajos de este Consejo General la representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, corresponde tomarle la protesta a ley.

Licenciada Elena Concepción Soto Hernández, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, protesta guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación y del estado.

Licenciada Elena Concepción Soto Hernández, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional: Sí, protesto.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Si así no lo hiciere, que la nación y el estado se lo demanden.

Bienvenida.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Gracias a todos. Le informo señor Presidente que el siguiente punto en el orden del día es el número seis, que corresponde al seguimiento del desarrollo de la jornada electoral dentro del cual se presenta el primer informe del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bueno pues precisamente en la lectura de este primer informe y que nos está dando el SIJE, decirles que para esta hora el último reporte siendo las doce horas en este momento con cinco minutos, que tenemos ya verificadas al 100% que se instalaron 2,561 casillas, lo que representa el 96.35, estamos a la espera de que no reporten en el sistema el 100%, seguros estamos así lo debo de transmitir que están instaladas, que falta nada más que se reporte a cabalidad pero pues bueno ahorita para las doce horas un 96.35 confirmado, podemos decir que prácticamente estamos muy cerca del éxito del 100%, por lo que este sería un primer informe, por lo que si alguien desea hacer uso de la voz aparte de dar este primer mensaje mío.

Tiene el uso de la voz el Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Gracias Presidente. Únicamente para pronunciarme de un hecho que está pasando en redes sociales, donde de entrada del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, pues ya comentó que era una noticia falsa, como bien sabemos doce empresas encuestadoras han sido acreditadas por este Instituto Electoral, que son Lorena Becerra Encuestas de Opinión, Varela y Asociados, el Ingeniero Jesús Emmanuel Vázquez Macías, Electoralia, Indermec, Avancués, Parametría, Jaime Martínez, Máster Creativo Informática, Focus, Investigaciones de Mercado y Estudios de Opinión, Encol y de las Heras de Motecnia, estas son las únicas doce personas físicas y morales que fueron aprobadas para realizar encuestas de salida o conteos rápidos, como bien saben estas personas deben de estar debidamente acreditadas al exterior de las casillas electorales y también es muy importante que la ciudadanía sepa que de ninguna forma se le puede obligar a participar en estos ejercicios de encuestas, sino que siempre lo deben de hacer de manera voluntaria, de mi parte sería todo, muchas gracias Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias a usted Consejero Omar Ortega.

¿Alguien más?

La Consejera Cristy Campos.

Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Consejera Electoral: Sí, gracias Consejero Presidente. Bueno pues como bien usted ahorita reportó al inicio de su participación, le estamos dando seguimiento puntual a la instalación de las casillas a través del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral, mejor conocido como SIJE, y este programa nos permite dar cuenta a la par de la instalación de las casillas como ya se reportó, también del número de incidentes si se presentan o no y si ya se atendieron estos mismos o no han sido atendidos, el sistema hasta ahorita nos reporta 21 incidentes pero sin embargo hay que decirlo y hay que aclararlo, son incidentes menores, ya que van desde el hecho de haber encontrado propaganda electoral al interior o exterior de la casilla, personas electoras sin aparecer en el listado nominal, suspensión temporal de la votación o impedir el acceso a algunos representantes de casilla así como ausencia de funcionarios, sin embargo el mismo sistema también nos reporta ya un 52.38% de incidencias solventadas o solucionadas satisfactoriamente, entonces decirle a la ciudadanía que nosotros aquí a la distancia le estamos dando un seguimiento y un monitoreo a la instalación de las casillas que como bien lo dijo usted Presidente, ya han de estar al 100%, es únicamente cuestión de actualizar con la comunicación que hay en todas y cada una de ellas, es cuánto, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejera.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Si no hay más intervenciones, voy a solicitar que se ponga a consideración de este Consejo General Secretaria un nuevo receso de esta sesión permanente para reanudar a las dieciséis treinta horas.

Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: Perdón Consejero Presidente. Quería tomar el uso de la voz.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Sí claro.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Adelante Licenciado Víctor.

Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: Gracias. Pues bueno, escuchamos ya el reporte atentamente que nos hace este Consejo General y sí me gustaría hacer un pronunciamiento público sobre una situación urgente que se está dando en el municipio de Lerdo, en distintas casillas y se lo voy a hacer llegar en este momento a la Secretaria y claro lo estamos denunciando en el Consejo Municipal, hay una actuación sistematizada por parte de la candidata del PRIAN, que están solicitando, están comprando el voto a través de un código QR, la gente va, tengo aquí las evidencias en mano que ya estamos haciendo también la denuncia por escrito por supuesto pero es importante que la ciudadanía, que este Consejo esté enterado y que por supuesto los partidos de esta alianza diabólica entiendan que así no se juega, que tienen que respetar la voluntad de las personas, son imágenes donde la ciudadanía dentro de la casilla muestra su voto y ellos les otorgan un QR con sus datos, tienen que subir la foto y reportarla a sus grupos que ellos han instalado de manera sistematizada, entonces Secretaria si me permite para que se pudiera establecer comunicación con el Consejo Municipal, para saber si hay algún reporte al respecto y por supuesto llamar a todos los actores políticos a que nos dirijamos con rectitud, se habló mucho, hubo mucha literatura, mucho lenguaje romántico en la mañana y estamos viendo que están traicionando al pueblo, entonces es un llamado para que nos dirijamos con paz, con tranquilidad y permitamos a la ciudadanía emitir su voto libre, es cuánto Consejero Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Licenciado Víctor.

¿Alguien más de hacer uso de la voz?

Y por supuesto le daremos puntual seguimiento a este pronunciamiento y pues bueno si ustedes ven reportados veintiún incidentes creo que es un número menor que cada proceso electoral, sin embargo sí le pondríamos mucha atención por lo que en este momento estaríamos haciendo las gestiones pertinentes para que nos informen a la brevedad.

Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: Gracias Consejero.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Someta a consideración la propuesta del receso.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Sí claro que sí.

Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Consejera Electoral: Nada más que declaramos el receso, pero sí que quede establecido que en caso de suscitarse algún hecho que requiera la intervención o el conocimiento que tengamos nosotros como parte de este Órgano Colegiado, pues se nos informe de manera inmediata para reanudar aún y cuando no se haya concluido el receso, y dar una respuesta pronta y expedita a quien así lo solicite.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Sí claro, totalmente de acuerdo, así es, el receso no es más que para ir a votar, el suficiente tiempo nada más para ir a votar a las dos elecciones, pero con independencia de eso nosotros haremos un muy puntual seguimiento a este pronunciamiento que hace la representación de MORENA y por supuesto cualquier otra incidencia que se presente nosotros estaremos.

Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: Si me permite una moción Consejero Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Sí, a la orden.

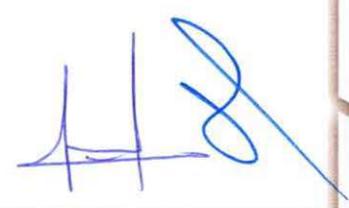
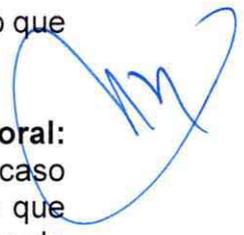
Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: Gracias. Pues dada la urgencia y la forma en la que estamos viviendo esta jornada, yo sugeriría atentamente al Consejo retomemos la sesión en el menor tiempo posible, me parece que hasta las cuatro y media es un exceso, necesitamos reportar en tiempo real, necesitamos acciones, necesitamos que nos reporten la autoridad qué se está haciendo con estos pronunciamientos públicos, hay focos rojos en materia de seguridad que en este momento estamos haciendo valer por escrito y desde nuestro punto de vista reanudar a las cuatro y media de la tarde pues es ya cercano a que a cierren las casillas, entonces pues que lo puedan tomar en consideración el Consejo General para que el seguimiento sea más corto y podamos reanudar las sesiones en poco tiempo, le sugeriría hacer esa atenta petición.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Entonces voy a hacer una nueva propuesta, reanudamos a las trece horas y luego ya vemos cómo se suscita, a ver si ya reportamos el 100% y mientras tenemos un reporte de este pronunciamiento, reanudamos a las trece horas y luego ya vemos el siguiente.

Entonces someta a consideración la propuesta de regresar a las trece horas del receso.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que en esta sesión también se encuentran presentes el Licenciado Francisco Solorzano Valles del Partido Verde y el Maestro Jesús José Soto Quiñonez del Partido Villista.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenidos.



Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, si están a favor de decretar un receso en esta sesión permanente para reanudar a las trece horas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Siendo las doce horas con dieciséis minutos, se declara un receso para reanudar a las trece horas, muchas gracias.

----- R E C E S O -----

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las trece horas con seis minutos reanudamos nuestra Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, por lo que solicito a la Secretaria de nueva cuenta verifique la asistencia, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, así como las representaciones de los Partidos Políticos Acción Nacional, está con nosotros el Licenciado Santiago Torreblanca Engell, del Partido Revolucionario Institucional, la Licenciada Elena Concepción Soto Hernández, del Partido Movimiento Ciudadano, el Licenciado Denis Galindo Bustamante, del Partido MORENA, nos acompaña el Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, del Partido Villista, el Maestro Jesús José Soto Quiñonez y del Partido Estatal Renovación, se encuentra con nosotros el Licenciado Gustavo Roberto de la Parra Saldaña, Usted Consejero Presidente y la de la voz, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el desahogo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Sí, claro que sí señor Presidente. Le comento que estamos en el punto número seis del orden del día que es el seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bueno, pues decirles que el SIJE al corte de las trece horas con cinco minutos reporta 2,636 casillas ya debidamente, válgame la expresión, reportadas, verificadas su instalación al 100% por lo que representa el 99.17%, ese sería el reporte respecto a la instalación de casillas y ofertaría el uso de la voz, bueno, le voy a dar el uso de la voz a la Maestra Paola Aguilar, para que informe precisamente y haga un pronunciamiento sobre el tema reportado por MORENA, en el Consejo Municipal de Lerdo.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Derivado de la solicitud y del reporte que hizo el representante del partido político MORENA, el Licenciado Víctor Ibarra Flores, esta Secretaría giró el oficio con clave alfanumérica IEPC/SE/PAAA/060/2025, a la ciudadana Claudia Fabela Montelongo, Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de



Lerdo, mediante el cual se le solicitó en carácter de urgente se informara por escrito si se había presentado alguna queja o denuncia durante el desarrollo de la jornada electoral respecto de conducta típica ilegal o con indicios de alarma realizada por alguna fuerza política en las instalaciones del Consejo que ella encabeza, en este sentido la Presidenta remitió el siguiente oficio al que me permitiré darle lectura:
Asunto: Informe. Licenciada Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado Durango. Presente. Por este medio en atención al oficio IEPC/SE/PAAA/060/2025, me permito informar que hasta la hora en que se contesta el presente oficio, no se ha presentado ninguna queja y/o denuncia durante el desarrollo de la jornada electoral respecto de conducta atípica ilegal o con indicios de alarma realizada por alguna fuerza política en las instalaciones que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Lerdo, sin embargo es de destacarse que sí se han presentado diferentes solicitudes de fe pública por parte de distintos partidos políticos, las cuales se han venido atendiendo por parte de las personas investidas de fe pública. Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo. Atentamente. Lerdo, Durango, a 01 de junio de 2025. Firma la Licenciada Claudia Favela Montelongo. Presidenta del Consejo Municipal del Lerdo, Durango. Es cuánto Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias maestra Paola Aguilar.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Licenciado Víctor, adelante.

Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: Gracias Consejero Presidente. Comentarle Secretaria que la denuncia se realizó hace unos minutos posterior al informe, entonces le pediría nada más el seguimiento puntual para la siguiente ocasión en la que retomemos esta sesión permanente.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí.

Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: Comentar que tenemos una versión distinta, contrario a lo que señala la titular del Consejo Municipal, se han estado haciendo solicitudes para certificar ciertos hechos a las cuales el Consejo se ha negado a las mismas, esto ha sucedido, tenemos videos de compra de votos en algunas casillas y se ha solicitado puntualmente la intervención de los compañeros y compañeras y hemos tenido la negativa para asistir y poder certificar las conductas y visitas, por un lado, Consejero Presidente también quisiera que se tomara nota de ciertos focos rojos y sobre todo un caso muy urgente en el municipio de San Juan del Río, pero bueno primero quisiera extender nuestra preocupación por el tema de falta de seguridad en Pueblo Nuevo, me gustaría que se solicitara un reporte muy puntual de los compañeros de la Guardia Nacional, para saber si han existido incidencias en este tema en Pueblo Nuevo, en Canelas, en Tamazula y señalar particularmente el caso de Guanaceví, como es el conocimiento de este Consejo Municipal, nosotros puntualmente solicitamos medidas de seguridad para nuestra candidata, ha sido acosada por camionetas que están identificadas con el candidato del PRIAN en ese municipio, el hostigamiento ha sido constante, si bien se comunicó personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, fue en una ocasión, después de ello se ha cortado toda comunicación, ya no se dio seguimiento, únicamente fue una primera llamada,



se insistió en que nos pudieran prestar el auxilio a través de esa institución estatal y no ha habido ninguna respuesta.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: En San Juan del Río, perdón.

Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: En Guanaceví, este es el caso en Guanaceví, y que pues bueno, como decía es el conocimiento que se solicitó por escrito las medidas de protección con copia a la autoridad federal, entonces me gustaría que se revisara el caso; igualmente en Tamazula, tenemos conocimiento de que, que ya le reportaba yo Secretaria y que puntualmente me daba cuenta de la comunidad de Durango, pero faltaba una más para que se pudiera revisar.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Los Remedios.

Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: Sí, Los Remedios, al parecer las casillas están tomadas en estas comunidades por grupos de facto y nos gustaría conocer el reporte en el tema de seguridad de las mismas; y bueno, en San Juan del Río, primero hacer un llamado a los actores políticos, acontece una situación particular, nosotros a través de nuestra estructura del partido tanto a nivel nacional como local pues estamos coordinados, estamos desplegando equipos operativos, jurídicos, de logística y sucede que, quisiera que se tomara puntual nota de este punto para poder reforzar la seguridad Secretaria, Presidente, en la casilla 1165 básica.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: En San Juan del Río.

Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: De Atotonilco, sí, en San Juan del Río 1165 básica.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Casilla qué, perdón.

Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: 1165 básica, aquí una persona operativa del candidato del PRIAN se encontraba llevando adultos mayores, los llevaba de dos en dos para que votaran y tomaba evidencia de los mismos, por eso un compañero se constituye al lugar, a la casilla, es reportada su presencia ahí al candidato del PRIAN y a integrantes de la actual administración municipal, llega la policía municipal y se lo llevan, sin más miramientos le quitan el teléfono, se dirigen a la comandancia de San Juan del Río, sin embargo en el camino reciben la instrucción de regresarlo a la casilla, literalmente le dicen para no calentar la plaza en ese lugar, regresa a la casilla bajo amenazas de la policía municipal, esto obviamente estamos presentando la denuncia ante la Fiscalía correspondiente, es un tema delicado, hay amenazas de muerte en contra del compañero por parte de estas personas, hay una instrucción que él escucha por parte del candidato de la oposición y lo más delicado, cuando él toma su rumbo, se encuentra con los legisladores diputados federales Rubén Moreira y Arturo Yáñez, quienes lo increpan y lo amenazan en ese momento, entonces desde este momento queremos hacer responsables de lo que le acontezca o le suceda a nuestra estructura en el municipio de San Juan del Río, a estos dos personajes, al diputado Rubén Moreira y al diputado Arturo Yáñez, como bien lo dije vamos a hacer lo propio ante las autoridades ministeriales pero es muy



preocupante y que la ciudadanía vea que hay un doble discurso por parte de este instituto político, porque públicamente señalan y se burlan de la presencia de la Guardia Nacional y las Fuerzas Federales, diciendo que en esos lugares y en los municipios no pasa nada, que todo está en paz, que se está votando en libertad y no es cierto, no es cierto, por lo cual públicamente hacemos responsables de todo lo que le acontezca en la consecuencia de algún delito o en la integridad o la vida de las y los compañeros que están en la base de San Juan del Río al diputado Rubén Moreira y al diputado Arturo Yáñez, quienes hicieron comentarios, insultaron y denigraron a este compañero, lo cual me parece sumamente delicado, aquí en la mesa se exhortaba, se invitaba a una jornada de paz, se acusaba la injerencia del gobierno federal, son falsedades, son falsedades, sí las hay pero de personajes a nivel nacional, entonces para que la ciudadanía, para que la sociedad esté enterada de lo que está aconteciendo en el estado de Durango, sí es cierto, hemos recibido una puntual atención del Instituto, que en el ámbito de sus facultades nos ha informado, yo doy fe de ello, nos ha colaborado con los reportes que se han presentado pero hay anuencia de las autoridades de seguridad municipales y estatales, quienes están actuando con total arbitrariedad, es ya insostenible el acoso y el hostigamiento para con nuestras estructuras, por lo cual desde aquí hacemos una denuncia pública e invitamos a los partidos a que de verdad se conduzcan con respeto a la ciudadanía, a las instituciones, porque me parece muy delicado lo que está aconteciendo, y lo hacemos público para que se tome nota y se pueda reforzar la seguridad de manera inmediata porque nuestro representante de casilla está ahí, está solo y no solamente son los funcionarios de la policía municipal, sino también algunos administrativos en la materia quienes están involucrados y quienes estaremos denunciando oportunamente, es una cuestión delicada, la integridad y la vida del compañero corre riesgo y desde aquí hacemos un llamamiento público para que cese el hostigamiento, cesen las amenazas y no quisiera yo hacer más olas pero no es un tema menor, fueron situaciones fuertes, reiterar, en este momento estoy recibiendo el reporte en Guanaceví, de verdad aquí están los videos, hay más de diez camionetas siguiendo a los equipos de nuestras candidatas, camionetas del trabajo de la estructura del candidato de la oposición, están afuera de su domicilio, afuera de nuestras oficinas, esto lo hice saber al Instituto desde un principio y no cesan, no cesa el hostigamiento, obviamente están tratando de inhibir a la ciudadanía, de inhibir al voto, entonces hay un doble discurso en esta mesa, en esta herradura de la democracia, nosotros como representantes debemos ser el ejemplo, los portavoces pero no a través de falacias, de falsedades, es cuánto Consejero Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Licenciado. Comentarle respecto a la manifestación de que inmediatamente veremos, indagaremos esa casilla que menciona de San Juan de Río, le pediremos un reporte a la Presidenta del Consejo Municipal, decirle que efectivamente nosotros le giramos oficio al Licenciado Óscar Armando Galván Villarreal, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Durango, donde textualmente nos contesta: Roberto Hernández. Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. Presente. Sirva el presente para enviarle un cartel saludo, asimismo aprovecho la ocasión para hacer referencia a usted que en atención al oficio número IEPC/CG/0843/2025, se ha girado instrucciones correspondientes a la Dirección General de la Policía Estatal, así como a la autoridad en materia de seguridad pública en los municipios de Pueblo Nuevo, San Luis del Cordero, Vicente Guerrero, Coneto de Comonfort, Lerdo, Guanaceví, Rodeo y San Juan del Río, a fin de dar cumplimiento a las medidas de protección establecidas y se lleven a cabo las acciones correspondientes para proteger a los C.C. Nancy Flores Ornelas, María Guadalupe Chavarría Corchado, Juana Acevedo Ibarra, Jaime Soto Ochoa, Flora Isela Leal



Méndez, Cristian Vanessa Arzola Luna, Rocío Lorena Medina Maya, Gloria González Aragón y evitar que puedan sufrir cualquier tipo de agresión y/o violencia física o psicológica que pueda sufrir dentro del Proceso Electoral 2024-2025. Asimismo, y en atención a lo anterior me permito informarle que se han activado por esta Secretaría los protocolos para prevenir los factores de riesgo en los procesos electorales y el protocolo de gestión y seguimiento de medios de seguridad personal a las personas candidatas de diversos cargos. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración. Lo firma el Licenciado Armando Galván Villarreal, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Durango y está fechado 01 de junio a las 10:52 horas nos dio contestación.

Y de cualquier manera le daremos seguimiento a lo vertido por usted y regresando del receso daremos un puntual reporte porque nos comunicaremos específicamente con el Consejo Municipal de José Juan del Río, pero también de los otros Consejos.

Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: Gracias Presidente, nada más si me permite una moción para puntualizar, esto que nos acaba de escribir, como se ha dado cuenta nosotros hemos sido muy respetuosos de las instituciones, estamos siguiendo los canales, estamos emitiendo los escritos, los oficios, las solicitudes en tiempo y forma, por lo cual solicitamos el seguimiento que estas sesiones ahorita que estamos viviendo una jornada histórica se pudieran llevar de manera más corta para que hubiera oportunidad de ver cómo fluye la información y bueno estamos ya en la tarde, la jornada pues si bien ha transcurrido tenemos esos pormenores, queda entonces atestiguado que nosotros estamos haciendo lo propio, no estamos utilizando ningún tipo de fuerza fáctica ni mucho menos, al contrario, son los de enfrente los que lo están haciendo, entonces gracias, estaremos muy puntuales y si me permite Secretaria pues seguiremos en comunicación.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Con gusto, claro que sí.

Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: Gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Si no hay más comentarios, solicito a la Secretaria someta a consideración de las y los Consejeros Electorales, decretar un receso en esta sesión permanente para reanudar las dieciséis treinta horas.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de aprobar un receso de esta sesión permanente...

Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Consejera Electoral: Una moción, en los mismos términos que la vez anterior que se sometió a votación el receso, nada más dejar claro que en caso de que se suscite alguna situación que requiera nuestra pronta solución, estaremos a una llamada de teléfono para reintegrarnos a la sesión.



Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Buen apunte Consejera Cristy Campos, por supuesto, cualquier cosa que lo amerite reanudamos antes, en este caso sería hasta las dieciséis treinta.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Perfecto. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de aprobar un receso de esta sesión permanente de la Sesión Especial de Jornada Electoral, para reanudar a más tardar a las dieciséis treinta horas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Siendo las trece horas con veinticinco minutos, se declara un receso para reanudar a más tardar a las dieciséis treinta horas, muchas gracias.

----- R E C E S O -----

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las dieciséis horas con treinta y cinco, reanudamos nuestra Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, por lo que le solicito a la Secretaria verifique la asistencia, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Buenas tardes nuevamente a todas y a todos. Esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, así como las representaciones de los Partidos Políticos Acción Nacional, nos acompaña el Licenciado Santiago Torreblanca Engell, del Partido Revolucionario Institucional, nos acompaña la Licenciada Elena Concepción Soto Hernández, del Partido Verde, el Licenciado Francisco Solórzano Valles, del Partido MORENA, se encuentra con nosotros el Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, del Partido Villista, el Licenciado Felipe de Jesús Gurrola Cisneros, del Partido Estatal Renovación, está con nosotros el Licenciado Gustavo Roberto de la Parra Saldaña, Usted Consejero Presidente y la de la voz como Secretaria del Consejo, por lo tanto le informo que existe quórum legal para reanudar válidamente esta sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el desahogo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Le comento Presidente que estamos en el punto número seis del orden del día que es el seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Pues bueno, decirles que el SIJE nos sigue arrojando que se ha verificado la instalación de 2,654 de las 2,658, seguimos con el porcentaje 99.84, el sistema nos arroja que 0 no instaladas, entonces estamos todavía a la espera de ver qué está pasando con esas cuatro que faltan de reportar, y por eso es importante que sepamos que no hay reporte todavía de esas cuatro, por lo que estaríamos a la brevedad viendo qué está pasando con ese reporte, y por mi parte es nada más el hecho de que no sea



reportada ninguna como no instalada, es un buen augurio, seguimos insistiendo en ello y pues bueno por mi parte en este punto sería cuánto.

No sé si alguien desea hacer uso de la voz.

El Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Gracias Presidente, buenas tardes a todas y a todos de nueva cuenta. Bueno pues de entrada también congratularme por estos datos que nos presenta el sistema a través de la Presidencia, ya donde vemos pues más del 99% de las casillas instaladas y esta buena noticia que conforme al sistema ninguna se ha dicho que no se ha instalado por lo que muy seguramente estas cuatro casillas que faltan de confirmarse son por cuestiones de conectividad en los municipios alejados de nuestro Estado; en segundo lugar que creo que también es importante decirlo, estamos ya a una hora con veinte minutos de que cierren las casillas electorales, durante este receso tuve la oportunidad de hacer un recorrido a varias casillas electorales, donde vi la presencia de las personas, de la ciudadanía votando, sin embargo aquí vuelvo a hacer este mensaje que hacíamos incluso todos al inicio de esta jornada electoral, lo importante que es que todos tengan muy presente de que son dos casillas electorales, una de ayuntamientos y otra del Poder Judicial Local, ya que en las casillas veíamos cómo la ciudadanía estaba sin saber a ciencia cierta cuál era cuál casilla y creo que es muy importante seguir repitiendo este mensaje de que de entrada pues para saber nos necesitan marcar nuestros dos pulgares, nuestra credencial para votar dos veces, está en servicio a la plataforma de ubicatucasilla.ine.mx y las diferentes plataformas de Candidatos y Candidatas Conóceles, de mi parte sería todo, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Le voy a dar el uso de la voz a la Maestra Paola Aguilar, para que nos dé unos comentarios sobre los pronunciamientos vertidos por el Licenciado Víctor de la representación de MORENA.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente, buenas tardes nuevamente a todas y a todos. A solicitud del Licenciado Víctor Ibarra Flores, se emitieron por parte de la Secretaría Ejecutiva sendos oficios con la finalidad de consultar en algunos Consejos Municipales citados por el propio representante, si había alguna anomalía o alguna queja o alguna denuncia presentada ante nuestros Consejos Municipales Electorales, a los que me permitiré dar lectura una vez que han sido respondidos por cada uno de los Consejos, trataré de ser muy breve: En el caso del oficio IEPC/SE/PAAA/060/25, dirigido al Presidente del Consejo Municipal de Tamazula, recae un oficio que a la letra voy a dar lectura: Asunto: Informe. Licenciada Paola Aguilar Álvarez Almodóvar. Secretaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. Presente. Por este medio en atención al oficio IEPC/SE/PAAA/060/2025, me permito informar que hasta la hora en que se contesta el presente oficio no se ha presentado ninguna queja y/o denuncia durante el desarrollo de la jornada electoral respecto de la conducta atípica, ilegal o con indicios de alarma realizada por alguna fuerza política en las instalaciones que ocupa el Consejo Electoral de Tamazula. Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo. Atentamente. Tamazula, Durango, 01 de junio de 2025. Firma Profesor Benjamín Álvarez González. Presidente del Consejo Municipal de Tamazula, Durango. Esto es respecto al Consejo Municipal de Tamazula.

Respecto al oficio IEPC/SE/PAAA/065/2025, girado a la Licenciada Cinthya Maribel Bailón Morales, Presidenta del Consejo Municipal Electoral, recae una respuesta a la cual me voy a permitir dar lectura: Consejo Municipal Electoral. San Juan del Río Durango. Clave alfanumérica IEPC/CME/SJR/OF/146/2025. Asunto: Informe. Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar. Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. Presente. Por medio del presente, me permito dar contestación a su oficio IEPC/CE/PAAAA/065/2025. Al respecto me permito informar que este Consejo Municipal Electoral, recibió un escrito de protesta a las nueve horas con treinta y cinco minutos de este día 01 de junio de 2025, durante el desarrollo de la jornada electoral por parte del representante propietario del Partido del Trabajo, acreditado ante este Consejo, el cual anexo para su conocimiento. Sin embargo, no se ha presentado ninguna queja y/o denuncia respecto de una conducta atípica, ilegal o con indicios de alarma realizado por alguna fuerza política en las instalaciones que ocupa el Consejo Municipal Electoral de San Juan del Río, Durango. Sin otro particular, me despido usted enviándole un cordial saludo. Atentamente. San Juan del Río, Durango, a 01 de junio de 2025. Licenciada Cinthya Maribel Bailón Morales, Presidenta del Consejo Municipal Electoral de San Juan del Río. Firma.

Posteriormente nos llega un oficio que da respuesta al oficio IEPC/SE/PMA/061/25 y al cual me permito dar lectura: Consejo Municipal Electoral de Pueblo Nuevo, Durango. Oficio con clave alfanumérica IEPC/CME/PNO/053/2025. Asunto: Informe. Licenciada Paola Aguilar Álvarez Almodóvar. Secretaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. Presente. Por medio de la presente en mi carácter de Presidente del Consejo Municipal Electoral de Pueblo Nuevo, en atención al oficio IEPC/SE/PMA/061/2025, me permito informar que hasta la hora en que se contesta este oficio no se ha presentado ninguna queja y/o denuncia durante el desarrollo de la jornada electoral respecto de conducta atípica, ilegal o con indicios de alarma realizada por alguna fuerza política en las instalaciones que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Pueblo Nuevo. Sin más por el momento, me despido enviando un cordial saludo. Atentamente. El Salto, Pueblo Nuevo Durango, a 01 de junio de 2025. Firma Ingeniero Carlos Saúl Flores. Presidente del Consejo Municipal Electoral de Pueblo Nuevo, Durango.

A continuación, me permito dar lectura a la respuesta emitida derivada del oficio IEPC/SE/PAAA/060/2025, firmado por la Licenciada Claudia Fabela Montelongo, Presidenta del Consejo Municipal del Lerdo, Durango. Asunto: Informe. Licenciada Paula Aguilar Álvarez Almodóvar. Secretaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. Presente. Por este medio en atención al oficio IEPC/SE/PAAA/060/2025, me permito informar que en punto de las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día de hoy 01 de junio de 2025, la Secretaría del Consejo Municipal Electoral del Lerdo, Durango, recibió escrito asignado por la Licenciada Diana Patricia Guzmán García, representante propietaria del Partido Político MORENA ante este Consejo Municipal Electoral del Lerdo, Durango, dirigido al Agente Investigador del Ministerio Público encargado de la atención de delitos en materia electoral, por medio de la cual se denuncia a la ciudadana Susy Carolina Torrecillas, escrito contenido en tres fojas útiles por su anverso y en un anexo consistente en una memoria USB de la marca ADATA de color negro de 8 GB. Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo. Atentamente. Lerdo, Durango, a 01 de junio de 2025. Firma Licenciada Claudia Fabela Montelongo. Presidenta del Consejo Municipal del Lerdo, Durango. Eso es respecto al municipio de Lerdo.

Respecto al oficio IEPC/SE/PAAA/062/2025, que fue enviado al Consejo Municipal Electoral de Canelas, me permitiré dar lectura a la respuesta al mismo. Asunto: Informe. Licenciada Paola Aguilar Álvarez Almodóvar. Secretaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. Presente. Por este medio en atención al oficio IEPC/SE/PAAA/062/2025, me permito informar que hasta la hora en que se contesta el presente oficio, no se ha presentado ninguna queja y/o denuncia durante el desarrollo de la jornada electoral respecto de conducta atípica, ilegal o con indicios de alarma realizada por alguna fuerza política en las instalaciones que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Canelas, Durango. Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo. Canelas, Durango, a 01 de junio de 2025. Atentamente. Firma la Ciudadana María de Jesús Coronel Quintero. Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Canelas, Durango.

Hago una pausa para comentarle a los presentes que se integra a esta sesión el Licenciado Denis Galindo Bustamante, representante del Partido Movimiento Ciudadano.

Y finalmente, daré lectura al oficio mediante el cual se le da contestación al diverso emitido por esta Secretaría Ejecutiva con clave alfanumérica IEPC/SE/PAAA/064/2025, y enviado al Consejo Municipal de Guanaceví. Asunto: Informe: Licenciada Paola Aguilar Álvarez Almodóvar. Secretaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. Por este medio en atención al oficio IEPC/SE/PAAA/064/2025, me permito informar que hasta la hora en que se conteste el presente oficio, no se ha presentado ninguna queja y/o denuncia durante el desarrollo de la jornada electoral respecto de conducta atípica, ilegal o con indicios de alarma realizada por alguna fuerza política en las instalaciones que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Guanaceví. Sin embargo, es de destacarse que tampoco se han presentado solicitudes de fe pública por parte de los distintos partidos políticos. Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo. Atentamente. Guanaceví, Durango, 01 de junio de 2025. Firma la Ciudadana Laura Verónica Ramos. Presidenta del Consejo Municipal de Guanaceví, Durango. Es cuánto señor Presidente respecto a los oficios que se fueron girados en respuesta a la solicitud presentada por el representante del partido MORENA, por el Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores.

Aunado al anterior, se informa a los presentes y a quienes están al tanto de esta sesión que se mantiene una mesa de seguridad abierta desde las ocho de la mañana en la jornada electoral y aquí también con el enlace que se tiene ahí se preguntó si había algún reporte en los municipios que citó el representante del partido MORENA, y nos contestan de manera económica que hasta el momento no hay un reporte como tal de alguna situación de inseguridad y bueno nosotros nos quedamos con esa información de momento independientemente de que obviamente cada fuerza política tiene a salvo sus derechos de iniciar cualquier procedimiento ante las instancias correspondientes si considera que hay alguna falta o se están realizando conductas que pudieran constituir la comisión de algún delito, es cuánto de mi parte.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias.

Si alguien desea hacer uso de la voz.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Su servidor Presidente.





Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Adelante Licenciado Francisco Solórzano.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Por ahí vimos muy activo al Consejero Omar, fue por ahí a la central camionera y nada más preguntarle a ver si tendrán, me podrían decir de qué está fungiendo Carlos Emilio Contreras, quien fue quien recibió al Consejero Omar ahí al exterior de la casilla.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: ¿Desea contestarle Consejero?

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Sí, claro.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz el Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Gracias Presidente. Agradezco la pregunta de la representación del Partido Verde. Sí, es correcto, como lo mencionaba hace algún momento hicimos alguna visita a casillas incluyendo la casilla especial en la central camionera, donde al exterior había un problema de un medio de comunicación que se le impedía su acceso, salió el gerente de la central camionera, me imagino que es la persona que usted menciona, la verdad no retuve su nombre, me imagino que es él porque fue la persona con la que estuve platicando al exterior, y ya todo se aclaró y este medio de comunicación al que esta persona que se ostentaba como gerente de la central camionera, ya le permitió el acceso y sin ningún problema el medio de comunicación pudo hacer su ejercicio periodístico, hasta ahí, sería cuánto.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Muchas gracias Consejero. Comentarles que tenemos conocimiento de que él funge como trabajador del municipio de Durango, entonces ahí pues checar si en verdad tiene él el cargo que comenta usted en la central camionera, de ser así pues no le veríamos ningún problema pero sí tenemos conocimiento que es un militante muy activo del Partido Revolucionario Institucional; también comentar en esta mesa de consejo, por ahí les solicitamos algunos cortes del SIJE, ya los estamos viendo en el sistema afortunadamente y que las incidencias siguen siendo una constante de este proceso electoral a lo largo y ancho de nuestro Estado, incidencias que suben de tono en algunos municipios como lo es en Canatlán, Durango, incidencias que suben de tono aquí en la capital, en el municipio del Lerdo tenemos conocimiento que está desbordada la participación del cónyuge de la candidata de la candidatura común con una compra del voto masiva y que bueno pues desgraciadamente se ha ensuciado bastante este proceso electoral, hemos visto muy activas a las fuerzas de seguridad estatal, desgraciadamente no lo es así con las fuerzas de seguridad nacional, ojalá y ayuden un poco más en vez de estarse paseando por todo el Estado, los vemos de turistas, quizás porque no están haciendo los señalamientos que se han hecho en esta mesa de Consejo, esperemos que se cierre con tranquilidad, que no vaya subiendo de tono todo esto que se ha venido presentando, también comentarles que en Guadalupe Victoria, nos han reportado en algunas casillas que personas que van a votar les están diciendo que ya votaron cuando no es así, entonces ya tenemos inclusive el temor fundado de que se puedan estar como coloquialmente lo decimos en el argot electoral, embarazando algunas urnas, tenemos la plena confianza en el Consejo General, lo decía por la mañana, no así en algunos Consejos Municipales y esperamos que por parte de ustedes y del personal del propio Instituto, haya un

Handwritten signature in blue ink, possibly "Francisco Solórzano".

Handwritten initials in blue ink, possibly "CO".

Handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials.

Handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials.

Handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials.

Handwritten signature in blue ink, possibly "Herrera".



buen trabajo, un trabajo apegado a los principios rectores que ustedes tienen y estaremos siguiendo este proceso estando vigilantes, hemos nosotros registrado muchísimas incidencias en la Junta Local Ejecutiva así como en las propias casillas y los Consejos Municipales, ojalá y transcurra ya lo que queda de esta jornada, queda una hora y media a lo mucho para que ya estemos cerrando nuestro proceso y bueno esperemos que sea de la mejor manera, sería cuánto Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Licenciado Francisco Solórzano.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Licenciado Gustavo de la Parra, tiene el uso de la voz.

Licenciado Gustavo Roberto de la Parra Saldaña, representante suplente del Partido Estatal de Renovación: Gracias Consejero Presidente. Quiero dejar evidencia de que me están reportando la gente lo siguiente: Sección 385, compra de votos masiva en el punto de la localidad Refugio Salcido, están solicitando el apoyo de la guardia, ya se lo reporté a la Secretaria Ejecutiva, me comentó que ya lo reportó y se va a levantar la denuncia correspondiente, solo quise dejar esa evidencia, es cuánto, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Tiene el uso de la voz Licenciado Víctor Ibarra.

Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: Gracias Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros de igual manera sumarme al atento y respetuoso llamado del compañero Francisco Solórzano, sobre la actuación de las y los Consejeros, ya estamos a poco más de una hora de culminar con esta jornada, estamos en un día histórico, es nada más ni menos que una jornada electoral y bueno en Durango me parece que la mayoría de la gente nos conocemos o se conocen verdad, es un lugar no muy grande, entonces sabemos quién es quién, dejar el comentario sobre la mesa, agradecer a la Secretaria el puntual reporte que nos da sobre las gestiones que se llevan con los Consejos Municipales, recordar que la mayoría de estas gestiones se han solicitado específicamente con la coordinación de las fuerzas de seguridad federales, dado que como hemos venido denunciando pues no hay confianza y hay completa parcialidad en la actuación de las fuerzas de seguridad municipales y estatales, y nada más puntualizar y solicitar nuevamente Secretaria, no sé si no lo expresé de manera correcta la vez pasada pero quisiera actualizar el reporte de las medidas de protección para el caso de nuestra candidata de Guanaceví, sería cuánto Consejero Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Licenciado Víctor Ibarra. Le voy a dar el uso de la voz a la Maestra Paola Aguilar, para que nos exprese el trámite correspondiente.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí. Le comento Licenciado que se hicieron llegar dos oficios por parte de la representación para solicitar la protección a la candidata y que en ambos casos se solicitó a las corporaciones correspondientes, se giraron oficios a la Secretaría General de Gobierno y a la Secretaría de Seguridad Pública, en una primera ocasión en un oficio en donde venía ella sola, éste fue remitido a las instancias que le comento y en un segundo término donde venía junto a siete personas más, también fue remitido para su trámite correspondiente, sin embargo ahorita una vez que se

declare un receso volveremos a preguntar el estado en el que se encuentra la solicitud que ya hemos emitido y a la cual le dimos trámite de manera inmediata.

Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, representante propietario del Partido Morena: Gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores.

De no ser así, Secretaria someta a consideración de este Consejo General, decretar un receso en esta sesión permanente para reanudar a las dieciocho horas.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de aprobar un receso de esta sesión permanente de la jornada electoral del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos para reanudar a las dieciocho horas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Siendo las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos, se declara un receso para reanudar a las dieciocho horas. Muchas gracias a todos y a todos y aquí nos seguimos viendo.

----- R E C E S O -----

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las dieciocho horas con trece minutos, reanudamos nuestra Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, por lo que le solicito a la Secretaria verifique la asistencia, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. En este sentido le informo señor Presidente que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, así como las representaciones de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, la Licenciada Elena Concepción Soto Hernández, se encuentra con nosotros, del Partido Verde, el Licenciado Francisco Solórzano Valles, del Partido MORENA, se encuentra con nosotros el Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, del Partido Villista, está con nosotros el Licenciado Felipe de Jesús Gurrola Cisneros, del Partido Estatal Renovación, nos acompaña el Licenciado Gustavo Roberto de la Parra Saldaña, Usted Consejero Presidente y la de la voz, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión de manera válida.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el desahogo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente, informar a usted y a los presentes que estamos en el punto número seis del orden del día que es el seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bueno, decirles que nuestro SIJE nos reporta en el último ya corte que precisamente para la elección de ayuntamiento nos falta únicamente el reporte de una casilla que podríamos decir que es la 815 ubicada en Las Flores, pero que precisamente lo que sí sabemos es cierto es que por falta de luz no ha fluido la comunicación debida pero estamos a una sola casilla de decir que se instalaron el 100% de las 2,658 casillas, repito, falta nada más la veracidad de una sola casilla, podemos decir a estas alturas una vez que se están cerrando las casillas, ya que rebasamos las dieciocho horas, únicamente estaríamos esperando las casillas que tienen ciudadanía en fila pero podemos decir hoy con mucho orgullo que ha sido todo un éxito nuestra jornada electoral, falta el reporte de una sola casilla de las 2,658, vamos a ver el porcentaje de votación y podemos decir que este 99.99 casi que tenemos ya de porcentaje lo podemos considerar como un éxito, quienes conocen la zona de las Flores del municipio de Mezquital, sabrán que es una localidad muy alejada y con falta de comunicación, a veces de luz, de internet, incluso hasta de teléfonos satelitales pero pronto estaremos dando el reporte muy seguramente del 100% de las casillas instaladas, esto es un éxito, podemos decir de que reconocemos a cabalidad el trabajo realizado por el Instituto Nacional Electoral, por lo que aquí a la persona que viene en representación de la Maestra Aracely Frías, dígame que le mandamos un caluroso saludo, un abrazo y que le reconocemos a cabalidad su trabajo en este proceso electoral que hoy está culminando con la segunda etapa que es la jornada electoral, dele nuestro reconocimiento de parte de todo el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, esto es en cuanto a la instalación de casilla, pero también quisiera en primera instancia darle el uso de la voz a la Maestra Paola Aguilar, para que nos dé un pronunciamiento sobre precisamente con alguna de las manifestaciones que realizó el Partido MORENA, sobre un caso en Cuencamé, Durango.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Así es, gracias señor Presidente. Le informo también que se encuentra con nosotros en esta sesión el Licenciado Santiago Torreblanca Engell del Partido Acción Nacional y el Licenciado Denis Galindo Bustamante del Partido Movimiento Ciudadano.

Ahora me permitiré informar a los integrantes del Consejo General y a quien nos acompañan lo siguiente: Hace unos minutos se hizo del conocimiento el contenido del oficio con clave alfanumérica IEPC/CME/Cuencamé/OF/139/2025, mediante el cual el Consejo Municipal de Cuencamé, Durango, informa que el 31 de mayo de 2025, siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos, se recibió en las instalaciones de dicho Consejo un escrito signado por el ciudadano Luis Héctor Favela Hernández, en su carácter de representante propietario del Partido Político MORENA ante ese Órgano Electoral dirigido a la Presidenta con atención al de la voz, de la lectura del documento se aprecia que la representación partidista presentó un escrito con la finalidad de hacer del conocimiento de este Consejo General, respecto al hecho relacionado con la entrega de un supuesto citatorio emitido por esta autoridad, mismo que se encuentra suscrito por el ciudadano Matías Chiquito Díaz de León, Vocal Ejecutivo del IEPC en Durango, así viene firmado, no obstante este Consejo General desconoce tal cargo y desconoce la autoría del referido citatorio, lo anterior toda vez que dicho funcionario no forma parte de la estructura de esta Institución, y por otra parte, el cargo al que se hace referencia también es inexistente, es cuánto, solamente nos queríamos pronunciar

en este sentido del desconocimiento total de a qué se refiere o quién emitió este documento que a todas luces parece ser apócrifo, gracias, es cuánto.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Sigo ofertando el uso de la voz para quien desee manifestarlo.

Cedemos el uso de la voz a la Consejera Perla Lucero Arreola.

Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, Consejera Electoral: Gracias Presidente, buena tarde para todas y para todos. Como ya se mencionó hace unos momentos por parte del señor Presidente, nos está faltando de reportar solamente una casilla que corresponde a la sección 815 y es la básica uno en la localidad de Las Flores en Mezquital, Durango, sin embargo el que no esté reportada no quiere decir que no se haya instalado, ya que no tenemos reporte de que no fue instalada, entonces podemos entender que tenemos el 100% de las casillas instaladas en esta jornada comicial, son en este momento las dieciocho horas con veintidós minutos, seguramente ya las casillas en su totalidad cerraron y en este momento pues se encuentran ellos haciendo los trabajos propios que se realizan al término de la jornada electoral que es el escrutinio y cómputo precisamente de la votación obtenida para proceder al llenado de las actas correspondientes; también quisiera aprovechar esta participación para referirme al Programa de Resultados Electorales Preliminares, como la norma electoral lo establece este programa es un mecanismo de información electoral encargado de proveer los resultados preliminares y no definitivos de carácter estrictamente informativo a través de la captura, digitalización y publicación de los datos asentados en las actas de escrutinio y cómputo de casilla, previo al arranque oficial del PREP que se tiene contemplado para que sea el día de hoy a las veinte horas, se tiene contemplado contar con la presencia del Notario Público así como del ente auditor y también del Comité Técnico Asesor del PREP para que se muestren los identificadores numéricos únicos de la base de datos del sistema informático del PREP y sus componentes denominado la huella hash, esta fue generada durante el tercer simulacro oficial del PREP efectuado el 25 de mayo de la presente anualidad, para posteriormente proceder a la generación de los identificadores numéricos de la base de datos y del sistema informático del PREP y sus componentes con la finalidad de verificar que dichos identificadores que se generen el día de hoy, coinciden con aquellos obtenidos en el tercer simulacro oficial del PREP que como lo mencioné se efectuó el domingo pasado 25 de mayo. En ese orden de ideas y conforme a lo aprobado mediante el Acuerdo IEPC-CG109/2024 de este Consejo General así como lo establecido en el proceso técnico operativo del PREP a las veinte horas se estará dando inicio a la publicación, para ello es preciso reiterar que los resultados que se estarán presentando son preliminares, tienen un carácter informativo y no son definitivos y carecen de efectos jurídicos, los resultados definitivos serán los que se generen de los cómputos municipales que estarán dando inicio el próximo miércoles 04 de junio, en ese sentido comentarles que la presencia del Notario se tiene contemplada para las siete de la tarde, en donde se generará el hash el día de hoy, se hará el cotejo con el que previamente se generó y que el Notario tiene en resguardo en una memoria que fue entregado también en un acto en el cual estuvimos presentes el Consejo General, COTAPREP, ente auditor y representaciones de los partidos políticos, es cuánto y bueno permítame hacer otra puntualización, ya comenté que se dará inicio a las veinte horas con este Programa de Resultados Electorales Preliminares y se estarán realizando seis actualizaciones por hora, es decir cada diez minutos se estará actualizando la página del Programa de Resultados Electorales Preliminares, y este cerrará el día de mañana a las veinte horas o bien cuando se tenga el 100% de registro de las actas esperadas, es cuánto Presidente, gracias.



Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidente, si me lo permite me gustaría hacer unos comentarios sobre este cierre de casillas que pasó hace veinticinco minutos, salvo que estuvieran personas formadas, me da gusto saber que tenemos la confirmación de que fueron ya instaladas 2,657 y como ya se explicó pues solamente nos falta una de confirmar, por dificultades de comunicación, ahora es el momento que el funcionariado de mesas directivas de casilla empiecen a contar los votos y llenen las actas correspondientes, dicha actividad se hace en compañía de las representaciones partidistas y de la observación electoral que así lo desee, es decir, pues es una actividad muy transparente que da certeza a los votos, en su momento dichos resultados serán publicados en las sábanas al exterior de las casillas electorales, es también muy importante mencionar que a partir de las dieciocho horas, es posible que las encuestas de salida empiecen a dar sus resultados, pero ojo, estos son resultados que provienen de estos ejercicios estadísticos, no son los resultados oficiales de la elección, como ya lo mencionó la Consejera Perla, es muy importante estar al pendiente de los resultados preliminares de la elección que empezarán a salir a partir de las ocho de la noche en la página prepdurango2025.mx y por supuesto estos son resultados preliminares, los resultados ya finales empezarán con los cómputos municipales el próximo miércoles 04 de junio y muy seguramente el miércoles noche, jueves o incluso el viernes se entreguen las constancias de asignación de presidencias municipales, sindicaturas y regidurías en los 39 Consejos Municipales, de mi parte sería todo, muchas gracias Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejero Omar Ortega.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Su servidor Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz Licenciado Francisco Solórzano.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Gracias Presidente. Pues bueno, ya llegamos al cierre de las casillas, concuerdo con usted en que fue todo un éxito la instalación de la totalidad de las mismas, sin embargo no pudiésemos hablar de un éxito de una jornada electoral en paz, lo reportaba hace algunos minutos anteriores donde en el municipio, desgraciadamente en el municipio de Canatlán, pone una mancha grave a este proceso electoral donde sucedió algo que nunca había sucedido en nuestro Estado, por parte de X personas que ya se estarán buscando proceder de manera legal contra ellos, hubo un ataque directo a personas del equipo de nuestra candidata Ángela Rojas, donde hubo impactos de bala al vehículo en el que se trasladaba, un ataque directo que tiene que ver justamente con las actividades de este proceso electoral, las condiciones de seguridad las estuvimos solicitando desde hace tiempo, en donde inclusive pues hasta hubo queja por parte de ciertos funcionarios de algunos partidos políticos que se quejaron de que iba a haber intervención por parte de la Guardia Nacional y bueno justamente es lo que se

solicitaba, que hubiera la participación de las fuerzas federales para inhibir este tipo de actos que desgraciadamente se suscitaron en este proceso electoral, es algo que deja una huella y un histórico para los procesos electorales que por lo general siempre habían sido tranquilos en nuestro estado pero que se percibió desde hace una semana inclusive cómo se empezó a hacer detenciones arbitrarias en contra de ciudadanos, en el municipio de Poanas como la policía municipal actuó totalmente fuera de derecho ayudando a quien hoy es presidente con licencia en este municipio y que dañó y en mucho a personas de una buena reputación, les puedo seguir dando ejemplos pero sí quedan manchas, manchas fuertes en tema de seguridad, no fue una contienda que haya subsistido la tranquilidad y bueno esto la verdad entristece el buen proceso, esperemos que se tomen cartas legales en el asunto, que se vaya contra quienes en este caso afectaron directamente a estas personas de Canatlán y bueno ya estamos haciendo las denuncias correspondientes, como Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, pedirle ahorita que puedan tener una inmediata comunicación en mesa de seguridad para que no vaya a haber eventos que puedan afectar más este proceso, que no vayan a querer reventar casillas y bueno en el caso de Canatlán, inclusive estaremos buscando las incidencias suficientes porque podríamos hablar en un momento dado hasta de impugnar la elección de este municipio, es cuánto Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Muchas gracias Licenciado Francisco Solórzano, con seguridad todo será tomado en cuenta de cualquier pronunciamiento.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Se consulta si está suficiente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores.

En virtud de que no hay más intervenciones, Secretaria someta a consideración de las Consejeras las y los Consejeros Electorales, decretar un receso a más tardar a las veinte horas con quince minutos para ver incluso el primer reporte que se generará del PREP, a las ocho diez de la noche.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de aprobar un receso de esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos para reanudar a las veinte quince horas.

Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Consejera Electoral: Ahora la moción que quiero pedir es nada más para invitar a los partidos políticos a que estén presentes cuando venga el Notario, para llevar a cabo la verificación del hash del PREP, esto será a las siete de la tarde.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Muy bien.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Sí, adelante.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Gracias. El evento que acaba de comentar la Consejera Cristy es fuera de sesión, por lo tanto, volveré a someter a aprobación el receso.

Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de aprobar un receso de esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local



2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos para reanudar a las veinte quince horas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Siendo las dieciocho horas con treinta y tres minutos, se declarada un receso para reanudar a más tardar a las veinte horas con quince minutos, muchísimas gracias.

----- R E C E S O -----

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las veinte horas con veinte minutos, reanudamos nuestra Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, por lo que le solicito a la Secretaria verifique la asistencia, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Buenas noches a todas y a todos. Esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, así como las representaciones de los Partidos Políticos Acción Nacional, está con nosotros el Licenciado Santiago Torreblanca Engell, del Partido Revolucionario Institucional, la Licenciada Elena Concepción Soto Hernández, del Partido Verde, el Licenciado Francisco Solórzano Valles, del Partido Movimiento Ciudadano el Licenciado Denis Galindo Bustamante, del Partido Villista, nos acompaña el Licenciado Felipe de Jesús Gurrola Cisneros y del Partido Estatal Renovación, está en esta sesión el Licenciado Gustavo Roberto de la Parra Saldaña, Usted Consejero Presidente y la de la voz, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el desahogo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Le informo señor Presidente que continuamos en el punto número seis del orden del día que se refiere al seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bueno pues en este caso como ustedes ven, todavía tenemos pendiente que se reporte la casilla de Las Flores, Mezquital, y decirles que estamos todavía a la espera de que nos informen y comprobemos qué pasó con esa casilla, sin embargo ya tenemos el primer reporte, el segundo reporte debe estar ya Programa de Resultados Electorales Preliminares y pues bueno va a ir fluyendo como lo hemos mencionado, cada diez minutos estará teniendo el corte del PREP durante 24 horas por lo que los conmino a que le demos seguimiento para estar viendo cómo va fluyendo la votación en cada una de las casillas conforme van llegando los paquetes electorales a los Consejos Municipales correspondientes, por mi parte sería cuánto y no sé si alguien desea hacer uso de la voz.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Nada más señor Presidente, para informar que se integra a esta mesa el representante del Partido MORENA, el Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores.



Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenido Licenciado Víctor Ibarra.

Tiene el uso de la voz la Consejera Cristy Campos.

Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Consejera Electoral: Gracias Consejero Presidente. Como bien lo mencionó ahorita usted, invitar a la ciudadanía a que le dé seguimiento a nuestro Programa de Resultados Electorales Preliminares, recordarles que habíamos aprobado con antelación difusores y estos difusores también tendrán en sus páginas el acceso al PREP Durango y me refiero concretamente a la Universidad Autónoma España de Durango UNES, la Compañía Editora de la Laguna, S.A. de C.V., El Siglo de Durango, la Agencia Digital Grupo Milenio, Activos Digitales, Grupo Multimedios, Telediario, Notigram, El Herald de México, El Siglo de Torreón y como difusores pasivos tenemos a TV10 Durango y a Posta Durango, cualquiera de estas páginas las pueden consultar y los van a direccionar automáticamente al PREP, recordarle también a la ciudadanía que se puede ver el avance de las actas capturadas pero es una página por demás de amigable, podemos ir viendo también por ayuntamiento, por partido político, por candidatura, es cuánto Consejero Presidente, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejera Cristy Campos.

¿Alguien más desea hacer uso a la voz?

Se consulta si alguien tiene alguna intervención en segunda ronda.

De no ser así, someta Secretaria a consideración de las y los Consejeros Electorales, decretar un receso en esta sesión permanente para reanudar a las veintidós treinta horas.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de aprobar un receso de esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, para reanudar a las veintidós treinta horas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Siendo las veinte horas con veinticinco minutos, decretamos el receso por lo que reanudamos a más tardar a las veintidós treinta horas, muchísimas gracias.

----- R E C E S O -----

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las veintidós horas con cuarenta y cuatro minutos, reanudamos nuestra Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, por lo que le solicito a la Secretaria verifique la asistencia, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos

Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, así como las representaciones de los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, la Licenciada Elena Concepción Soto Hernández, el Licenciado Francisco Solórzano Valles del Partido Verde, la representación del Partido Movimiento Ciudadano el Licenciado Denis Galindo Bustamante, del Partido MORENA, el Licenciado Víctor Antonio Ibarra Flores, del Partido Villista, el Licenciado Felipe de Jesús Gurrola Cisneros, del Partido Estatal Renovación, el Licenciado Gustavo Roberto de la Parra Saldaña, Usted Consejero Presidente y la de la voz como Secretaria del Consejo, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el desahogo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Le informo señor Presidente que continuamos en el punto número seis del orden del día que es el seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Pues bueno, con corte a las diez horas con treinta minutos, vemos que el Programa de Resultados Electorales Preliminares tiene 1,463, bueno ya sería el corte de las diez cuarenta 1,563 de 2,678, para un porcentaje de votación del 58.36% y pues vemos que está fluyendo el PREP de manera exitosa, participación ciudadana del 44.12, ha subido un poquito, entonces vemos que el Programa de Resultados Electorales Preliminares se está cumpliendo a cabalidad con su función, para nosotros es muy importante ver las cifras totales hasta el día de hoy de 377,687 ciudadanos, entonces vemos ahí el estadístico de cada una de las fuerzas (falla técnica) es parcial, aquí lo importante yo creo es bueno resaltar ese rebase del 44%, creo que se puede decir que estamos dentro del rango promedio de otras elecciones intermedias y creo que es bueno ver que ya tenemos, seguramente en un rato más estaremos entre el 70, 75% de las actas capturadas y pues yo lo dejaría ahí con estas cifras con el corte de las diez cuarenta.

Por si alguien desea hacer uso de la voz.

Tiene el uso de la voz el Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Gracias Presidente. Sólo me gustaría hacer algunas reflexiones sobre los resultados preliminares que nos brinda este sitio, no sin antes seguir invitando a la ciudadanía a que entren al sitio de prepdurango2025.mx, donde de manera muy real, muy tangible pueden conocer los resultados preliminares del proceso electoral de ayuntamiento, de este dato que se nos facilitó del corte de las veintidós cuarenta, de las 1,563 actas que tenemos, creo que es muy importante destacar que 1,417 provienen del PREP casilla, es decir, estamos hablando que un 90% de las actas que actualmente tiene el sistema vienen de esta modalidad, lo que habla muy bien pues tanto del trabajo que ha venido haciendo Informática Electoral del desarrollo de la aplicación, este trabajo en conjunto que se hecho con el INE, y aquí hay que recordar que quienes manejan el PREP casilla pues son los Capacitadores Asistentes Electorales del INE, porque derivado de estos dos factores pues hoy un 90% de los resultados preliminares vienen de este mecanismo y también reconocer que este 58% a estas horas pues es una cifra realmente muy importante que ayuda a despresurizar el clima político acabando esta jornada electoral y por último, también platicarles que hace un

momento acudimos a las instalaciones del CCV del Centro de Captura y Verificación del PREP, vimos también yo en lo personal muy comprometido trabajando a Informática Electoral, donde no vimos que nos hayan reportado incidencias mayores, el PREP está funcionando y está funcionando muy bien, muchas gracias Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejero Omar Ortega.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

¿Si alguien más desea hacer uso de la voz en segunda ronda?

Yo sí quiero hacer aquí nada más destacar que seguimos con la presencia de personas de otros Estados y en la persona de la Presidenta del Instituto Electoral de Nuevo León, Consejera Presidenta Beatriz Adriana Camacho, le damos la más cordial bienvenida a todo su equipo de trabajo, a sus compañeros de Nuevo León, qué bueno que están con nosotros, por eso lo resaltamos, estamos trabajando aquí, como verán nuestro Programa de Resultados Electorales Preliminares va fluyendo muy bien y bienvenida, Octavio, bienvenido también.

Sigo preguntando si en segunda ronda alguien desea hacer uso de la voz.

De no ser así, Secretaria someta a consideración de las y los Consejeros Electorales, decretar un receso en esta sesión permanente para reanudar a las diez de la mañana del 02 de junio.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de aprobar un receso de esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, para reanudar a las diez horas del día 02 de junio. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las veintidós horas con cincuenta y un minutos, se declara un receso para reanudar a las diez horas del día 02 de junio, muchas gracias a todas y a todos.

----- R E C E S O -----

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las diez horas con doce minutos del día 02 de junio de 2025, reanudamos nuestra Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, por lo que le solicito a la Secretaria verifique la asistencia, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, así como las representaciones del Partido Verde el Licenciado Francisco Solórzano Valles, del Partido Movimiento Ciudadano la Licenciada María Mercedes Caballero Vargas, del

Partido Villista está con nosotros el Licenciado Felipe de Jesús Gurrola Cisneros y del Partido Estatal Renovación, se encuentra con nosotros el Licenciado Gustavo Roberto de la Parra Saldaña, Usted Consejero Presidente y la de la voz, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente. Informo a los presentes que continuamos en el punto número seis del orden del día que es el seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Pues bueno, en este desarrollo de la jornada electoral seguimos teniendo en el SIJE que de 2,657 casillas reportadas nos falta únicamente para llegar al 100% el reporte de la sección 815 instalada en la localidad de Las Flores, por lo que podemos decir que este reporte todavía de las cuatro treinta a.m. no se ha movido, que nosotros estamos a la espera de precisamente de que nos confirmen a cabalidad, otra de las cuestiones pues bueno de un total de 2,678 paquetes que debemos de recibir ya tenemos verificado 100% 2,217 entregados, por lo que resta 461 para un porcentaje de 83.41, esa sería una primera intervención mía.

¿Si alguien desea hacer uso de la voz?

La Consejera Perla Arreola.

Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, Consejera Electoral: Gracias Presidente, buen día a todas y a todos. Hago uso de la voz solamente para puntualizar e informarle a la ciudadanía que estamos entregando buenas cuentas de este proceso electoral, quisiera comenzar por el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el cual ha venido trabajando sin contratiempos de manera muy ágil, tan es así que el día de ayer a las veintidós horas con cincuenta minutos ya se contaba con un avance del 62% del total de actas esperadas y capturadas, ahorita como usted lo comenta contamos con un 92.97% de avance en este Programa de Resultados Preliminares y como es sabido tenemos condiciones geográficas en el estado que dificultan muchas veces el acceso rápido para que lleguen a los Consejos Municipales y que es como en cada proceso electoral ya se tiene aquí ese antecedente que se tardan algunas casillas en llegar a las sedes de los Consejos y pues son las que estarían faltando de capturar en este Programa de Resultados Electorales Preliminares, también comentar que estuvieron o están participando activamente los difusores en estas publicaciones del PREP, la Universidad Autónoma España de Durango, El Siglo de Durango, El Siglo de Torreón, Milenio, Telediario, Notigram, El Heraldo de México, Posta Durango y TV10, es cuánto Presidente, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejera Perla Arreola.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Gracias Presidente, muy buenos días a todas y a todos. Bueno, me gustaría desarrollar un poco más cómo ha estado fluyendo la recepción de paquetes electorales en nuestros Consejos

Municipales, como bien sabemos a partir de ayer a las seis de la tarde que cerraron las casillas electorales y fueron contados los votos en el caso de ayuntamientos en casilla pegada a la sábana empiezan a ser remitidos los paquetes electorales a los 39 Consejos Municipales, vimos cómo empiezan a llegar cómo son recepcionados y en el caso de ayuntamientos cómo las actas de escrutinio y cómputo que están al exterior de los paquetes electorales son cantados en el pleno donde están ahí presentes las representaciones partidistas y una vez que pase eso son almacenados en las bodegas electorales, de los 39 municipios ya tenemos confirmación que en 27 ya se recibieron el 100% de los paquetes electorales, estamos hablando de Canelas, Coneto de Comonfort, Cuencamé, Simón Bolívar, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Hidalgo, Indé, Lerdo, Mapimí, Nazas, Nuevo Ideal, Ocampo, El Oro, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Rodeo, San Bernardo, San Juan de Guadalupe, San Juan del Río, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Santa Clara, Suchil, Tlahualilo, Topia y Vicente Guerrero, insisto, en todos estos 27 ya se recibió el 100% de los paquetes esperados e incluso en varios de ellos ya se terminó el cantado, incluso ya se cerró la bodega; en el caso de los restantes doce municipios, de manera interrumpida ha estado presente los Consejos Municipales en espera que el Capacitador Asistente Electoral y los Supervisores Electorales utilicen el mecanismo de recolección y lleven los paquetes electorales y será hasta ese momento y hasta que el 100% de los paquetes electorales sean cantados y debidamente resguardados que terminará la labor el día de hoy de estos Consejos Municipales, de mi parte sería todo, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: ¿Alguien más?

Consejero David Arámbula.

Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidente, buenos días a todas y a todos. También yo quisiera hacer un breve recuento de lo que aconteció el día de ayer en la jornada electoral, en principio me parece que debemos de reconocerle a la ciudadanía la participación, tenemos hasta ahorita una participación bastante aceptable y digo bastante aceptable también en función del contexto en el que nos encontramos, creo que la ciudadanía se apropió de las elecciones, se apropió de lo que podemos denominar el espacio público y diseminó cualquier situación, cualquier posibilidad de que la jornada pudiera irse hacia otro lado, creo que la ciudadanía hizo valer este derecho al voto como se espera, como se espera en democracia y eso es digno de reconocer. Yo quiero hacer una mención especial para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, me parece que este Programa de Resultados Electorales Preliminares ya es un programa bastante consolidado y el día de ayer dio muestra de ello, pero decíamos en el último simulacro que se llevó a cabo que esto es la suma de una serie de decisiones que se han tomado en este Instituto, desde la integración de la comisión del PREP, que en este caso estuvo a cargo de la Consejera Perla Arreola, que ya de hecho no es comisión del PREP sino es la Comisión de Tecnologías e Innovación, pero también apostar por ratificar a los integrantes del COTAPREP, me parece que también fue una excelente decisión, había incluso la recomendación por parte del Instituto Nacional Electoral, de hacer una renovación parcial pero esto era potestativo, la norma permite que sigamos ratificando a los integrantes, cosa que se hizo y me parece que fue también muy positivo porque ya tienen toda la experiencia, el conocimiento y la institucionalidad que se requiere en estas tareas, evidentemente la empresa informática electoral que en la persona de sus directivos en todo momento estuvo dándole seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares, la instancia interna que es la unidad de cómputo, así es de que me parece que toda esta suma de esfuerzos logró que tuviéramos un PREP exitoso y este PREP es el que ha servido también para que los medios de

comunicación informen de manera certera, de manera puntual los resultados preliminares que tenemos hasta este momento, qué es lo que sigue, estamos ya en la etapa de resultados y declaración de validez de la jornada electoral, por lo que podemos advertir habrá un número importante de recuento de paquetes pero esto me parece que es muy positivo, yo diría que hasta conveniente, por qué razón, por un lado porque la ley lo permite pero por el otro también despeja cualquier duda en cuanto a los resultados de un paquete electoral, así es de que aun cuando tendrán bastante trabajo nuestros Consejos Municipales Electorales, esto vendrá a dotar aún más de la certeza que amerita un proceso electoral y los resultados de una elección, seguiremos aquí atentos para seguir dando atención a estas actividades, a estas tareas y por mi parte sería cuánto, muchas gracias Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejero David Arámbula.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Yo Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz el Licenciado Francisco Solórzano del Partido Verde.

Permítame nada más tantito Licenciado Francisco.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Nada más para informarle señor Presidente que se integraron a esta sesión la representante del Partido Revolucionario Institucional, la Licenciada Elena Concepción Soto Hernández y el representante del Partido de Acción Nacional, el Licenciado Santiago Torreblanca Engell.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenidos.

Ahora sí, tiene el uso de la voz Licenciado Francisco Solórzano del Partido Verde.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Gracias Presidente. Bueno pues comentarles que por ahí se prendió un foco rojo durante las primeras horas de la madrugada de este 02 de junio en el municipio de Mezquital, en donde nos hacen de nuestro conocimiento que grupos armados robaron paquetes electorales directamente en las comunidades de San Francisco de Ocotán y Llano Grande, estos grupos armados se llevan estos paquetes y nosotros estaremos haciendo lo pertinente, estaremos enviando una solicitud a este Instituto para solicitar la información y aprovecho también el espacio para hacerlo por esta vía en esta intervención, solicitando si es veraz esta información y de ser cierto se nos diga qué pasó con esas cadenas de custodia, si estas comunidades a las que estoy haciendo alusión eran centros de acopio de paquetes electorales, qué autoridades o corporaciones de seguridad pública estaban a cargo de esas cadenas de custodia puesto que nosotros tenemos información, tenemos las sábanas y algunas actas de este municipio, tenemos 68 de las 69 en donde los números favorecen a nuestro candidato y donde especulamos que derivado de este resultado es el que se haya generado el robo de estos paquetes electorales con toda la visible intención de reventar la elección en el municipio de Mezquital, también tenemos conocimiento nos dicen por ahí que el Presidente del Consejo Municipal sin autorización expresa del Consejo General, autorizó que se computaran, se llevaran estos paquetes



electorales a estas comunidades, lo que nos salta la duda es el por qué no eran custodiados por elementos de seguridad pública tanto estatal como por parte de la Guardia Nacional y bueno, estamos ante un tema complicado en donde esperemos a la brevedad se nos dé por parte de ustedes la información necesaria y transparente y con esto tengamos nosotros la certeza de la votación en este municipio, no podemos ver una afectación directa a nuestro candidato, a su planilla por temas de terceras personas que hayan generado el robo de estos paquetes electorales, ya nosotros también acabando esta sesión me estaré trasladando a la Fiscalía General de la República, a poner la denuncia correspondiente para quien resulte responsable de estos actos pero sí pedirles a ustedes que nos den ya por favor la información necesaria para no estar con estas dudas de si es cierto pues hay que ver qué es lo que se va a hacer al respecto tanto por parte de los partidos que integramos esta coalición como del propio Instituto Electoral, es cuánto Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en esta primera ronda?

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores y en esta segunda ronda permítame decirle Licenciado Francisco Solórzano, que tomaremos nota a cabalidad de todos sus pronunciamientos, de hecho decirle que hemos solicitado una reunión con la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Durango, para poder precisamente verificar toda la información que se ha generado y precisamente como ha faltado comunicación de algunas localidades, algunos lugares del municipio de Mezquital, por eso habremos de tener esta reunión precisamente para poder verificar todo lo que está aconteciendo por allá, tomaremos muy en cuenta todo lo que usted nos está diciendo y por supuesto teniendo la información nosotros se las transmitiremos por este conducto o por los conductos idóneos precisamente para generar la información correspondiente, como todos los y cada uno de los hechos que se nos mencionaron desde el día de la jornada electoral e incluso antes, le hemos dado cabal o puntual seguimiento a cada uno de ellos, esta no es la excepción, este es un asunto importante y nos abocaremos a recabar la información tanto del Instituto Nacional Electoral como con las cuerpos de seguridad y ténganlo por seguro que generaremos la información en cuanto la tengamos.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: En segunda ronda Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Adelante Licenciado Francisco Solórzano.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Sí, mire por ahí se me pasó solicitarles que por conducto de la Oficialía Electoral de este propio Instituto, se dé fe de las sábanas fijadas al exterior de todas y cada una de las casillas en este municipio y en su momento oportuno también se nos pueda girar copia certificada de todas y cada una de las actas de escrutinio y cómputo del propio municipio que hago alusión, sería cuánto Presidente, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Sí, por supuesto le daremos seguimiento puntual, claro.

¿Alguien más en segunda ronda?



Si no es así, solicito a la Secretaria someta a consideración de las y los Consejeros Electorales, decretar un receso de esta sesión permanente para reanudar a las catorce horas.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Muy bien, claro que sí señor Presidente. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, un receso de esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, para reanudar a las catorce horas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Siendo las diez treinta horas, se declara un receso para reanudar a las catorce horas, muchas gracias a todas y a todos.

----- R E C E S O -----

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día 02 de junio de 2025, reanudamos nuestra Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, por lo que le solicito a la Secretaria verifique la asistencia, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, así como las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, está con nosotros el Licenciado Santiago Torreblanca Engell, la Licenciada Elena Concepción Soto Hernández del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Movimiento Ciudadano nos acompaña la Licenciada María Mercedes Caballero Vargas y del Partido Estatal Renovación, está en estos momentos con nosotros el Licenciado Gustavo Roberto de la Parra Saldaña, Usted Consejero Presidente y la de la voz, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente. Le informo que continuamos en el punto número seis del orden del día que es el relativo al seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Pues bueno, seguimos con los informes, decirles que de 2,572 paquetes 106 están pendientes con un corte a las catorce horas, recordemos que hay varios que todavía no llegan a los Consejos Municipales, sobre todo en los municipios de Mezquital, Otáez, Santiago Papasquiaro, San Dimas y Tamazula, esto es en cuanto a paquetes decirles que son 106 que faltan de reportarse que lleguen a los Consejos Municipales correspondientes y respecto al PREP, seguimos nosotros con una



participación arriba del 44.75% que este es un dato bueno, creo que satisfactorio, decirles que nuestro Programa de Resultados Electorales Preliminares reporta que hay más de 592,944 ciudadanos que han votado, que tenemos una lista nominal de casillas aprobadas de 1'423,720 ciudadanos y les menciono esta participación del 44.73 hasta el corte de las catorce horas que esperamos 2,678 actas que estamos esperando, que hemos capturado 2,567 y que contabilizadas es un porcentaje del 92.79, creo que nos estamos acercando a lo satisfactorio que es cerrar un Programa de Resultados Electorales Preliminares arriba del 94% que fue el histórico del año pasado, por lo que estamos a la espera de que siga transcurriendo a escasas menos de seis horas, entonces decirles que estos son nuestros números en términos generales, he querido ser muy escueto en este tipo de información para ya extendernos un poco más ya una vez que cerremos el Programa de Resultados Electorales Preliminares a las veinte horas, decirles que respecto a la manifestación de la representación del Partido Verde en la persona del Licenciado Francisco Solárzano, seguimos realizando las investigaciones correspondientes, no quisiera hacer ahorita un pronunciamiento pero sí quiero decirle que estamos dándole seguimiento puntual a sus manifestaciones y estamos haciendo las investigaciones correspondientes, por lo que les pediría paciencia para seguir recabando información y tener una respuesta más contundente, de mi parte sería cuánto.

No sé si alguien más desea hacer uso de la voz.

Preguntaría en segunda ronda si alguien desea hacer uso de la voz.

De no ser así, le solicitaría a la Secretaria, someter a consideración de las y los Consejeros Electorales, declarar un receso en esta sesión permanente para reanudar a las diecinueve horas y ya esperar el corte del PREP, por lo que solicito someta a consideración esta propuesta.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de aprobar un receso de esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, para reanudar a las diecinueve horas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Siendo las catorce horas con veinticuatro minutos, se declara un receso para reanudar a las diecinueve horas, muchas gracias a todas y a todos.

----- R E C E S O -----

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las diecinueve horas con siete minutos del día 02 de junio de 2025, reanudamos nuestra Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, por lo que le solicito a la Secretaria verifique la asistencia, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Consejera Electoral, la Consejera Electoral la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José

Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, y las representaciones de los partidos políticos Partido Villista el Maestro Jesús José Soto Quiñonez y el Licenciado Gustavo Roberto de la Parra Saldaña, del Partido Estatal Renovación, Usted Consejero Presidente y la de la voz, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión de manera válida.

Y se integra también la representante del Partido Movimiento Ciudadano, la Licenciada María Mercedes Caballero Vargas.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenida.

Favor de continuar con el desahogo de la sesión, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro señor Presidente. Le informo que continuamos en el punto número seis del orden del día que refiere al seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

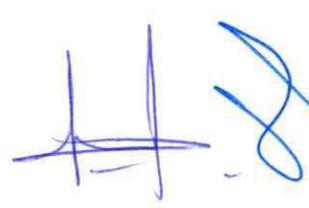
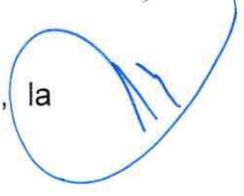
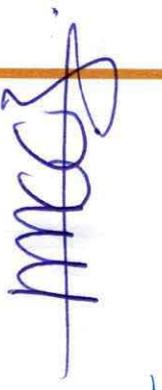
Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Pues bueno, en el corte de las dieciocho cincuenta horas, podemos decir que la participación ciudadana es del 44.69, que de 1'423,720 en lista nominal se han contabilizado 1'326,935 que ha habido de contabilizadas y que tenemos 595,423 ciudadanos que han emitido el voto y que al momento el PREP arroja que 15 municipios, al momento lo aclaro, estarán encabezados por Unidad y Grandeza, 5 de PRI, 2 de MORENA y 4 de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Durango, que se han capturado 2,626 actas capturadas de 2,778 y que se han contabilizado 2,496 que da un porcentaje de 93.20, creo que ya estamos más cerca de lo que deseáramos y decirles que seguimos esperando todavía actas por capturar dado que todavía no llegamos al 100% en los municipios con sus actas capturadas, nos faltan todavía varios y que este PREP nos pone mucha atención en varios municipios dado que hay algunas diferencias muy pequeñas entre unos municipios y otros, por lo que sí auguramos que nuestras sesiones de cómputo distrital estarán muy cerrados en algunos números, tenemos municipios con una diferencia de 1 voto, de 22, de 44, de 50, por lo que estos Programas de Resultados Electorales Preliminares son como su nombre lo indica cifras preliminares, recordemos que nuestro próximo 04 de junio a las ocho horas estarán sesionando nuestros 39 Consejos Municipales para iniciar ahora sí el cómputo definitivo de todos y cada uno de los municipios para otorgar las constancias de mayoría respectivas y bueno ir previendo el escenario de recuento de votos en algunos de estos municipios, en este sentido y en esta primera instancia yo destacaría estas cifras, seguimos dándole seguimiento a la petición del Partido Verde en la voz del Licenciado Francisco Solárzano, estamos todavía por recibir la contestación, a ver qué nos dice el Consejo Municipal del Mezquital, y eso es ahorita lo que tengo que informar.

Adelante.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Presidente le informo que se integra a esta sesión la Licenciada Elena Concepción Soto Hernández, representante del Partido Revolucionario Institucional.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bienvenida.

La Consejera Perla Arreola, tiene el uso de la voz.





Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, Consejera Electoral: Gracias Presidente, buena tarde para todas y para todos. A cuarenta y ocho minutos de que el Programa de Resultados Electorales Preliminares 2025 cierre sus trabajos, me parece muy oportuno externar mi agradecimiento por la participación muy activa en estos trabajos que se vinieron realizando a lo largo de seis, siete meses y se puede decir que tenemos un PREP exitoso y por supuesto me refiero a la participación del Consejo General de este Instituto, a la Comisión de Tecnologías e Innovación, a la instancia interna el Ingeniero Galo, al COTAPREP integrado por la Doctora Alejandra Arreola, por el Doctor Martín Gallardo, por el Maestro José Luis Bautista, al ente auditor por supuesto el Instituto Tecnológico de Durango, no se puede dejar de mencionar al Ingeniero Martín como representante del Instituto Nacional Electoral, en todas y cada una de las actividades que se llevaron a cabo para poder poner en marcha este Programa de Resultados Electorales Preliminares, y también por supuesto a los difusores que participaron activamente en esta jornada electoral, a las representaciones de los partidos políticos y desde luego a la empresa Informática Electoral, como lo manifesté con anterioridad, contamos con un Programa de Resultados Electorales Preliminares que ha venido trabajando sin contratiempos, de manera muy ágil, prueba de ello fue que me atrevería a decir tuvimos un arranque sin precedentes con la cantidad de actas publicadas en el corte de las veintidós horas con cincuenta minutos que era ya el 62% del total de actas esperadas, asimismo reiterar que por medio del PREP casilla se transmitieron un total de 1,650 actas, de las cuales se publicaron 1,478, aquí también hacer el reconocimiento a los CAES que participaron con los dispositivos que tuvo a bien proporcionar el Instituto Nacional Electoral, se tuvieron incidencias mínimas como fue acta fuera de catálogo, ilegible, sin datos, etcétera, estas fueron atendidas de manera inmediata dándoles el tratamiento correspondiente conforme a lo establecido en el proceso técnico operativo para la implementación y operación del PREP 2025.

Finalmente mencionar que cada una de las actividades y actuaciones concernientes a este importante programa se han hecho en total apego a la normatividad electoral vigente y se han realizado todas y cada una de las fases contenidas en el PTO, y a propósito de estas fases comentar que conforme al documento que fue elaborado y aprobado por el COTAPREP, se estableció que para la fase de cotejo se tendría como mínimo un 20% del total de actas cotejadas y quiero compartirles que se realizó el cotejo de más del 70% de las actas, lo que sin duda genera más certeza a las actas y a los resultados que este programa esté emitiendo, me parece que ya el Presidente dio el último corte pero lo vuelvo a comentar, el corte de las diecinueve horas es un total de actas capturadas 2,628 que representa el, ahí tenemos el más actualizado que es el 98.28% de actas capturadas, entonces nada más ya nos restaría esperar a cerrar el PREP, previo al cierre se tendrá la presencia del Notario para cotejar de nuevo el hash y generar las bases de datos correspondientes, y estaremos también informando oportunamente de esta actividad que se llevará a cabo a las ocho de la noche, sería cuánto Presidente, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Consejero Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Gracias Presidente, buenas tardes a todas y a todos. De igual manera hacer algunas reflexiones acerca de este seguimiento que estamos haciendo de la jornada electoral, primero hacer una reflexión en torno a diferente información que he estado viendo en redes

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



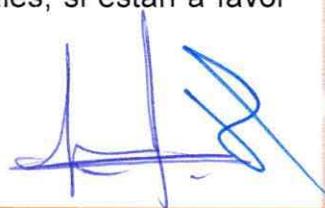
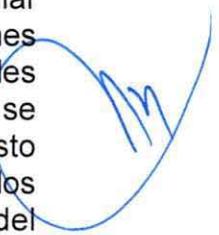
sociales en medios de comunicación vemos como en el ánimo de todo proceso electoral donde ya tenemos por ejemplo ya la Consejera Perla lo decía bien, un Programa de Resultados Electorales Preliminares con un avance del 98%, ya la ciudadanía, partidos políticos, líderes de opinión empiezan a hacer sus cálculos respectivos sobre la asignación de regidurías, vemos como ya empiezan a circular planillas, ya que es muy importante que la ciudadanía sepa que estas asignaciones como tal son meros cálculos, será hasta cuando se hagan los cómputos municipales y cuando los Consejos Municipales apliquen las fórmulas que mandata la ley, se hagan en su caso los ajustes paritarios cuando ya se tengan las planillas, esto tendrá lugar a partir de este miércoles a las ocho de la mañana que inicien los cómputos, como ya lo venía diciendo en mis mensajes anteriores, dependiendo del tamaño de los Consejos Municipales será el tiempo que se tarden en hacer estas operaciones, pues ahí invitar a la ciudadanía a que esté muy atento ya en su caso de las asignaciones finales de regiduría y por supuesto en MR mayoría relativa las presidencias y sindicaturas a las que se entregan sus respectivas constancias, pero insisto, una vez realizados los cómputos respectivos; en segundo término que creo que también es muy importante destacarlo, le estamos dando seguimiento además del PREP a lo relativo a la llegada de los paquetes electorales, únicamente de los 39 Consejos Municipales, pues seguimos teniendo pendientes en cuatro, estamos hablando de Santiago Papasquiaro, donde aún nos faltan de llegar 13 paquetes electorales, San Dimas, donde siguen faltando 24, Otáez, donde únicamente nos falta 1 y el municipio que considero que sigue siendo el foco de atención prioritario de este Consejo que es la situación del Mezquital, donde tenemos todavía que faltan de llegar 37 paquetes electorales, hay personal del Instituto Electoral de oficinas centrales en el Consejo Municipal, dándole seguimiento a la situación que ocurre en este municipio, de igual manera por supuesto reconocer el gran esfuerzo y labor de todos los Consejos Municipales, han sido días muy arduos de trabajo, hemos visto como muchos incluso estuvieron trabajando toda la noche, la mañana, jornadas que significó no tan solo la recepción de dos paquetes electorales de la elección de ayuntamientos y del Poder Judicial, sino también el registro de actas, el cantado de actas de ayuntamientos con todo el esfuerzo que eso implicó y creo que es muy importante reconocer este compromiso, este esfuerzo y este gran trabajo que han hecho nuestros Consejos Municipales y por supuesto el personal comisionado de estas oficinas centrales que han estado muy presentes en los distintos Consejos Municipales, ya únicamente nos faltan cuatro Consejos Municipales de cerrar, de decir cumplieron con su con su función de nosotros tener certeza de que tenemos todos los paquetes electorales debidamente resguardados en nuestras bodegas electorales y sobre todo seguir avanzando en este proceso electoral que por supuesto no acaba con la jornada electoral sino todavía faltan los resultados, por ejemplo yo decía que el miércoles inician los cómputos a partir de las ocho de la mañana pero mañana precisamente a partir de las diez de la mañana tenemos reuniones preparatorias, sesiones preparatorias para saber sobre el cotejo y el recuento de los paquetes electorales, de mi parte sería todo, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Se oferta el uso de la voz en una segunda ronda por si alguien desea hacerlo.

De no ser así, someta a consideración de las y los Consejeros Electorales, un receso de esta sesión permanente para reanudar a las veinte horas con veinte minutos.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor



de aprobar un receso de esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, para reanudar a las veinte horas con veinte minutos. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las diecinueve horas con veintidós minutos se declara un receso para reanudar a las veinte horas con veinte minutos, muchas gracias.

----- R E C E S O -----

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las veinte horas con cuarenta minutos del día 02 de junio de 2025, reanudamos nuestra Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, por lo que le solicito a la Secretaria verifique la asistencia, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, así como las representaciones de los partidos políticos Revolucionario Institucional, se encuentra con nosotros la Licenciada Elena Concepción Soto Hernández, del Partido Movimiento Ciudadano la Licenciada María Mercedes Caballero Vargas, del Partido Estatal Renovación el Licenciado Gustavo Roberto de la Parra Saldaña, Usted Consejero Presidente y la de la voz, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Pues muchas gracias. Lo único que quiero destacar nada más es que hemos cerrado nuestro PREP, quisiera ser muy general para que la Consejera Perla Arreola nos de los pormenores de este PREP, pero quiero decirles nada más que cerremos con la presencia del Notario Eduardo Gutiérrez, Presidente del Colegio de Notarios, del ente auditor, del COTAPREP, de la representante del Instituto Nacional Electoral, de Cómputo, la Comisión de Tecnología e Innovación, presentes este Consejo General precisamente en el cierre de este Programa de Resultados Electorales Preliminares a las veinte horas del 02 de junio, considero que es muy satisfactorio llegar con alrededor del 84% de las actas contabilizadas que es el promedio que se ha estado generando proceso tras proceso y que ahí están precisamente las cifras preliminares de todos y cada uno de los municipios por lo que invito a la ciudadanía que se consulte precisamente para ver cómo estuvieron los resultados finales de este PREP y enhorabuena también a la empresa Informática Electoral, a la que también creo que ha cumplido a cabalidad muy mi percepción, mi muy personal percepción ha cumplido, dio fe el Notario Eduardo Gutiérrez, de las hash que se crearon tanto de los simulacros del PREP y de este cierre, por lo tanto quisiera darle el uso de la voz a la Consejera Perla Arreola.

Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, Consejera Electoral: Gracias Presidente, buenas noches de nueva cuenta para todas y para todos. Como ya lo mencionó el Presidente, a las veinte horas del día de hoy se cerró el Programa de Resultados Electorales Preliminares para la elección de ayuntamientos de este año



2025 y tuvimos actas esperadas 2,678, capturadas 2,667 y contabilizadas 2,499, es decir, llegamos de capturadas a un 99.58% de actas, se generó también la base de datos, se generó de nuevo el hash, el cual fue el tercero, el día de ayer se generó un segundo y el domingo 25 después del último simulacro se generó un primer hash, estos tres hashes deberían de coincidir y efectivamente fueron coincidentes y de todo esto tomó fe el Licenciado Eduardo Gutiérrez, quien es Notario Público de esta ciudad, ya anteriormente en un uso de la voz había agradecido a quienes intervinieron en este Programa de Resultados Electorales Preliminares, reitero ese agradecimiento, ese reconocimiento y por supuesto de todo el Consejo General de las Consejeras, de los Consejeros, del Presidente, de la Secretaria Ejecutiva y de las representaciones de los partidos políticos. Antes de finalizar mi participación también quiero reconocer la participación activa en esta jornada electoral y en la etapa de preparación de la jornada electoral del presente proceso electoral, de todo el personal que integra este Instituto, especialmente a la Unidad Técnica de Cómputo que es liderada por el Inge Galo pero sabemos que ahí hay más Ingenieros e Ingenieras que respaldan todas las actividades que lleva a cabo esta unidad, el PREP es una parte de lo que la Unidad Técnica de Cómputo de este Instituto desarrolla, también quiero resaltar y reconocer el acompañamiento del Instituto Nacional Electoral, que siempre ha estado presente en todas las actividades que se llevan a cabo para este Programa de Resultados Electorales Preliminares haciendo observaciones muy pertinentes que se estuvieron atendiendo desde las pruebas funcionales en los simulacros y por supuesto la experiencia del Comité Técnico Asesor del PREP, quiero reconocer muy ampliamente a la Doctora, al Doctor, al Maestro por todas las aportaciones sumamente valiosas y oportunas para que este Programa de Resultados Electorales Preliminares concluyera con éxito, sería cuánto Presidente, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejera Perla Lucero Arreola.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Consejera Cristy Campos.

Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Consejera Electoral: Gracias Consejero Presidente. Bueno pues sumarme a la serie de reconocimientos que se han estado haciendo aquí en esta mesa para todas las personas involucradas en que estemos hoy cerrando el PREP con unos buenos números, y es que hay que decirlo, desde su arranque este PREP fue ejemplar por la rapidez con la que iba capturando las actas que iban llegando y hay que decirlo también por la coordinación que hubo con PREP casilla y que estas situaciones que se dieron no fueron fortuitas sino que se deben gracias al esfuerzo y a la dedicación que se dieron en reuniones de trabajo semanales con la empresa, en reuniones, sesiones del Comité Técnico Asesor, sesiones de la comisión y también en los cinco simulacros que tuvimos, porque aquí sí hay que destacar la participación en estos cinco simulacros de las y los CAES, pues fue prácticamente un paralelo a lo que se vivió el día de la jornada y esto permitió junto con la baja rotación o casi nula rotación de personal en cuanto a capturistas se refiere de la empresa, que adquirieron habilidades que se ven ahorita en estos porcentajes con los que estamos cerrando el Programa de Resultados Electorales Preliminares y bueno, ya que la Consejera Perla Arreola nos ha reconocido a todos nuestra labor y nuestra participación yo me permito reconocerla a ella y agradecerle toda la dedicación y todo el empeño que puso que a lo mejor en ciertos momentos nos parecía de más pero creo que fue el necesario y el suficiente para que esto diera los resultados que tenemos hoy aquí y un doble esfuerzo porque fui testigo de cómo se involucró ella

Handwritten signature in blue ink.





con profesión de Licenciada, abogacía y letras, cómo se involucró en las cuestiones técnicas y estadísticas del PREP, entonces enhorabuena para todos pero enhorabuena también para la ciudadanía que pudo estar consultando en un tiempo real los avances en cuanto a la recepción de las actas, es cuánto Presidente, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejera Cristy Campos. Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Buenas noches de nueva cuenta. No podría pasar la oportunidad también de sumarme estos reconocimientos hace escasos cincuenta minutos vemos cómo ya finalizan las veinticuatro horas de trabajo continuo del del PREP y como ya se ha venido diciendo es un trabajo sí en equipo donde intervinieron una multitud de actores, los tres asesores del COTAPREP que reconozco, el Instituto Tecnológico de Durango, como ente auditor, por supuesto Informática Electoral, todo el personal comprometido, los capturistas, los acopiadores, todo este personal que le dio vida al PREP tanto de las oficinas aquí centrales de Informática Electoral como de los 39 Consejos Municipales, incluso en el vecino estado de Sinaloa, donde está su matriz, un personal muy comprometido que también ayudó en gran medida a dar certeza a estos resultados preliminares pero sobre todo reconocer lo que decía la Consejera Cristy, del gran trabajo que hizo la consejera Perla como Presidenta de la Comisión de Tecnologías, la comisión que le da seguimiento al PREP, vimos su ubicación se lo reconozco y la felicito y por supuesto también al Ingeniero Galo, de ambos vimos el estrés, el trabajo en equipo y esta gran coordinación para este gran logro de tener el PREP con este excelente porcentaje de actas de más del 99%, creo que es algo muy digno de reconocer y sobre todo de cómo estuvo funcionando ayer en la noche, una velocidad realmente impresionante que cumplió con este objetivo que tiene esta herramienta de despresurizar el ambiente político una vez que cierren las casillas electorales y antes de que tengamos los cómputos electorales y pues misión cumplida, muchas felicidades.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz la Consejera Norma Pulido.

Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, Consejera Electoral: Gracias Presidente, buenas noches a todas y a todos. A partir de este 01 de junio, hemos sido testigos de la realización de una jornada electoral exitosa en donde la ciudadanía duranguense ejerció su sufragio de manera pacífica y ordenada, refrendando así su voluntad de contribuir a la democracia en nuestro estado, hoy, siendo las veinte horas se concluyó la captura de la información del Programa de Resultados Electorales, herramienta que arrojó la información preliminar de los resultados de la elección celebrada el domingo 01 de junio de este año, los datos que se encuentran en este sistema revelan que el porcentaje de participación ciudadana fue del 44.87%, resultado de la votación de los 39 ayuntamientos contenidas en las actas de escrutinio y cómputo y que dan el resultado preliminar de la votación a favor de las alianzas y los partidos y será hasta el próximo 04 de junio con la realización de los cómputos que se celebren en los Consejos Municipales Electorales que se determinarán en forma definitiva los resultados de la votación por mayoría relativa, es decir por voto directo a favor de las candidaturas de la presidencia municipal y las sindicaturas y el principio de representación proporcional para asignar las regidurías conforme al número de votos que te recibirán las alianzas y los partidos, los buenos resultados obtenidos se constituyen del trabajo de quienes laboramos en este Instituto en puestos de dirección, puestos técnicos y administrativos y además por supuesto en relación al COTAPREP, a las



personas que conformaron el ente auditor, a la empresa Informática Electoral, a los Consejos Municipales, a los CAE en el PREP casilla y por supuesto a la Unidad de Cómputo del Instituto que prácticamente es el órgano técnico que manejó todo el enlace estatal y que encabeza el Ingeniero Galo, por supuesto me uno al reconocimiento que se hace a la Consejera Perla que es Presidenta de la Comisión Tecnológica e Innovación y por supuesto también a sus integrantes, además por supuesto a todos mis compañeros y compañeras de este Consejo General, asimismo reconozco el actuar de los partidos políticos, de sus candidatas, de sus candidatos, del candidato independiente y por supuesto a las instituciones de seguridad que apoyaron para resguardar nuestro orden estatal, a los medios de comunicación que nos han acompañado pero sobre todo a los funcionarios de casilla y a la ciudadanía en general y coronó estos trabajos la presencia del Presidente del Colegio de Notarios el Licenciado Eduardo Gutiérrez, de quien reconozco por supuesto su profesionalismo, de mi parte es cuánto Presidente, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejera Norma Pulido.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Se consulta si hay intervenciones en la segunda ronda.

Tiene uso de la voz el Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Gracias.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: En primera ronda Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: A la orden Licenciado Francisco Solórzano, adelante.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Gracias. Bueno pues quisiéramos estar en sintonía con lo que están expresando, desgraciadamente veo que han minimizado el tema de Mezquital, no hemos visto que hayan hecho ninguna observación al respecto de un municipio que desgraciadamente no se concluye en el PREP por lo ya explicado en la mañana por un servidor y que este Instituto a estas horas de la noche no haya rendido aún ningún informe, que no nos digan si se presentó una denuncia que están obligados a presentar, no vemos ninguna explicación al respecto, seguimos con el tema pendiente de dónde están esos materiales, todo lo que se robó por parte de las personas que ya hicimos alusión, seguimos nosotros como partido a ciegas, sin saber todavía qué pasó al respecto de manera real, no pudiésemos hablar de que se coronó un proceso, ni siquiera un PREP cuando en el municipio de Mezquital tenemos el triunfo y en el PREP arroja otro resultado derivado de lo no se ha computado porque no se tiene, entonces sí nos gustaría que en este momento y antes de cerrar la sesión pudiesen decirle a la ciudadanía sobre todo, ni siquiera ya a los partidos políticos sino a la ciudadanía de Mezquital que fue quien le otorgó la confianza a nuestro candidato pues qué se tiene o cuál es el estatus que guarda la situación que se tiene en Mezquital, sería cuánto Presidente, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bueno sí voy a hacer uso de la voz mire créame Licenciado Solórzano y a todos los que nos ven por las redes sociales, a los aquí presentes que estamos haciendo un trabajo

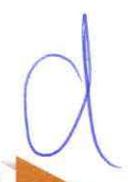
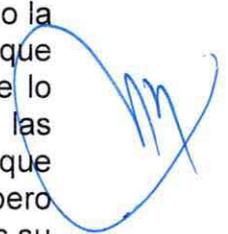
enorme en el tema que usted nos está mencionando y cuando lo digo enorme me puedo jactar de ello Licenciado, hemos mandado gente al Mezquital, directores, personal para poder levantar las actas correspondientes pero estamos haciendo la investigación, le pediría encarecidamente que nos deje trabajar en ese tema, que no nos apresuremos porque queremos ser muy exhaustivos pero también se lo tengo que decir, queremos cuidar la integridad de nuestro personal, de las investigaciones y a nada nos lleva apresurarnos a estar informando cosas que todavía no tenemos un documento en este momento en el Consejo General, pero tenga la plena una certeza que una vez, esto se lo digo en la mañana, recibimos su petición, mismas que hicimos un requerimiento al Consejo Municipal de Mezquital, en este momento no hemos recibido ninguna contestación pero créame fehacientemente que se está trabajando en ello, de verdad tenemos a gente allá trabajando arduamente y le auguro que entre hoy y mañana o en la madrugada estarán todavía trabajando para tener una respuesta cabal pero nada ganamos con estar dando informes parciales y a ciegas, pero créame que estamos trabajando en ello y de verdad se lo digo, estamos cuidando a nuestro personal, estamos siendo exhaustivos en la petición que se nos hizo y antes de hacer una renuncia formal queremos tener los elementos con base a qué, a una respuesta 100% documentada con lo que nos diga el Consejo Municipal pero créame que estamos trabajando arduamente y no pretendo que se nos eche muchas felicitaciones nadie por el trabajo que estamos haciendo hoy en día en el Mezquital, pero créame que aún en la madrugada estarán trabajando el día de mañana para tener una respuesta cabal, pero en este momento no tenemos ninguna respuesta del Consejo Municipal, y de la denuncia o de lo que se haga, créanme que estaremos haciendo lo conducente pero estamos esperando la respuesta del Consejo Municipal de Mezquital, y que como lo repito, personal de estas oficinas centrales están haciendo un trabajo enorme, arduo, exhaustivo, pero queremos tener elementos suficientes para nuestro actuar conforme nos marca la norma, eso sería cuánto en esta contestación pero créame que no está olvidado Licenciado, de verdad se lo aseguro estamos trabajando al 100%.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradoras.

Y dándole la voz en primera instancia al Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Gracias Presidente. Yo en mi intervención de la sesión antes de declarar este receso, mencionaba de cuatro Consejos Municipales, Santiago Papasquiari, San Dimas, Otáez y Mezquital, me gustaría hacer un avance en cuanto a la recepción de paquetes electorales de estos cuatro Consejos Municipales, en el caso de Otáez y de Santiago Papasquiari, ya tenemos la recepción del 100% de los paquetes electorales y también incluso ya se hizo el cantado de actas y ya prácticamente ya están resguardando los paquetes electorales en las bodegas, lo cual sin lugar a dudas son muy buenas noticias; en el caso de San Dimas, ya llegaron todos los paquetes electorales también, están yo creo que en estos momentos acabando de hacer su cantado ya para proceder al cerrado de las bodegas, qué es lo que quiero decir, Otáez, San Dimas y Santiago Papasquiari ya está el 100% de los paquetes electorales, es decir únicamente falta el municipio del Mezquital, yo en mi intervención anterior decía que para nosotros Mezquital es un foco de atención prioritario, indudablemente al no tener todavía certeza de los paquetes electorales como Consejerías Electorales, tenemos esta gran responsabilidad y obligación pues de no irnos, de estar muy al pendiente hasta saber, garantizar ese derecho ciudadano, hay que recordar que ahí está el voto de



la ciudadanía en estos paquetes electorales, el deseo de la ciudadanía y el sentir democrático y creo que es fundamental seguirle dando seguimiento hasta saber a ciencia cierta qué pasó y en su caso dar las denuncias correspondientes pero sí previo a esta investigación exhaustiva que debe ser a través de los medios conducentes de nuestros Consejos Municipales, de mi parte sería todo, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: ¿Alguien más en segunda ronda?

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Su servidor Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Tiene el uso de la voz Licenciado Francisco Solórzano.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Lo comentaba ayer por la mañana en la postura del partido al inicio de esta sesión y lo vuelvo a confirmar, un servidor de manera personal y de manera institucional decirles que yo tengo y el partido la entera confianza en este Consejo General, no somos nuevos en esto, ya tenemos años, ya tengo derecho de antigüedad en este Consejo, siempre he tenido confianza en ustedes, en su actuar, en que no tengo confianza y no tenemos el partido y el propio candidato en Mezquital es justamente del Presidente del Consejo Municipal, sí pedirles encarecidamente que el miércoles que se dé, porque se tiene que cumplir procesalmente con el tema del cómputo, ojalá y puedan apoyar con personal, yo entiendo que es difícil la zona, que las condiciones y las cosas como se han dado lo que menos se debe de arriesgar es la integridad de las personas, en eso estoy totalmente de acuerdo con usted y lo único que les solicitamos es que hagan lo que conforme a derecho corresponde, no pedimos más, no pedimos que sean parciales al contrario siempre hemos pedido la imparcialidad en el actuar de ustedes y que confiemos y seguiremos confiando en este Consejo General, en las y los Consejeros, en cada uno de los trabajadores que integran el Instituto Electoral, nosotros siempre seremos coadyuvantes en la democracia de nuestro estado y en que las elecciones de cualquier tipo siempre sean exitosas y que siempre terminen como deben de terminar con jornadas en paz, con jornadas tranquilas pero en esta ocasión sí pedirles encarecidamente que se haga lo que se tiene que hacer y pues que nosotros estaremos siempre de lado de lo correcto, es cuánto Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Licenciado Francisco. Seguro estoy que cuando demos ya mañana el reporte o la contestación de verdad va a ver el trabajo arduo que estamos realizando como Instituto con nuestro personal calificado y va a ver los resultados que hemos hecho, realmente una investigación exhaustiva y cuando usted vea todo lo que se ha hecho de verdad no para que nos reconozca pero de verdad que va a ser un trabajo pulcro de nuestra parte porque nos interesa precisamente respetarle el derecho a votar y de ser votado de la ciudadanía y usted va a ver los resultados cuando se dé la contestación el día de mañana que nuestro trabajo de verdad no para que no se nos reconozca sino que simple y sencillamente hacemos lo que nos toca como obligación y con mucho gusto lo hacemos y va a ver que sí los convencemos de que nuestro actuar ha sido apegado a derecho y sí bueno, los comisionados están contemplados definitivamente para la sesión de cómputo del próximo miércoles 04 de junio a las ocho horas, sí está contemplado también que vaya gente de nuestras oficinas centrales para apoyar a nuestros compañeros del Consejo Municipal de Mezquital, sería cuánto.

Preguntaría si alguien quiere intervenir en segunda ronda.

En virtud de no haber más comentarios, Secretaria someta a consideración de las y los Consejeros Electorales, decretar un receso en esta sesión permanente para reanudar a las once horas del día 03 de junio del 2025.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de aprobar un receso de esta Sesión Permanente de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, para reanudar el día 03 de junio a las once horas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Siendo las veintiún horas con nueve minutos se declara un receso para reanudar a las once horas del día 03 de junio, que pasen muy buenas noches.

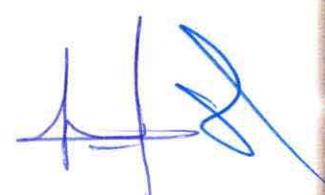
----- R E C E S O -----

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las once horas con once minutos, reanudamos nuestra Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de ayuntamientos, por lo que le solicito a la Secretaria verifique la asistencia, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, así como las representaciones de los partidos políticos Revolucionario Institucional el día de hoy nos acompaña la Licenciada Celia Daniela Soto Hernández, del Partido Verde el Licenciado Francisco Solórzano Valles, del Partido del Trabajo el Licenciado José Isidro Bertín Arias Medrano, del Partido Movimiento Ciudadano la Licenciada María Mercedes Caballero Vargas, del Partido Villista el Maestro Jesús José Soto Quiñonez, del Partido Estatal Renovación se encuentra con nosotros la Licenciada Jhovana Consuelo Galindo Hernández, Usted Consejero Presidente y la de la voz, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Secretaria. Y en virtud de que es la primera ocasión que se integra a los trabajos de este Consejo General la representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, corresponde tomarle la protesta de ley porque les ruego a todos ponernos de pie.

Licenciada en Administración Celia Daniela Soto Hernández, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, protesta guardar y hacer guardar la Constitución General de la República, la particular del estado y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación y del estado.



Licenciada Celia Daniela Soto Hernández, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional: Sí, protesto.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Sí así no lo hiciere, que la nación y el estado se lo demanden.

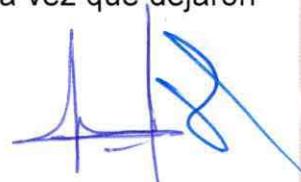
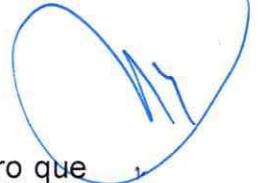
Bienvenida.

Secretaria favor de continuar con el desahogo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que continuamos en el punto número seis del orden del día, que se refiere al seguimiento del desarrollo de la jornada electoral.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Bueno, permítanme hacer uso de la voz en esta primera ronda para decirles que durante el día de la jornada electoral estuvimos dando reportes de la instalación de casilla, teníamos por ahí pendiente una que era precisamente la ubicada en la sección 824 en la localidad de Curachitos, decirles que este paquete llegó en la madrugada de este día a las instalaciones, a la 1:56 para ser exactos, a la Junta Distrital 01, y con el protocolo de intercambio de paquetes, este paquete en unos instantes llegó precisamente al Consejo Municipal de Mezquital, por lo que eso sería lo que tendría que informar sobre el paquete que estaba pendiente de reportar o el último que tenía que haber llegado conforme a los plazos convenidos en el Consejo Municipal este ya debe estar encontrando en el Consejo Municipal de Mezquital, esta fue información vía telefónica hace unos momentos, por lo que hace como media hora de este reporte, seguramente ya está en el Consejo Municipal de Mezquital, este decirles que llegó al Consejo Distrital 01.

Bueno, quiero hacer una manifestación respecto al tema del Partido Verde, decirles que hubo por ahí un oficio dirigido a este Instituto, por parte del Licenciado Francisco Solórzano, mismo que lo recibimos a las doce treinta y dos horas del día de ayer, derivado de este oficio inmediatamente se le giró oficio al Presidente del Consejo Municipal del Mezquital, para que informara más de diez puntos a los que hace alusión este oficio del Licenciado Francisco Solórzano, precisamente también derivado de este oficio se comisionó a personal de estas oficinas centrales para que acudieran al Consejo Municipal de Mezquital, a realizar las indagatorias correspondientes, se recabaron algunas declaraciones de una CAE específicamente que tenemos nosotros para la elección de Poder Judicial, derivado de esto se desplegó personal, específicamente dos directores de nuestras áreas de aquí de nuestras oficinas centrales, mismos que derivado de estas pláticas y todo lo que se indagó se dirigieron precisamente al Consejo Municipal primero de Mezquital y posteriormente a la localidad de Guajolota, porque dentro de las indagatorias se le comentó precisamente a estos directores que había unos paquetes en la Escuela Primaria Quetzalcoatl, ubicada precisamente en la Guajolota, inmediatamente salieron para allá estos dos directores, quiero decirles que aproximadamente a las diecisiete horas salieron del Consejo Municipal de Mezquital y se dirigieron a la Guajolota, mismos que llegaron aproximadamente a las veinte horas, precisamente a recoger esos paquetes a los que había dicho la indagatoria y precisamente sí pudieron rescatar ocho paquetes electorales de los cuales he de decir que cuatro paquetes eran de la elección del Poder Judicial de la Federación y cuatro paquetes del Poder Judicial Local, ninguno de ayuntamiento, entonces a las veintiuna horas salieron este personal, estos directores nuestros de la Guajolota, llegando aproximadamente a las veinticuatro horas al Consejo Municipal al Consejo Municipal de Mezquital y trasladándose una vez que dejaron





los paquetes correspondientes a la elección de Poder Judicial Local, ahí se trasladan al Consejo Distrital 01, esto es llegando aproximadamente aquí a las dos de la mañana, entonces como ustedes verán para las personas que querían encarecidamente que les informáramos, ahí está el trajín que se hizo inmediatamente y quiero decirles que en ese trayecto no hay comunicación como para estarles informando al momento, bueno, derivado de eso se entregan los cuatro paquetes del Poder Judicial de la Federación al Consejo Distrital 01, conforme al protocolo de intercambio de paquetes y decirles que inmediatamente también tuvimos reporte de que se llegó ese paquete de Curachitos, pues se trasladó personal nuestro entre ellos uno de los directores que fue hasta la Guajolota y que se fue a entregar este paquete al Consejo Municipal y para estar presenciando precisamente la reunión previa y sesión extraordinaria para ver qué casillas se van a un posible recuento y ver todo el escenario y en este momento precisamente como estaban muy alejados, ustedes conocen lo accidentado del Mezquital, por eso es que en este momento se están cerciorando a cabalidad cuáles fueron los paquetes sustraídos o los que tuvieron incidencia, en este momento lo que yo tengo que informarles para que vean desde qué se hizo a partir de que se recibió a las doce cincuenta y dos ese escrito y que no hemos descansado realizando lo que tengamos que realizar, porque dentro de los más de diez puntos a que alude esa petición del Licenciado Francisco Solórzano, le vamos a dar cabal respuesta a los diez o más puntos para no ser omisos y ver la factibilidad de hacer otras acciones conducentes, entonces quiero que comprendan lo que hemos hecho y por qué no se había generado información el día de ayer, pero de que estamos trabajando, estamos trabajando y hoy a partir de las primeras horas del día estábamos en constante comunicación dentro de lo que se podía para poder informar a este Consejo General, pero todavía no tenemos la contestación formal, el informe formal porque estamos recabando los suficientes elementos y poder informar con veracidad, creo que la reunión de ahorita que se está llevando a cabo y la sesión extraordinaria que se lleve en unos momentos nos dará mayor claridad pero es todo en este momento en primera instancia lo que tengo que informarles, repito, sé que algunos de nosotros de los que estamos sentados en este recinto queríamos información a la mano, no la teníamos, y no podemos dar una información vaga o no veraz, pero lo que les estoy diciendo es lo que sí tenemos prueba de lo que hemos hecho, entonces comprenden nada más que a las cinco de la tarde salió gente del Mezquital a la Guajolota y allí no hay comunicación, pero yo sé que a veces queremos información al momento pero a veces no la podemos generar, por eso pido su comprensión mucho, pero lo que se tenga que informar se los informamos pero en su momento y de manera veraz, entonces eso es lo primero que tengo que decir en esta primera instancia.

¿Alguien más?

La Licenciada Daniela Soto, por favor.

Licenciada Celia Daniela Soto Hernández, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional: Muchas gracias Presidente, con su permiso de la Secretaria, Consejeras, Consejeros, a las representaciones muy buenos días tengan todas, todos. Agradezco esta oportunidad que me dan de expresar la postura del Partido Revolucionario Institucional referente a los lamentables hechos registrados en el municipio del Mezquital, durante la jornada electoral, primero que quede claro rechazamos y condenamos cualquier manifestación de violencia que ponga en riesgo la integridad de las personas y de las y los duranguenses; segundo, manifestamos nuestra solidaridad con las personas que se vieron intimidadas y agredidas en su persona así como quienes estuvieron en riesgo en la casilla electoral que fue violentada; tercero, desde este espacio hacemos un enérgico



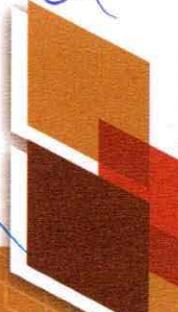
llamado a las autoridades competentes a esclarecer esta situación y dar con los responsables tanto materiales como intelectuales para que este hecho no quede impune, y a la luz de los acontecimientos quiero hacer las siguientes reflexiones y si me permiten hacer una cronología, ahora en el terreno de lo político electoral, queremos evidenciar el doble discurso de MORENA y sus aliados, donde por un lado se creen con la autoridad moral para levantar un dedo acusador para señalar supuestos hechos de violencia en el Mezquital, porque ahí los resultados obviamente no les favorecen, pero por el otro, se hacen de la vista gorda con lo que también en esta jornada electoral pasa en Tamazula, recordar que en 2022, el único conflicto o hecho de violencia que se suscitó en esa jornada electoral fue justamente en Tamazula, donde sujetos armados intimidaron a la población, levantaron a muchos de nuestros simpatizantes pristas, inflaron urnas, se robaron otras, bueno hubo casillas donde ni a nuestras representaciones del partido los dejaron votar y el 100% de los votos de ese listado, de esa casilla fue por MORENA, pero ahí para ellos y sus aliados no pasó nada porque obviamente sí les convenía, ahora en 2025, quieren repetir la fórmula, en Tamazula lo están haciendo y quieren hacerlo también en Mezquital, en Tamazula donde la Guardia Nacional y la SEDENA a la zona serrana del Durazno y sus cercanías, no entró y sabemos que hay muchísimas dudas de lo que ahí adentro ocurrió y hoy en el Mezquital, justamente un municipio donde el PRI siempre ha obtenido buenos resultados como lo era Tamazula hasta hace tres años y estamos seguros de que este año en el Mezquital no es la excepción, en aquel entonces en 2022, no pudimos ya decir más cosas porque el Gobernador electo nos pidió calmar las cosas, no enrarecer el ambiente y dar un voto de confianza a la Autoridad Electoral, ahora no vamos a ceder, vamos a pelear con la fuerza de la ley y con la certeza de que nos asiste la razón y Unidad y Grandeza triunfó en el Mezquital, ganamos Mezquital y ganamos Tamazula y haremos valer esos triunfos, que quede muy claro, vamos a defender cada voto emitido por los ciudadanos, dejen que el pueblo decida, no vamos a caer en el juego de la intimidación, no vamos a caer en el juego del miedo que quieran imponer quienes actúan al margen de la ley y hago un llamado respetuoso a este Consejo para que tome cartas en el asunto y que no se deje intimidar por los gritos desesperados de MORENA y sus aliados quienes tienen hoy más claro que nunca que la gente en durango no los quiere, el PRI y la Unidad y Grandeza, la alianza Unidad y Grandeza obtuvo un triunfo contundente en la mayoría de los municipios, la gente nos dio su confianza, la gente salió a expresar su rechazo a la política mal llamada transformación de cuarta, aquí en Durango que les quede claro, no va a pasar y estaremos atentos a que aquí se haga su trabajo como debe hacerse y lo han hecho siempre y que se deslinden las responsabilidades para que la voluntad de la gente, para que la voluntad de las y los duranguenses se respete, es cuánto Presidente, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Licenciada Daniela Soto.

¿Alguien más?

Licenciado Francisco Solórzano.

Licenciado Francisco Solórzano Valles, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Gracias Presidente. Bueno pues estar muy atentos Presidente con el informe, agradecerle lo que se tiene hasta el día de hoy, sabemos el esfuerzo humano que está haciendo este Consejo a través de su equipo, desgraciadamente no se encuentran los paquetes de ayuntamientos y casualmente decirles que los paquetes que están desaparecidos son justamente donde el Doctor Nicolás tiene el triunfo en Mezquital, es una coincidencia, a lo mejor no sabemos,



no podemos nosotros decir, no somos quiénes para esclarecer estos temas pero sí está la evidencia de las actas que se tiene por parte de los representantes de casilla que estuvieron en la jornada electoral, están las sábanas que se fijaron al exterior de los lugares donde se encontraban las casillas y es por eso que nosotros tenemos los números bien comprobados y aprovecharía este espacio para pedirles que el día de mañana se ponga mucha atención en la sesión del Consejo Municipal de Mezquital, se va a requerir de la expertise de trabajadores de este Instituto pues para poder llevar a cabo la jornada del cómputo, nosotros estaremos ofreciendo las actas que tenemos que son documentos oficiales, documentos aprobados por este Instituto y que son documentos que inclusive pues ya hay antecedentes como en el caso de Tamazula, en el caso de Tlahualilo, donde ya han pasado estos detalles en nuestro Estado, que afortunadamente son pocos los casos que han sucedido porque seguimos siendo un estado que da poco de qué hablar en temas de inseguridad, podemos estar diciendo que hoy es Mezquital pero en 38 municipios más se llevaron jornadas tranquilas y eso también hay que decirlo, hay que decirlo que el triunfo hay que respetarlo cuando es para el contrincante y lo decía el día de la jornada electoral que sabremos aceptar nosotros como partido con madurez pero también esa madurez la pedimos para los adversarios que aquí no se trata de un juego personal, aquí se trata de lo que la ciudadanía escoge y nosotros por eso en Mezquital estamos pidiendo total atención, porque tenemos la confianza de que el resultado que se dé, legal, que se dé el día de mañana será un resultado que es solamente de los ciudadanos de Mezquital, tenemos los elementos suficientes para poder sacar el tema del cómputo, creo que no debe de haber sorpresas, no debe de haber más allá de lo que no está en la ley y bueno los elementos nosotros los ponemos a disposición, el Partido Revolucionario Institucional también cuenta con actas que se les entregaron a sus representantes y ojalá y también ellos coadyuven a que se lleve la jornada del cómputo ofreciendo los documentos oficiales que aprobó este Instituto para poder llevar a cabo lo que mañana estará en ojos no solamente de las ciudadanía del municipio de Mezquital, ni del estado, sino que estará en el ojo el tema nacional pues propio obviamente Mezquital es quien está dando más que hablar por toda esta situación tan complicada que se dio por terceros, no por partidos, no por el Instituto sino por terceros que vinieron a manchar este proceso electoral, sería cuánto Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

Tiene el uso de la voz el Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidente, muy buenos días todavía a todas las personas que nos acompañan. Pues ayer en la noche nos íbamos con buenas noticias, un PREP cerrado exitosamente a las ocho de la noche con un 99% tan solo faltando once actas precisamente correspondientes al municipio del Mezquital. Hoy como ya se ha venido diciendo inician las reuniones preparatorias de los cómputos municipales, mañana a partir de las ocho de la mañana inician los cómputos municipales en los 39 municipios, sin embargo durante el transcurso de esta mañana están teniendo lugar las diferentes reuniones y sesiones preparatorias justamente para saber cuántos paquetes electorales se van a cotejo y cuántos se van a recuento; escucho con preocupación el tema del Mezquital, decíamos desde el día de ayer que Mezquital, era uno de los focos prioritarios de atención de este Consejo General y sencillamente que se vulnere el derecho al voto de la ciudadanía es muy grave, este Consejo General también como lo dijo el Presidente, se está allegando de mayores elementos para saber cuántos paquetes electorales no llegaron

meza

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]





definitivamente a nuestro Consejo Municipal y derivado de eso, de saber exactamente la cantidad pues tomar las acciones legales, sin embargo insisto, sí es muy preocupante esta situación, caso del Mezquital, tenemos otros 38 municipios, conforme a los resultados del PREP también vemos que hay poca diferencia entre primero, segundos lugares e incluso en algunos municipios diferencias más cerradas entre varias candidaturas, donde sin lugar a dudas también este Consejo General tendrá que reforzar este trabajo de los Consejos Municipales precisamente para garantizar que sencillamente las candidaturas que obtengan la mayor cantidad de votos sean a las que efectivamente nuevamente se les entreguen sus constancias, lugares por ejemplo donde insisto hay poca diferencia entre primeros, segundos lugares, Cuencamé, Mapimí, Nazas, Nombre de Dios, Ocampo, Pánuco de Coronado, San Bernardo y por supuesto este reforzamiento que indudablemente no tan solo se va a hacer sino se está haciendo en el Mezquital, de mi parte sería todo, muchas gracias Presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejero.

¿Alguien más en primera ronda?

Consejera Perla Arreola.

Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, Consejera Electoral: Gracias Presidente, buen día para todas, para todos. Nada más para abundar un poquito también en lo que ya acaba de comentar el Consejero Omar Ortega, en estos momentos o en el transcurso de la mañana nuestros Consejos Municipales habrán de estar llevando a cabo reuniones, algunos de ellos ya llevaron a cabo reuniones de trabajo precisamente para analizar el tipo de cómputo que estarán realizando el día de mañana, también habrán de llevar a cabo una sesión extraordinaria en la cual habrán de materializar precisamente los acuerdos en los cuales ellos van a determinar qué tipo de recuento van a tener, si es un parcial, cuántos números de paquetes electorales, probablemente haya recuentos totales en algunos municipios porque la diferencia entre el primero y el segundo lugar puede ser igual o menor a un .5 porcentual, entonces en ese sentido toda esta materialización en los documentos, en los Acuerdos que el día de hoy precisamente aprueben estos órganos desconcentrados va a dar la certeza para que el día de mañana en la Sesión Especial de Cómputos Municipales conozcamos y sepamos qué tipo de recuento se van a estar llevando a cabo, si va a ser cotejo, cuántos números de paquetes, la causal por la que se están recontando estos paquetes, entonces por ahí yo creo que el único pendiente hasta el momento de que se determine sería el tema precisamente del Consejo Municipal de Mezquital pero los otros 38 Consejos Municipales habrán ya en estos momentos de estar llevando a cabo sus reuniones así como sus sesiones y garantizarles a todos ustedes la certeza de lo que se realizará el día de mañana en los cómputos municipales, es cuánto Presidente, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias.

¿Alguien más en primera ronda?

Consejero David Arámbula.

Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidente, muy buenos días a todas y a todos. Bueno, ahora que cerró el Programa de Resultados Electorales Preliminares el día de anoche con un

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.





porcentaje del 99.5% de participación ciudadana, lo decíamos y se ha estado diciendo aquí, lo que sí es la etapa de resultados y declaración de validez donde vamos a llevar a cabo los cómputos conforme a los lineamientos, a las reglas que tenemos establecidas, creo que es importante señalar y por eso le pedí el uso de la voz Presidente, que en ciertos municipios ya algunos los adelantaba el Consejero Omar, el resultado es muy cerrado y ahí necesariamente tendremos que ser muy prudentes y ser muy cautos en cuanto a señalar algún ganador, los municipios que tenemos nosotros con resultados cerrados es Cuencamé, Mapimí, Nazas, Nombre de Dios, Pánuco de Coronado, San Bernardo y Tamazula, por supuesto que en estos, ya en el caso de Mapimí, tenemos conocimiento incluso que se va a hacer un recuento total en virtud de la diferencia entre el primero y el segundo que es menor al .5 y así estará ocurriendo en aquellos municipios donde proceda y donde lo solicite el partido que se ubique en el segundo lugar, estaremos dando seguimiento, me parece muy importante confiar en nuestros Consejos Municipales Electorales, son funcionarios que han sido capacitados desde meses previos por nosotros, por las áreas centrales y tenemos comisionados en los 39 Consejos Municipales Electorales para estar dando seguimiento a estos cómputos principalmente en aquellos donde justamente tenemos resultados cerrados, es importante también mencionar y esto lo sabemos todos nosotros, el caso de la seguridad en las elecciones esta es una función del gobierno y en la que los tres órdenes de gobierno han estado apoyando y coadyuvando, esa parte vamos a ser también nosotros muy respetuosos y en lo que respecta sí a la aplicación de la norma electoral no tengan duda que la estaremos aplicando tal cual como debe de ser, sería cuánto Presidente, muchas gracias.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink, possibly initials or a symbol.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: ¿Alguien más en primera ronda?

Se consulta si ofertamos en segundo término la segunda ronda y en esto permítame nada más hacer de nuevo el uso de la voz para hacer énfasis en dos, tres situaciones, a ver, creo que precisamente esta reunión que están teniendo en este momento los Consejos Municipales y la Sesión Extraordinaria que van a llevar a cabo, nos van a dar ahora sí con claridad cómo se van a desarrollar los cómputos el día de mañana, por eso yo les pido mucha comprensión pero también les pido mucho que seamos para todos aquellos que nos ven por las redes sociales, los aquí presentes, que les generemos confianza, que confíen plenamente en esta noble institución que es el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, creo que hemos dado muestras de organizar bien las elecciones, hay cuestiones que se nos escapan, yo estaba recordando el día de ayer precisamente cuando estábamos cerrando la sesión de donde estábamos comunicando lo del PREP, cómo había inquietud porque les informáramos a cabalidad cómo estaba Mezquital, y precisamente nuestra preocupación porque yo decía que había que cuidar la integridad nuestro personal y yo sé que había voces inquietas que querían que les informáramos qué pasaba en Mezquital, y a lo mejor desconfiaban de que había ocultamiento de información y saben qué es lo que pasaba, que nuestros directores no contestaban, no más imagínense la preocupación que teníamos y nosotros aquí queríamos información de qué estaba pasando y nuestros directores no contestaban porque no había señal en Mezquital y aquí está nuestro director para que verifiquen que a esa hora estaban en la Guajolota, y queríamos información de Mezquital y no entraba la señal allá, llegaron aquí a las dos de la mañana y desde las siete estamos recabando información, no hemos descansado y por eso no tuvimos ni siquiera una reunión previa nosotros, no hay tiempo a veces ni para eso, confíen en la institución, confíen en su personal, nosotros somos los primeros en estar difundiendo esta confianza, le pido a los partidos políticos también que vayamos de la mano para generar confianza, se está

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.





trabajando bien, esperemos que terminen las reuniones de hoy para tener esta exactitud de los Consejos Municipales y por supuesto nos preocupan todos los integrantes de los 39 Consejos Municipales, todos, nos preocupa su personal, que se desarrollen conforme a la norma pero por supuesto le pondremos más atención a aquellos municipios donde la votación está cerrada, hay uno o dos que tienen diferencia de 1 voto, 22, 44, 28, nos preocupan todos pero si quisiera pedirle a las representaciones de los partidos políticos que seamos una sola voz de generar confianza, hemos dado muchas muestras de saber organizar bien las elecciones y sean portavoces también de generar esa confianza a toda la ciudadanía, esperemos hoy estas reuniones que terminen, que nos confirmen todos que ya terminaron sesión y nosotros haremos lo conducente, yo voy a proponer que se haga un receso para nosotros reanudar esta sesión a las catorce treinta horas para ver si ya tenemos información de los 39 Consejos Municipales, tener otro panorama más amplio y poderse los transmitir aquí y repito del tema para contestación de ese oficio estamos hablando los elementos también les pido mucha comprensión, paciencia, ya cuando hay algo formal tenemos que contestar lo formal pero también con hechos y cuestiones verídicas que lo podamos comprobar fehacientemente con un documento, por eso les pido unamos nuestras voces, unamos nuestros esfuerzos para decirle a la sociedad duranguense que hemos organizado un buen proceso electoral, que se ha transcurrido una jornada electoral sin mayores incidencias, lo de ayer no fue de la jornada electoral, ya estábamos en la etapa precisamente de resultados donde es, la etapa de la jornada electoral creo que fue exitosa y así lo hemos manifestado, la siguiente etapa inicia precisamente con la remisión de esos paquetes a los Consejos Municipales, entonces ya estamos en esta tercera etapa y hagamos un esfuerzo enorme todos por llevar a cabo esta etapa de resultados y que todas aquellas candidaturas y que se van a convertir ya en presidencias municipales, sindicaturas y regidurías sea precisamente a los que la ciudadanía eligió con sus votos en las urnas y que si se gana por uno o dos votos que también respetemos esa diferencia, lo mismo da 1 que 100, que 1000 pero que sea la voluntad del ciudadano quien diga quiénes van a ser sus representantes en los municipios, sería cuánto de mi parte.

Le doy el uso a la voz a la Licenciada Daniela Soto.

Licenciada Celia Daniela Soto Hernández, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional: Nuevamente gracias Presidente, Secretaria, Consejeros. En virtud de los hechos que se dieron en el Mezquital, donde evidentemente se rompió la cadena de custodia y aunado a las irregularidades que se señalan en algunas casillas en Tamazula, nosotros quisiéramos solicitar respetuosamente a este Consejo que por ser de interés social que pueda sesionar el día de mañana para que pueda monitorear las actividades del desarrollo de los cómputos en los Consejos Municipales, en cuando menos los dos municipios mencionados, gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: ¿Alguien más en segunda ronda?

Si no así, Secretaria someta a consideración mi propuesta de reanudar nuestra sesión a las catorce treinta horas para tener más elementos para declararla cerrada.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de aprobar un receso de esta Sesión Permanente de Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten mark in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



los ayuntamientos, para reanudar a las catorce treinta horas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos, declaramos un receso para reanudar a las catorce horas con treinta minutos, muchas gracias.

----- **R E C E S O** -----

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las catorce horas con treinta minutos del día 03 de junio de 2025, reanudamos nuestra Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de ayuntamientos, por lo que le solicito a la Secretaria verifique la asistencia, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, así como la representación del partido político Revolucionario Institucional el Licenciado Rodolfo Miguel López Cisneros, Usted Consejero Presidente y la de la voz como Secretaria del Consejo, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente.

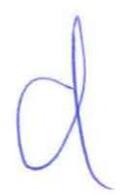
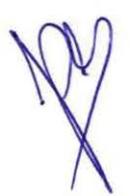
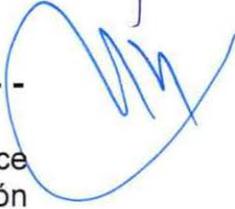
Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias. Favor de continuar con el desahogo de la sesión.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Le informo que continuamos en el punto número seis del orden del día que es el seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Aquí permítanme mencionar que una vez que ha transcurrido la jornada electoral podemos decir que del 1'424,038 ciudadanos en lista nominal salimos a votar 595,761 para una participación ciudadana del 44.87% que de las actas capturadas que debió haber sido 2,678 se capturaron 2,667 y quiero decir que en este caso las 2,658 casillas que se programaron para instalarse este 01 de junio todas fueron instaladas esto es el 100% por lo que tengo que felicitar ampliamente a los casi 15,000 ciudadanos que aceptaron ser funcionarios de mesa directivas en todas y cada una de estas casillas y por supuesto este 44.87 de participación ciudadana debemos destacarlo porque seguimos conservando el histórico de una elección intermedia como es este caso de renovación de ayuntamientos, decirles que nos faltaron 22 paquetes de recibir en el Consejo Municipal de Mezquital, por lo que ya se venció el plazo para la recepción de los mismos por lo que podemos decir que se ha cumplido a cabalidad con el plazo de recepción de paquetes y solamente faltaron estos 22, vuelvo a destacar y de agradecer ampliamente a los ciudadanos que fueron funcionarios de mesa directiva de casilla y a los que salieron a votar este 01 de junio, de mi parte es cuánto.

Si alguien desea hacer uso de la voz.

El Consejero Ernesto Saucedo.





Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, Consejero Electoral: Gracias Presidente, buenas tardes para todas y para todos. Pues en los mismos términos que lo hice en la sesión que se acaba de clausurar hace unos pocos momentos relativo al Poder Judicial, tampoco no quiero dejar pasar la oportunidad de hacer lo propio en esta sesión porque también es el último segmento para concluir la misma y pues más que nada dirigir esta intervención a todos aquellos ciudadanos que pudieran no estar tan familiarizados en el tema electoral pero que de una u otra manera le están dando seguimiento a la sesión por el interés de la elección, por el interés en los resultados, y es que más allá de aún encontrarnos en esta sesión denominada Especial Permanente de la Jornada Electoral, hay que precisar que esta jornada electoral concluyó el día de antier a las seis de la tarde y una vez que se cerraron, se clausuraron las casillas, que se cerró la votación dando paso a la tercer y última etapa de los procesos electorales como lo es la de resultados y declaración de validez, ahora bien, cuál ha sido el procedimiento, cuáles han sido las actividades que se han seguido una vez que se inició esta tercera y última etapa, una vez que cerraron las casillas, pues por principio de cuentas la ciudadanía que fungió como funcionarios de mesa directiva de casilla realizaron el escrutinio y cómputo de la votación ahí mismo en las casillas para posteriormente realizar el armado de los paquetes y fijar en el exterior de las propias casillas la sábana con los resultados electorales arrojados de ese primer escrutinio y cómputo, posteriormente realizaron el traslado de estos paquetes electorales a cada uno de los Consejos Municipales Electorales correspondientes a cada uno de los 39 Consejos Electorales ubicados en cada uno de los municipios de nuestro estado mediante los mismos funcionarios de mesa directiva de casilla auxiliados por los capacitadores o supervisores electorales o a través de los mecanismos de traslados implementados para tal efecto, una vez que llegaron a la sede de estos Consejos Municipales Electorales, se realizó el registro de los paquetes que iban llegando, en su caso se extrajo el acta para que se viera alimentado el Programa de Resultados Electorales Preliminares, se subió un acta más para que se realizara el llamado cantado que se realiza en el pleno de cada uno de los Consejos Municipales y posterior a esto se traslada cada uno de los paquetes a las bodegas electorales para su debido resguardo, qué sucede después de esto, el día de hoy 03 de junio en punto de las diez de la mañana en cada una de las sedes de estos Consejos Municipales, se hicieron las respectivas reuniones de trabajo donde se pusieron de acuerdo, se determinaron el número de paquetes que van a ser objeto de recuento así como cuántos grupos de trabajo y puntos de recuento se van a instalar para llevar a cabo los cómputos municipales, inmediatamente después se realizaron las sesiones extraordinarias para formalizar lo previamente acordado en estas reuniones de trabajo a las que he hecho referencia, todo para que el día de mañana a las ocho de la mañana, mañana 04 de junio, den inicio los cómputos municipales, cuya duración de cada uno de ellos dependerá de la magnitud del municipio que se trate en virtud de la diversa cantidad de paquetes que se reciben en cada uno de ellos, es decir, no es lo mismo el cómputo que se va a realizar aquí en Durango, con un volumen de paquetes bastante considerable 880 si mi memoria no me falla, al que se podrá realizar en municipios pequeños como San Pedro del Gallo o San Luis del Cordero por poner algún ejemplo, una vez concluidos los cómputos municipales ahora sí podremos hablar de resultados oficiales, ahora sí podrán nuestros órganos desconcentrados hacer entrega de las respectivas constancias de mayoría así como asignar las regidurías a cada fuerza política según corresponda su volumen de votación, en ese sentido nada más me gustaría compartir algunos datos que nos arrojó esta jornada electoral, por principio de cuentas como lo sabemos estuvimos dándole seguimiento a través del sistema de información de la jornada electoral el cual inició a la par de la propia jornada, se dio cuenta de la instalación de cada una de las casillas, se dio cuenta de la presencia de los funcionarios de mesa directiva

mece

Handwritten signature in blue ink.





de casilla en cada una de ellas así como de las representaciones de los partidos políticos, asimismo se registraron las incidencias que se fueron suscitando en las casillas, que hay que decirlo, fueron 53 incidencias pero todas ellas fueron mínimas y fueron atendidas de manera puntual y solventadas de esta manera, también hacer notar que se contó con una participación de 556 personas observadoras electorales, quienes legitimaron esta elección, derivado de lo que nos arrojó el Programa de Resultados Electorales Preliminares, podemos hablar que se contó con una participación del 44.87% de la ciudadanía que acudió a las urnas a votar, este programa concluyó de manera exitosa contabilizando un total de 2,667 actas que corresponden al 99.58%, lo que nos habla de lo efectivo que fue la implementación una vez más de este Programa de Resultados Electorales Preliminares y en la persona de la Consejera Perla Arreola, me permito felicitar los trabajos realizados para este efecto y que haga extensiva esta felicitación a todas aquellas personas que intervinieron en dichos trabajos.

Ahora bien, no puedo terminar mi participación sin hacer notar la situación que permea relativo al municipio del Mezquital, que como ya lo comentó muy bien el Presidente, no se recibieron, ya podemos hablar de que no se recibieron 22 paquetes en este municipio, lo que corresponde a un 31% de la totalidad de los paquetes de dicho municipio y pues nada más mencionar que le estaremos dando el puntual seguimiento a esta situación y en su caso hacer lo que corresponda ante las autoridades competentes. Quiero finalizar mi participación reconociendo ampliamente a todo el personal de este Instituto Electoral por todo el trabajo realizado durante lo largo de esta jornada electoral, también hacerlo extensivo al personal del Instituto Nacional Electoral, a todos los CAES y supervisores tanto federales como locales, también hay que reconocer el trabajo de los medios de comunicación que le dieron puntual seguimiento a esta jornada electoral, a las distintas corporaciones de seguridad que garantizaron que se llevara a cabo ahora sí que con seguridad esta jornada electoral sin mayores incidencias salvo las que ya hemos dado cuenta y pues ya es del dominio público y muy especialmente agradecer a los funcionarios de mesa directiva de casilla, a los más de 18,500 funcionarios de mesa directiva de casilla que participaron por su compromiso democrático, por esta muestra de civismo y por contribuir con estas elecciones, y finalmente a la ciudadanía que salió a votar, que salió a ejercer su derecho al voto, que si bien es cierto siempre apostamos por aumentar la participación ciudadana, no menos cierto es que hemos mantenido esta participación, no ha ido a la baja, estamos hablando de una participación casi del 45% de la ciudadanía y con estos números pues reflejan como lo dije también hace un momento, una jornada electoral exitosa, entonces enhorabuena para todos y para todas, muchas gracias presidente.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Consejero Ernesto Saucedo.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Consejero Omar Ortega.

Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidente. En los mismos términos que el Consejero Ernesto, primero sumarme este reconocimiento, venimos saliendo de la jornada electoral pero sin lugar a dudas el proceso electoral todavía no termina, me gustaría agregar unos datos a la excelente relatoría que nos hizo el Consejero Ernesto, primero sí destacando este caso del Mezquital, pero también ponerlo en perspectiva, nosotros esperábamos poco más de 2,600 paquetes electorales en los 39 municipios, sin embargo no

llegaron a nuestros Consejos, únicamente 22 del Mezquital, esto representa el punto .82 de los paquetes electorales esperados, lo que también refleja insisto que en los otros 38 Consejos Municipales sí tenemos el 100% de los paquetes, nada más para ponerlo en perspectiva; y dos, de los 22 paquetes que efectivamente no llegaron en el municipio del Mezquital, son de varias localidades dispersos en Santa María de Ocotán, en Llano Grande, en San Francisco de Ocotán, en Alacranes, Laguna del Burro, en Muruata, Chalchigüitillo, San Antonio de Padua, Huazamota, San Lucas de Jalpa, en Banco de Calitique, son 22 paquetes insisto, mañana estaremos iniciando ya los cómputos municipales en los distintos Consejos Municipales pero también algo muy importante que sepa la ciudadanía es que nosotros también vamos a estarles dando seguimiento desde esta sesión de Consejo General o incluso podríamos estar presentes en algunos Consejos Municipales, también para dar seguimiento de manera física en estas sesiones importantes de cómputo, de mi parte sería todo, muchas gracias.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores por cuatro minutos.

De no ser así, Secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo: Claro que sí señor Presidente. Le informo que el siguiente punto en el orden del día es el número siete que corresponde a la clausura de la sesión.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos...

Licenciado Rodolfo Miguel López Cisneros, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Pido el uso de la voz, perdón.

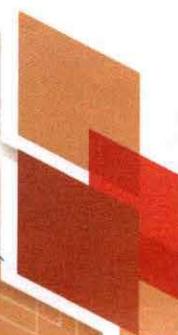
Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: A pesar de que ya se había agotado la ronda y pasamos a otro punto, en aras de ser escuchados, de transparencia, adelante Licenciado.

Licenciado Rodolfo Miguel López Cisneros, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Sí gracias, bueno para que quede constancia lo había pedido antes de que se concluyera el punto anterior pero bueno es independiente. Nada más para hacer una solicitud, tengo entendido, en varios municipios nos están comentando que las representaciones de MORENA están pidiendo el cómputo total e intentando jugar ahí con nuestra ley, nada más para que sí se gire un comunicado a cada uno de los Consejos Municipales del interior del estado a efecto de que solamente cuando se esté en el supuesto del .5% se pueda acceder al cómputo total, no en los demás casos, como les comentaba tengo el conocimiento de algunos municipios en los cuales sí están intentando caer o están convenciendo casi a los Consejos Municipales de que puedan acceder a esa figura, entonces sí por favor para cuidar esa situación, sería cuánto.

Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente: Gracias Licenciado, lo tomaremos mucho en cuenta.

Handwritten signature in blue ink, possibly "MCS".

Handwritten signature in blue ink.





De no haber más intervenciones, siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos del día cuatro de junio de 2025, se declara clausurada la Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2024-2025, para la renovación de los cargos de elección popular de los ayuntamientos, gracias a todas y a todos por su presencia. Se levanta la presente acta para constancia.

----- **CONSTE** -----

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR
SECRETARIA DEL CONSEJO

MTRA. MARIA CRISTINA DE GUADALUPE
CAMPOS ZAVALA
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO
CONSEJERA ELECTORAL

M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ
CONSEJERO ELECTORAL

El acta de la Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral iniciada el 01 de junio y concluida el 04 de junio de dos mil veinticinco, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

REPRESENTANTE DE PARTIDOS POLÍTICOS:

LIC. GERMÁN EULALIO CAMPOS DE LA FUENTE
RPE. P.A.N.





LIC. RODOLFO MIGUEL LÓPEZ CISNEROS
RPTE. P.R.I.

LIC. FRANCISCO SOLÓRZANO VALLES
RPTE. P.V.E.M.

LIC. ALBERTO ARIAS MEDRANO
RPTE. P.T.

LIC. DENIS GALINDO BUSTAMANTE
RPTE. P.M.C.

LIC. VÍCTOR ANTONIO IBARRA FLORES
RPTE. MORENA

LIC. MELANIE ELENA BRAVO PÉREZ
RPTE. P.E.S.D.

M.D. JESÚS JOSÉ SOTO QUIÑONEZ
RPTE. P.V.

LIC. GUSTAVO ROBERTO DE LA PARRA SALDAÑA
RPTE. P.E.R.

El acta de la Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral iniciada el 01 de junio y concluida el 04 de junio de dos mil veinticinco, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

